

Wendy Meliza Juárez Chávez

Guía para la Promoción y Práctica de Valores Humanos para Docentes y Estudiantes
del Nivel Primario del Sector 01-08-07

Asesora: Licenciada María Del Rosario Espinoza Álvarez



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, junio de 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii-iii
CAPÍTULO I: diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Social	4
1.1.3 Histórica	7
1.1.4 Económica	9
1.1.5 Política	10
1.1.6 Filosófica	10
1.1.7 Competitividad	10
1.2 Institucional	10
1.2.1 Identidad institucional	11
1.2.2 Nombre de la institución	11
1.2.3 Localización geográfica	11
1.2.4 Visión	11
1.2.5 Misión	11
1.2.6 Objetivos	11
1.2.7 Organigrama institucional	12
1.2.8 Servicios que presta	13
1.2.9 Desarrollo histórico	13
1.2.10 Los usuarios	14
1.2.11 Infraestructura	14
1.2.12 Local para reuniones de trabajo	14
1.2.13 Área de servicio	14
1.2.14 Proyección social	15
1.2.15 Finanzas	15
1.2.16 Política laboral	16
1.2.17 Administración	16
1.2.18 Ambiente institucional	16

1.2.19 Otros aspectos	17
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	17
1.4 Problematización	20
1.5 Hipótesis - Acción	20
1.5.1 Problema	20
1.5.2 Solución	20
1.6 Viabilidad y Factibilidad	20
1.6.1 Viabilidad	21
1.6.2 Factibilidad	21
1.6.2.1 Estudio técnico	22
1.6.2.2 Estudio de mercado	22
1.6.2.3 Estudio económico	22
1.6.2.4 Estudio financiero	23
CAPÍTULO II: fundamentación teórica	24
2.1. Educación	24
2.1.2 Historia	25
2.1.3 Edad media	26
2.1.4 Edad moderna y contemporánea	27
2.1.5 Educación desde diferentes enfoques	28
2.1.6 Teoría general de la educación	28
2.1.7 Organización escolar	29
2.1.8 Orientación educativa	29
2.1.9 Didáctica general	29
2.1.10 Tipos de educación	33
2.1.11 Estructura de la educación	34
2.1.12 Evaluación	36
2.1.13 Entidades que promueven la educación	37
2.1.14 Organización del Ministerio de Educación	37
2.1.15 Sociedad	39
2.1.16 Familia	40
2.1.17 Escuela	42

2.1.18 Sistema educativo nacional	43
2.1.19 Subsistema de educación escolar	46
2.1.20 Formación ciudadana	48
2.1.21 Valores	51
2.1.22 Concepto y enfoque de la educación en valores	51
2.1.23 Porque y para que educar en valores	52
2.1.24 Educación en valores como construcción de la personalidad moral	52
2.1.25 Amistad	53
2.1.26 Honestidad	54
2.1.27 Fraternidad	54
2.1.28 Respeto	55
2.1.29 Responsabilidad	55
2.1.30 Puntualidad	56
2.1.31 Humildad	57
2.1.32 Generosidad	58
2.1.33 Tolerancia	59
2.1.34 Perseverancia	60
2.1.35 Veracidad	61
2.1.36 Moral	62
2.1.37 Democracia	63
2.1.38 Libertad	64
2.1.39 Igualdad	64
2.1.40 Solidaridad	65
2.1.41 Justicia	66
2.1.42 Convivencia	66
2.2 Fundamentos legales	69
2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala	69
TITULO II Derechos Humanos CAPITULO I	
CAPÍTULO III	
PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN	70
3.1 Identificación	70

3.2 Título del proyecto “Guía para la Promoción y Práctica de Valores Humanos para Docentes y Estudiantes del Nivel Primario del Sector 01-08-07”	70
3.3 Hipótesis Acción	70
3.4 Problema	70
3.5 Ubicación	70
3.6 Justificación	71
3.7 Objetivos	71
3.7.1 Objetivo General	71
3.7.2 Objetivo Especifico	72
3.8 Beneficiarios	72
3.8.1 Directos	72
3.8.2 Indirectos	73
3.9 Actividades	73
3.10 Técnicas Metodológicas	74
3.11 Cronograma	75
3.12 Responsables	76
3.13 Presupuesto	76
CAPÍTULO IV	
EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	77
4.1 Producto	77
4.1.1 Productos, Logros	76
4.1.2 Sistematización	80
4.1.3 Evidencia – Fotos	83
4.1.4 PROYECTO “Guía para la Promoción y Práctica de Valores Humanos para Docentes y Estudiantes del Nivel Primario del Sector 01-08-07	201
CAPÍTULO V	
EVALUACIÓN DEL PROCESO	201
5.1 Evaluación del diagnóstico	202
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	202
5.3 Evaluación del plan acción- Intervención	203

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización	203
5.5 Evaluación final	203
CAPÍTULO VI	
EL VOLUNTARIADO	204
6.1 Aspectos generales	204
6.1.1 Nombre del proyecto	204
6.1.2 Problema	204
6.1.3 Localización	204
6.1.4 Unidad ejecutora	204
6.1.5 Características del proyecto	204
6.1.6 Tipo de proyecto	204
6.1.7 Descripción del proyecto	204
6.2 Justificación	205
6.3 Objetivos	205
6.3.1 Objetivo general	205
6.3.2 Objetivo específico	205
6.4 Metas	205
6.5 Beneficiarios	205
6.6 Recursos	206
6.7 Presupuesto	207
6.8 Fuente financiera	207
6.9 Cronograma	208
6.10 Sistematización de la experiencia del voluntariado	210
6.11 Evidencias	215
Conclusiones	216
Recomendaciones	217
Bibliografías	221
Agrafías	
Apéndices	
Anexos	241

Resumen

En la realización del proyecto promoción y practica de valores humanos se utilizó la metodología de investigación-acción la cual es una de las más empleadas para ejecutar y desarrollar una serie de fases, como la que la misma guía propedéutica va señalando etapa por etapa cada una de estas va siendo monitoreada supervisada y corregida según sea necesario para lograr así enlazar la información requerida esto con el fin de visualizar las diferentes carencias o fallas que se detecten en la institución y en donde necesite el refuerzo necesario para realizar el proyecto, se logra seguir los lineamientos de esta metodología en las que se alcanzan objetivos parciales de cada etapa hasta llegar al objetivo final del mismo que es el de la promoción y practica de valores humanos por medio de una guía que permita al docente promocionar valores con conceptos entendibles actividades dinámicas y evaluación constante de los mismos, haciendo referencia a la flexibilidad de la misma tomando en cuenta diferente factores esto con el fin de incentivar en los centros educativos una armonía pacífica que genere paz tanto personal como en conjunto, esto va de forma secuencial ósea un paso tras otro, la única tarea es el monitoreo y el control de cada una de las etapas que se den dentro del proceso de la elaboración de todo el proyecto que darán un producto final con beneficio tanto individual como en conjunto esta metodología requiere la supervisión etapa por etapa para asegurar la correcta ejecución y aplicación de las correcciones posibles según sea el caso.

PALABRAS CLAVES:

- **Promoción**
- **Practica**
- **Valores**
- **Etapas**
- **Docentes**
- **Armonía**
- **Monitoreo**
- **Proyecto**
- **Centros Educativos**

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se ejecutó en la institución supervisión educativa sector 01-08-07 con el Licenciado Rene Sazo Navichoque, en donde por medio de la investigación se lograron detectar algunas carencias fallas y problemas que hicieron posible redactar una serie de hipótesis acciones para lograr encontrar posibles soluciones que contribuyan a alcanzar metas propuestas, el problema que se seleccionó está enfocado a promocionar la práctica de valores humanos, ya que por medio de entrevistas se determinó que no hay una guía en valores humanos que permita a los docentes del sector promocionar valores de forma integrada a las áreas del CNB también se considera necesario implementar en los horarios de clase la práctica de valores, en la hipótesis acción se selecciona posible solución a este problema el cual será de beneficio para los docentes y centros educativos del nivel primario. Es la utilización de una guía en la promoción y practica de valores humanos enfocada a estudiantes del nivel primario esta guía facilitara la enseñanza de los valores humanos ya que contiene conceptos del valor actividades dinámicas e indica las diferentes formas de evaluar cada uno, haciendo ver al docente que la guía es flexible pudiéndose acomodar a los diferentes contextos de los establecimientos, tiempos, economía, clima, población estudiantil entre otros factores.

La promoción y práctica de valores humanos es un programa que en la actualidad las autoridades educativas están incentivando a que sean incluidos dentro de la jornada de estudio esto con el fin de lograr mayor y mejor convivencia entre la comunidad educativa.

En el capítulo I, se encuentra la etapa de diagnóstico que contiene datos generales del sector donde se ubica la institución así como datos específicos de la misma, en esta etapa se utilizaron procedimientos y técnicas de investigación con la ayuda de instrumentos se logra recabar datos para priorizar y justificar la problemática acerca de la promoción y practica de valores dentro del aula.

En el capítulo II, está la etapa de la fundamentación teórica sobre temas referentes a los diferentes conceptos que se encuentran en la guía, esto permite ampliar conocimientos, cada concepto cuenta con su respectiva cita bibliográfica esto con el fin de tener información verídica y fuentes confiables.

En el capítulo III, está el plan de acción, el cual contiene los datos necesarios que permiten identificar la institución, el problema, la hipótesis - acción, la justificación, los objetivos, los beneficiarios, las actividades, la técnica metodológica, los responsables y el presupuesto del mismo.

En el capítulo IV, se encuentra la sistematización de experiencias en donde se da el proceso de ordenamiento y análisis de los datos obtenidos, logros con la metodología aplicada esto posibilita dar credibilidad a lo realizado durante el proceso.

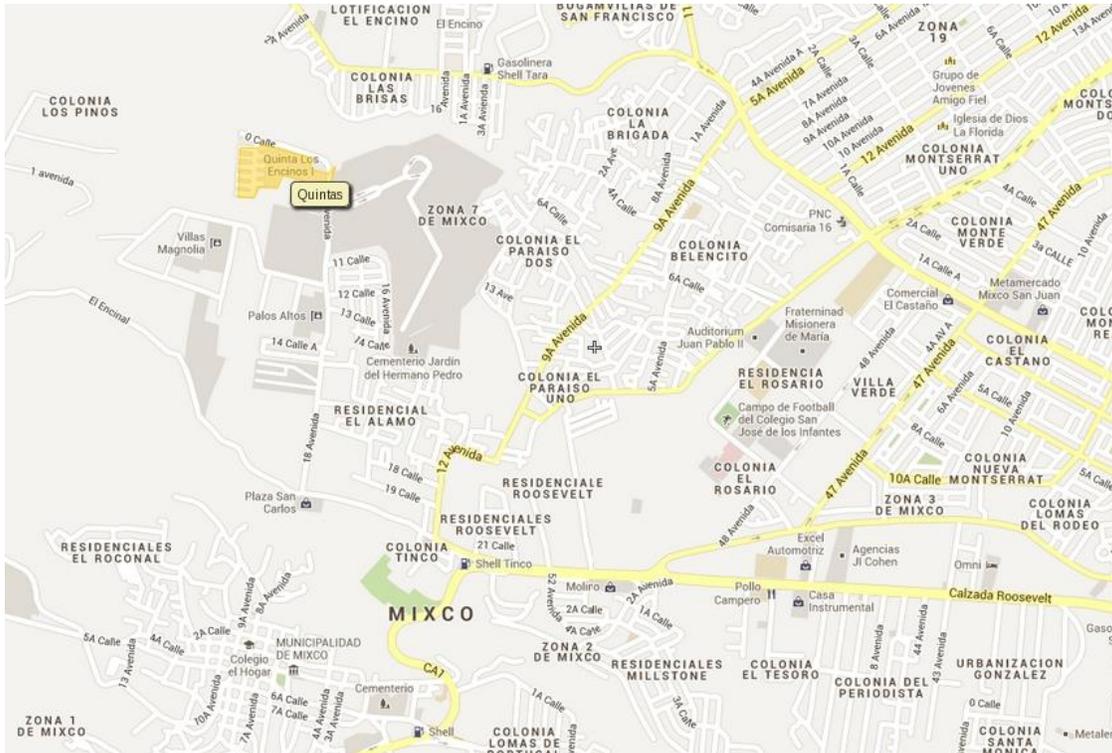
En el capítulo V, está la evaluación del proceso la cual consta de instrumentos que validaron información importante para el desarrollo del informe dando datos concretos claros y precisos de lo que se requería para detectar posibles fallas o carencias que facilitaron proponer solución a una de ellas, esto con el fin de colaborar con la institución y la comunidad educativa en general.

Capítulo VI, esta lo que es la ejecución del voluntariado, este es un proyecto propuesto por la Universidad de San Carlos de Guatemala con el fin promover y practicar el cuidado al medio ambiente este voluntariado se realizó en la aldea San Juaneritos de Ciudad Quetzal San Juan Sacatepéquez departamento de Guatemala con la amable colaboración de HODES institución que se encarga de realizar este tipo de gestiones entre otros, también se contó con la participación de centros Educativos aledaños al sector lo cual permitió alcanzar lo planificado con éxito ya que se alcanzaron las metas propuestas para lograr rescatar el área afectada

CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico:



Fuente: Figura 1 Mapa de Mixco. Recuperado el 05 de junio de 2017 de <https://www.google.com.gt/>

Mixco es un municipio del departamento de Guatemala, en la República de Guatemala. Se encuentra ubicado en el extremo oeste de la ciudad capital. Se localiza a $90^{\circ} 36' 23''$ de longitud oeste y $14^{\circ} 37' 59''$ de latitud norte, con un área total de 132 km^2 y temperatura de 27°C .

Es un municipio cercano a la ciudad capital, a través del comercio, producción, vías de comunicación y en aspectos de salubridad el manejo de aguas residuales.

Mixco es un municipio considerado de primera categoría, puesto que cuenta con más de 100 000 habitantes, está integrado por 11 zonas de las cuales la mayoría pertenece al área urbana, sin embargo también cuenta con ciertas áreas rurales, incluso tiene algunas áreas protegidas donde es prohibida la tala de árboles.

La cabecera municipal de Mixco tiene clima templado, Mixco está localizado en el departamento de Guatemala, y está rodeado por municipios del mismo: Norte: San Pedro Sacatepéquez, municipio del departamento de Guatemala, Sur: Villa Nueva, municipio del departamento de Guatemala, Este: Chinautla y Ciudad de Guatemala, municipios del departamento de Guatemala, Sureste: Ciudad de Guatemala, municipio del departamento de Guatemala y capital de la República de Guatemala, Oeste: Sacatepéquez, departamento.

Mixco está bañado por los ríos: Pansalic, La Brigada, Mariscal, Molino, De Las Limas, El Zapote, Guacamaya y 9 más; por el riachuelo Tempiscal y las quebradas: El Aguacate, El Arenal, Pansiguir, Sancín.

Además se encuentra la Sierra de Mixco y los cerros: Alux, de Dávila, del Aguacate, El Campanero, el Cuco, El Naranja, el Pizote, La Comunidad y 4 más. La principal carretera que atraviesa el municipio es la ruta nacional 1 o Interamericana CA-1 que conduce a la frontera con México.

Áreas protegidas, Cuenta con la reserva de Manantial Cerro Alux, con una superficie de 5,372 hectáreas, la cual es administrada por CONAP. (Historia., 2016)

COMODES. (2001)

1.1.2 Social:

La población del municipio de Mixco de acuerdo al censo del INE, presenta las características siguientes: el 12% de la población indígena, que equivale a 36.636 habitantes y de 88% de la ladina, que equivale a 268,661 habitantes. La población indígena es menor, de origen Cakchiquel y Pocomán, la mayor parte de la población se encuentra conformado por personas que no son oriundas del lugar o sea que proceden de diferentes regiones del país. El 88%, que corresponde a población ladina o mestiza. Esto último principalmente se debe a la gran inmigración existente, por el constante apareamiento de nuevas colonias y lotificaciones dentro del municipio.

En honor a la Virgen del Rosario de Morenos, el último domingo de enero; y el 4 de agosto, en honor a Santo Domingo de Guzmán. En 1969, la producción mexicano –

guatemalteco el ogro, protagoniza por el primer actor mexicano German Valdez y el primer actor guatemalteco Herbert Meneses fu filmada en Tikal y Mixco. Las escenas filmadas en Mixco incluyen a Germán Valdéz y a un grupo de niños que escuchan sus historias fantásticas.

Mixco se considera como parroquia extraurbana de la Arquidiócesis de Guatemala, su Santo Patrono es Santo Domingo, celebra dos festividades durante el año, las cuales son consideradas importantes por sus habitantes; una en la última semana de enero en honor a la Virgen de Morenos y la otra en agosto, en honor a su santo patrono Santo Domingo de Guzmán.

En lo que respecta al núcleo tradicional de Mixco, alberga todavía una población indígena de origen pocomam, que viste trajes típicos y practica costumbres y tradiciones ancestrales. Conserva en alguna medida el sistema de cofradías indígenas y de ladinos, organizando ambas, distintas actividades especialmente para las fiestas. Idiomas, se habla el español y el idioma maya predominante es el pocomam.

En el aspecto cultural, cuenta con el comité Folklórico Pocomán, cuyo objetivo es preservar rasgos propios de su cultura ancestral, como los son la conservación de la lengua pocomán, las costumbres y tradiciones pre conquista y todas aquellas que le fueran inculcadas por los conquistadores como lo son: el baile del torito, baile del venado. Y de los platillos que son propios de las celebraciones titulares como: el chocolate, el tamal.

Cofradías, En el municipio existen 8 cofradías, pero las principales son: La Cofradía de Morenos, La Cofradía de Santo Domingo de Guzmán. Según la información proporcionada por el Director de la Casa de la Cultura estas cuentan con un tesorero que es el cargo principal en el sector masculino, 35 pares de mayordomos, la primera capitana que es el elemento principal en el sector femenino y 28 pares de capitanas que trabajan durante todo el año a nivel urbano y rural.

La escolaridad promedio del municipio de Mixco según datos proporcionados por el Ministerio de Educación, el mismo cuenta con varios centros educativos oficiales,

privados y por cooperativa, distribuidos de la siguiente manera: por parte del sector oficial cuenta con 1 de preprimaria bilingüe, 37 de primaria, 9 de primaria de adultos, 16 de básicos, y 3 de diversificado, por parte del sector privado cuenta con 2 de preprimaria bilingüe, 191 de preprimaria, 219 de primaria, 4 primaria para adultos, 123 de básicos, 65 de diversificado, y por parte del sector por cooperativa cuenta con 9 de básicos. Existen centros educativos de todos los niveles (pre- primaria, primaria, medio, diversificado, academias de mecanografía taquigrafía, ciencias comerciales y extensiones universitarias. Primaria (7^a 12 años), totalizan 137, 644. De los cuales 75, 044 son niños y 62,600 niñas.

Básico (13 a 15 años), el total de estos es de 36, 442, de los cuales los niños son 19,275 y las niñas 17, 167. Diversificado (16 a 18 años), los jóvenes hacen un total de 11234, siendo los de sexo masculino y 5970 y sexo femenino 5,264. 3.4.18.2.

Analfabetismo Según información proporcionada por el INE, después del censo de 2000 es el 90% de la población la que se encuentra alfabetizada, lo que equivale a 268661 habitantes. Quedando únicamente un 10% de la misma especialmente en el área rural como lo registra el Ministerio de Educación. 3.3.18.3 Población profesional media y superior El municipio de Mixco según datos proporcionados por el Ministerio de Educación existen centros educativos que proporcionan educación de nivel diversificado, más no de nivel superior, así como por la cercanía que el mismo tiene con la ciudad capital le permite ir en búsqueda de una gran diversidad de profesiones de ambos niveles. Entre las carreras de nivel medio que se pueden mencionar están: maestro de educación primaria, parvulario, peritos contadores, secretarías bilingües, y comerciales, maestros especializados en educación para el hogar, maestros de formación musical, bachilleres industriales, y peritos especializados en áreas técnicas como electricidad, mecánica, otros. Entre las carreras de nivel superior que se pueden mencionar están: médicos y cirujanos, abogados y notarios, ingenieros industriales, agrónomos, odontólogos, ginecología, y otros. Según la información por el INE 50 % de la población económicamente activa es absorbida por actividades de comunicación, establecimientos financieros, educativos, administración pública, servicios sociales, otros. La que en su mayoría es absorbida por la ciudad capital.

Guate Historia. (2016)

1.1.3 Histórica:

Antes de la llegada de los españoles a Guatemala, la periferia de lo que en la actualidad es el valle de Guatemala, desde San Lucas Sacatepéquez hasta San Pedro Ayampuc, fue dominado por un señorío indígena de idioma pokomam que tenía su centro político-militar en el sitio conocido con el nombre de Mixco (Chinautla Viejo). Este lugar había sido fundado durante las primeras guerras entre k'iche's y kaqchiqueles, aproximadamente entre 1200 y 1250. En su desarrollo, los mixqueños habían hecho alianza con los chinautlecos, otro grupo pokom, tributario a su vez de los k'iche's de Rabinal.

El significado etimológico de Mixco según Antonio de Fuentes y Guzmán, quien interrogó al indígena Marcos Tahuit, el término proviene de Mixco Cucul, que se traduce como Pueblo de Loza Pintada; sin embargo, según Luis Arriola la palabra Mixco viene del Nahuatl Mixconco, que significa Lugar Cubierto de Nubes.

Basado en escritos antiguos e historias que verbalmente fueron narradas de padres a hijos, se ha determinado que el ayuntamiento local se inició con la llegada de los españoles en la década de 1520, y fue precisamente el conquistador Pedro de Alvarado quién la inauguró en 1526.

Pero este plan nunca se llevó a cabo, principalmente porque la corona perdió el control de las órdenes regulares tan pronto como los miembros de éstas se embarcaron para América. Por otra parte, protegidos por sus privilegios apostólicos para ayudar a la conversión de los indígenas, los misioneros solamente atendieron a la autoridad de sus priores y provinciales, y no a la de las autoridades españolas ni a las de los obispos. Los provinciales de las órdenes, a su vez, únicamente rendían cuentas a los líderes de su orden y no a la corona; una vez habían establecido una doctrina, protegían sus intereses en ella, incluso en contra de los intereses del rey y de esta forma las doctrinas pasaron a ser pueblos de indios que se quedaron establecidos para todo el resto de la colonia. Las doctrinas fueron fundadas a discreción de los frailes, ya que tenían libertad completa para establecer comunidades para catequizar a los indígenas, con la esperanza de que estas

pasaran con el tiempo a la jurisdicción de una parroquia secular a la que se le pagaría el diezmo; en realidad, lo que ocurrió fue que las doctrinas crecieron sin control y nunca pasaron al control de parroquias. La administración colectiva por parte del grupo de frailes eran la característica más importante de las doctrinas ya que garantizaba la continuación del sistema de la comunidad en caso falleciese uno de los dirigentes.

En 1638, los dominicos separaron a sus grandes doctrinas que les representaban considerables ingresos económicos en grupos centrados en sus seis conventos: Los conventos estaban en: la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, Amatitlán, Verapaz, Sonsonate, San Salvador Sacapulas. Específicamente el convento de Amatitlán, la doctrina abarcaba los poblados de Amatitlán, Petapa, Mixco y San Cristóbal.

En 1754, en virtud de una Real Cédula parte de las Reformas Borbónicas, todos los curatos de las órdenes regulares fueron traspasados al clero secular.

En 1765 se publicaron las reformas borbónicas de la Corona española, que pretendían recuperar el poder real sobre las colonias y aumentar la recaudación fiscal. Con estas reformas se crearon los estancos para controlar la producción de las bebidas embriagantes, el tabaco, la pólvora, los naipes y el patio de gallos. La real hacienda subastaba el estanco anualmente y un particular lo compraba, convirtiéndose así en el dueño del monopolio de cierto producto. Ese mismo año se crearon cuatro subdelegaciones de la Real Hacienda en San Salvador, Ciudad Real, Comayagua y León y la estructura político administrativa de la Capitanía General de Guatemala cambió a quince provincias:

Además de esta redistribución administrativa, la corona española estableció una política tendiendo a disminuir el poder de la Iglesia Católica, el cual hasta ese momento era prácticamente absoluto sobre los vasallos españoles. Esta política de disminución de poder de la iglesia se basaba en la Ilustración

En 1971 se derribaron las galeras y el arco que ocupaba la municipalidad de Mixco de aquel entonces, iniciándose la construcción de los dos primeros niveles del

edificio municipal en la administración de Julio Ambrosio; concluyéndose cuatro días antes de entregar el cargo a Enrique Ramírez en 1974, quien durante su administración construyó el primer edificio anexo actual, finalizándolo en julio de 1978. El tercer nivel del edificio central, se construyó en la administración de Berta Argelia Herrera de Ruano. La Villa de Mixco fue elevada a la categoría de ciudad el 1 de agosto 2008, después de nueve años de haber sido aprobado el Acuerdo Gubernativo 524-99. La publicación en el Diario de Centro América –órgano divulgativo oficial del gobierno- el Ministerio de Gobernación acordó elevar a la categoría de Ciudad el lugar denominado “Villa de Mixco”

Del municipio de Mixco los principales centros comerciales son los siguientes: La Barata, Despensa Familiar, Pollo Campero, Al Macarone, y otros.

Dentro de los lugares turísticos del municipio están, por ser una villa de bastante tradición, cuenta con diversos centros de atracción turística, entre ellos se puede mencionar: El Mirador de Occidente llamado también Miral Valle, desde el cual es posible divisar tanto la Villa de Mixco como la Ciudad Capital, de dicho mirador sus visitantes además pueden degustar de algunos platillos típicos como: el atol de elote, las tostadas. El Mirador de la Carretera de la antigua Mixco a San Lucas, lugar en el que se puede conocer el monumento de la Virgen Milagrosa que se divisa desde la ruta proveniente de occidente. Guate Historia. (2016)

1.1.4 Económica:

Población económicamente activa (PEA), de acuerdo al código laboral que es a partir de los 14 años, pero en el caso de la población de Mixco como se encuentra registrada en el censo de 1994 está se inicia a los 7 años, encontrándose casos en el área urbana que se dedica a actividades como: agricultura, caza, selvicultura, pesca, industria de alimentos, construcción, comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles, transporte, almacenamiento, comunicaciones, servicios comunales, servicios sociales, y servicios personales, y en el área rural casos de trabajos en canteras. A este grupo pertenece aproximadamente el 32% habitantes de ambos sexos.

Su agricultura es escasa, por lo que su economía se basa en la industria, pues en este municipio predomina la zona industrial del departamento, ganadería bovina, porcina, avicultura, servicios, comercio.

Cuenta con un mercado municipal de primera clase, el mismo se encuentra ubicado en el área de la Plaza Central de la Cabecera Municipal es de construcción moderna, el cual fue construido de armazón cemento y block, así como mercados cantonales o locales ubicados en cada una de las colonias que conforman el municipio.

Mixco ofrece la posibilidad de lugar y mano de obra al alcance de la industria capitalina, especialmente de las maquilas y la construcción. Están ubicadas dentro de su jurisdicción las fábricas de importancia internacional, que absorben gran parte de la mano de obra de habitantes mixqueños como : La Fábrica de Jabón La Luz, Industria de Jabón; Platiluz, Industria de Plástico, Industria Licorera Nacional, Industria de bebidas Alcohólica, Industria de camas y colchones Olimpia Emac, Litografía Zadic, Industria de papel, Laboratorios Miles, Industrias Químicas.

Dentro del municipio de Mixco se encuentra una diversidad de corporaciones económicas, que colaboran de gran manera en el desarrollo del municipio entre las cuales cabe mencionar la Fábrica de Jabón La Luz, que se dedica a la producción de jabón, Licorera Nacional, que produce licores tanto para consumo nacional como para la exportación; La Litografía Zadic, que dedica a la producción de papel, La Cooperativa Guadalupana, que se dedica a la actividad de ahorro y préstamo a sus asociados, Restaurantes de Pollo Campero, en la industria de alimentos, Supermercados, Centros Comerciales como: ESKALA, La Barata, Despensa Familiar, EconoSuper que proveen a la familia de una diversidad de productos de uso en el hogar.

Instituciones bancarias, financieras y crediticias, En el municipio existen bancos, distribuidos así: Banco Agrícola Mercantil,(BAM), Banco Continental, S. A., Banco del Comercio, Banco de Occidente, Banco del Agro, S. A., Bando Inmobiliario, Banco Internacional, S. A., Banco Multibanco y Vivibanco.

Los sistemas de cooperativas, existen pero primordialmente en el áreas del transporte, de ahorro y de crédito y de vivienda. En lo referente al transporte se puede mencionar La Cooperativa de Transporte Urbano La Morena R.L., Cooperativa de Servicios y Transporte Ramix R.L., LA Cooperativa de Transporte Cotrudegua, que hacen del medio de la población mexiqueño una búsqueda de solución. Guate Historia. (2016)

1.1.5 Política:

Territorialmente el municipio está dividido en once zonas, conformadas por colonias, aldeas, cantones y la cabecera municipal. Sin embargo, por su proximidad a la Ciudad de Guatemala, algunas aldeas se convirtieron en colonias residenciales y lotificaciones de carácter residencial. De las colonias se excluye La Florida, por haber pasado a formar parte de la Ciudad de Guatemala en 1958.

El gobierno de los municipios de Guatemala está a cargo de un Concejo Municipal, de conformidad con el artículo 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala, que establece que el gobierno municipal será ejercido por un consejo municipal. A su vez, el código municipal que tiene carácter de ley ordinaria y contiene disposiciones que se aplican a todos los municipios de Guatemala establece en su artículo 9 que el consejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales y tiene su sede en la circunscripción de la cabecera municipal. Por último, el artículo 33 del mencionado código establece que al gobierno del municipio le corresponde con exclusividad al consejo municipal el ejercicio del gobierno del municipio.

El consejo municipal se integra de conformidad con lo que establece la Constitución en su artículo 254, es decir por un consejo el cual se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelectos. Al respecto, el código municipal en el artículo 9 establece que se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. Guate Historia. (2016)

1.1.6 Filosófica:

Misión, “Somos un municipio seguro, con servicios públicos de calidad, que con un desarrollo social, económico y ambiental sostenible, una infraestructura vial óptima y un ordenamiento territorial brinda una mejor calidad de vida a los vecinos de la Ciudad de Mixco, contando para ello con un personal calificado que en base a valores y principios administra con transparencia los recursos y los transforma en beneficios para la población Mixqueña”.

Visión, “Ser una Municipalidad que brinde servicios públicos eficientes para garantizar el desarrollo integral sostenible del municipio que permita una mejora de la calidad de vida y un bienestar integral a la población Mixqueña”.

Objetivo Institucional, “Satisfacer las necesidades de los vecinos Mixqueños para gozar de una mejor calidad de vida”.

Valores y Principios, respeto los trabajadores municipales se desempeñan con consideración y reconocimiento a sus compañeros y vecinos en el cumplimiento del trabajo diario. Honestidad, mostrada en la Municipalidad en la relación de confianza entre funcionarios y trabajadores municipales en el desarrollo de sus actividades diarias. Responsabilidad, se refiere a la conciencia de cada trabajador municipal que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar sus acciones personales y laborales buscando siempre el compromiso y eficiencia en la gestión municipal. Guate Historia. (2016)

1.1.7 Competitividad: Sin evidencia.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional:

1.2.2 Nombre de la institución: Supervisión Educativa 01-08-07

1.2.3 Localización geográfica: Supervisión Educativa, 7ª. Av. Final 14 Calle 6-65 Colonia San Francisco Zona 6 de Mixco. La sede se encuentra situada dentro de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 84 República de Turquía.

1.2.4 Visión: Formar ciudadanos con espíritu social que de sus conocimientos científicos prestos a poner en práctica en la sociedad guatemalteca y esto por medio de las instituciones educativas del distrito 01-08-07 de la zona 6 de Mixco.

1.2.5 Misión: Institución que vela por la calidad educativa en los establecimientos públicos y privados de la zona 6 de Mixco.

1.2.6 Objetivos:

- Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.
- Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
- Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.

1.2.7 Organigrama:



Fuente: Supervisión Educativa del sector 01-08-07 fecha: 27/04/2017

1.2.8 Servicios que presta:

- Facilitar entre directores, maestros e instituciones para el logro de objetivos de beneficio común.
- Conformación de redes con instituciones de la comunidad para desarrollar programas y proyectos en función de la Educación.
- Dirige, coordina, asesora y evalúa las actividades que se presenten, en la comunidad, participa en los Acuerdos de Paz dentro del marco de la Reforma Educativa.

- Coopera con directores, maestros e instituciones para el logro de objetivos y metas de beneficio común.
- El supervisor Educativo es un actor eminentemente político, ya que se relaciona y mantiene contacto con los integrantes de la comunidad educativa.
- Facilita los procesos para dignificación profesional.

1.2.9 Desarrollo histórico:

La supervisión Educativa nació ejerciendo una acción eminentemente fiscalizadora, de inspección de escuelas y primordialmente a los maestros de las escuelas primarias oficiales.

Se considera la columna vertebral del Sistema Educativo en el sentido de ser aquella la que sostiene el nexo entre la administración superior y la comunidad educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directores como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas.

Históricamente el soporte legal de la creación de las supervisiones educativas que responden a las múltiples necesidades del sector de Mixco se llegó a establecer la Supervisión Educativa 01-08-07 en la colonia Carolingia en el año de 1999 y en el 2002 realiza el traslado en donde actualmente se ubica. Se encuentra a cargo del Licenciado Rene Sazo Navichoque quien es parte fundamental de esta institución.

Tiene a su cargo 35 instituciones entre las cuales encontramos escuelas, colegio, institutos y academias, bajo su planificación, coordinación, dirección y control esta la realización del proceso enseñanza – aprendizaje de la comunidad educativa de su jurisdicción. Esta supervisión trabaja con diversas instituciones públicas y privadas que requieren los servicios de esta institución.

Entre los logros alcanzados se encuentra que el distrito no tiene títulos atrasados ya que estos son entregados a tiempo, además todo lo solicitado por las autoridades educativas es un distrito que entrega todo a tiempo.

1.2.10 Los usuarios:

No cuenta con un servicio eficiente, esto se debe a que las instalaciones que utiliza la supervisión se encuentra instalada en una escuela oficial y el espacio de la oficina es muy reducido.

Los usuarios que utilizan la supervisión es la comunidad educativa de los distintos centros educativos del sector público y privado

1.2.11 Infraestructura:

Tipo de instalaciones

La supervisión educativa 01-08-07 funciona dentro de las instalaciones de una Escuela Oficial, situada en este lugar carece del espacio necesario para realizar su labor técnico-administrativo , el espacio es muy limitado y se reduce a una pequeña oficina, antes utilizada como bodega y no es suficiente para albergar a más de tres personas. Construida de blocks y lámina de duralita y de un solo nivel, la escuela le provee a la supervisión del espacio mínimo para ejercer sus funciones debido a que su diseño lo forman corredores o módulos, cuenta con un solo ingreso.

1.2.12 Local para reuniones de trabajo:

Sin evidencia física puesto que no se cuenta con un salón para reuniones, por lo que dificulta la celebración de sesiones con el personal de los establecimientos que pertenecen a esta jurisdicción.

1.2.13 Áreas de servicio:

No cuenta con un servicio eficiente, por lo que se debe emplear las mismas instalaciones que utilizan los estudiantes de la escuela donde se encuentra ubicada la supervisión, sumando a ello el suministro de agua potable es escasa, por tanto es racionada y como consecuencia de la situación no se cuenta con lo necesario. No se cuenta con evidencia de un tanque o cisterna que surta al establecimiento al momento de una emergencia o la suspensión del servicio potable.

1.2.14 Proyección social:

Se encuentra definido el papel y funciones competentes a realizar, crea un ambiente agradable de trabajo, se conoce y cumple con los lineamientos establecidos acorde a las funciones que debe desarrollar dentro del trabajo de la supervisión.

Las actividades que se asignan a los miembros de la comunidad educativa que atiende la supervisión son más efectivas y funcionales, debido a que se trabaja con comisiones de diversa índole para cubrir cada aspecto importante para realizar la supervisión del proceso enseñanza-aprendizaje de la mejor manera.

1.2.15 Finanzas:

La supervisión educativa no cuenta con incentivos ajenos a los que brinda el Ministerio de Educación para el personal que labora por contrato y presupuestados.

1.2.16 Política laboral:

Facilitar y desarrollar el proceso de participación ciudadana. Participar activamente en los consejos municipales, consejos de desarrollo y acciones de descentralización. Gestionar proyectos en beneficio de la comunidad educativa. Mediador con OG y ONG'S para la realización de diferentes proyectos y actividades. Facilitador entre directores, maestros e instituciones para el logro de objetivos de beneficio común. Conformación de redes con instituciones de la comunidad para desarrollar programas y proyectos en función de la Educación. Dirige, coordina, asesora y evalúa las actividades que se presenten, en la comunidad, participa en los Acuerdos de Paz dentro del marco de la Reforma Educativa. Cooperar con directores, maestros e instituciones para el logro de objetivos y metas de beneficio común. El supervisor Educativo es un actor eminentemente político, ya que se relaciona y mantiene contacto con los integrantes de la comunidad educativa. Facilitar los procesos para dignificación profesional.

1.2.17 Administración:

Se cumple con el proceso administrativo que requiere cada solicitud o trámite que se presente ante la supervisión, resolviendo cada caso según corresponda con los términos legales que dispone la legislación educativa, aplicando sin ningún tipo de interferencia o anomalías los trámites que se realizan.

Las funciones administrativas realizadas por la supervisión son emitidas por el reglamento de supervisión técnica escolar, las cuales se desarrollan dentro de la dependencia y fuera de ella.

1.2.18 El Ambiente institucional:

Existe una adecuada integración con el personal docente y administrativo que labora en las diferentes instituciones educativas a su cargo. En cuanto a la integración esta se remite estrictamente a su trabajo creando un ambiente agradable y se establecen adecuadas relaciones personales lo que facilita el desarrollo de sus labores y responsabilidades asignadas de acuerdo al puesto desempeñado.

La relación con la comunidad educativa es muy cordial, amable, servicial, colaboradora, con una actitud de escucha y trabajan con deseos de ayudar a quienes la solicitan conservando la misión y visión de ayudar a la comunidad educativa que requiere de los servicios educativos que prestan.

1.2.19 Otros aspectos:

Aun cuando el Ministerio de Educación emplea todos los mecanismos para facilitar los recursos necesarios estos no son suficientes para la ejecución de la labor de supervisión, el recurso material que se ha proporcionado a la supervisión en cuanto a tecnología es bueno, porque cuenta con el material para su adecuado funcionamiento.

Se cuenta con el equipo de oficina necesario para llevar a cabo todo tipo de trabajo relacionado con la supervisión, facilitando la elaboración de todo documento, cuenta con el equipo tecnológico computadora, impresora y máquina de escribir.

Además cuenta con un escritorio de oficina, una silla ejecutiva y un modular para el equipo de computación.

1.3 Listado de carencias:

- a. Poca seguridad en los alrededores de la institución.
- b. No cuenta con un sistema de alarmas de seguridad.
- c. No cuenta con suficiente agua potable.
- d. Falta de promoción y práctica de los valores humanos.
- e. No cuenta con instrumentos didácticos que promuevan la práctica de valores.
- f. Mala atención al público por espacio físico limitado.
- g. Falta de equipamiento para oficina y atención al público.
- h. Falta de parqueo para visitantes de la supervisión educativa.
- i. Falta de herramienta didáctica que oriente la enseñanza de los valores humanos.
- j. Falta de información y proyección social.
- k. Falta de conocimiento de los valores humanos.

1.4 La problematización:

Carencias	Problemas	Hipótesis
Poca seguridad en los alrededores de la institución	¿Qué hacer para incrementar la seguridad en los alrededores de la institución?	Si se solicita a las autoridades correspondientes medidas de seguridad, entonces mejorara la seguridad y se tomaran las medidas correspondientes en el área.
No cuenta con un sistema de seguridad.	¿Cómo implementar un sistema de seguridad?	Si se crea un plan de seguridad tomando en cuenta diferentes factores,

		entonces se mejorara la seguridad de la institución.
No cuenta con suficiente agua potable.	¿Cómo mejorar el abastecimiento de agua potable?	Si se gestiona una cisterna para así almacenar agua potable en la institución, entonces mejorara el abastecimiento.
Falta de promoción y práctica de los valores humanos.	¿Cómo promocionar y practicar de los valores humanos?	Si se utiliza metodologías adecuándolas al CNB, a través de una guía didáctica, entonces se promocionaran los valores humanos, se podrán poner en práctica.
No cuenta con instrumentos didácticos que promocionen la práctica de valores.	¿Cómo se puede implementar instrumentos didácticos que ayuden a la promoción y práctica de valores humanos?	Si se crea una guía didáctica que oriente al docente de cómo enseñar valores humanos dentro del aula, utilizando diferentes metodologías, entonces mejorara la práctica de los mismos.
Mala atención al público por espacio físico limitado.	¿Cómo mejorar la atención al público?	Si se mejora el espacio físico donde se encuentra la institución, entonces habrá mejor atención al público que se atiende.
Falta de equipamiento para oficina y atención al público.	¿Cómo se puede equipar adecuadamente la oficina para atender al público?	Si se gestiona con alguna entidad el equipo necesario, entonces mejorara la oficina y la atención al público.

Falta de parqueo para visitantes de la supervisión educativa.	¿Cómo prestar el servicio de parqueo en la supervisión educativa?	Si se gestiona el permiso necesario, entonces se podrá prestar el servicio de parqueo del establecimiento al público que visite la supervisión.
Falta de herramienta didáctica que oriente la enseñanza de los valores humanos.	¿Cómo orientar al docente en la enseñanza y promoción de valores humanos?	Si se crea e implementa una guía didáctica que oriente al docente a enseñar valores humanos utilizando diferentes metodologías, entonces el docente contara con una herramienta para la enseñanza y promoción de valores humanos.
Falta de información y proyección social.	¿Qué hacer para facilitar la información y proyección social en la comunidad educativa?	Si se implementan reuniones informativas mensualmente y se planean capacitaciones, entonces mejorara el flujo de informacion y proyeccion social.
Falta de conocimiento acerca de los valores humanos.	¿Cómo mejorar el conocimiento de los valores humanos en los Centros Educativos?	Si se implementa la utilización de una guía didáctica integrada a los contenidos del CNB, entonces mejorara el conocimiento de los valores humanos en los establecimientos educativos.

1.5 La hipótesis-acción:

Problema	Hipótesis – Acción	
¿Cómo orientar al docente en la enseñanza y promoción de valores humanos?	Si se crea e implementa una guía didáctica que oriente al docente a enseñar valores humanos utilizando diferentes metodologías, entonces el docente contara con una herramienta para la enseñanza y promoción de valores humanos.	

1.5.1 ¿Cómo orientar al docente en la enseñanza y promoción de valores humanos?

1.5.2 Si se crea e implementa una guía didáctica que oriente al docente a enseñar valores humanos utilizando diferentes metodologías, entonces el docente contara con una herramienta para la enseñanza y promoción de valores humanos.

1.6 Viabilidad y factibilidad:

1.6.1 Viabilidad

Indicador	Si	No
¿La idea propuesta para elaborar el proyecto acerca de los Valores es aceptable?	X	
¿Cree usted que el proyecto será utilizado por las instituciones a cargo de la supervisión?	X	
¿Se le dará seguimiento al proyecto de Valores?	X	
¿Las instituciones podrán desarrollar el proyecto Valores?	X	
¿Se tiene por parte de la institución el permiso para hacer	X	

el proyecto?		
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
¿El proyecto será de fácil acceso a la comunidad educativa?	X	
¿El proyecto cuenta con los recursos necesarios para ser elaborado?	X	
¿El proyecto de Valores será diseñado para promover los Derechos Humanos?	X	
¿El proyecto de Valores logra la integración de toda una comunidad?	X	

1.6.2 Factibilidad

1.6.2.1 Estudio técnico:

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto de Valores?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	

1.6.2.2 Estudio de mercado:

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
¿El proyecto lograra cubrir las necesidades de los beneficiarios?	X	
¿El proyecto tendrá algún costo económico a los beneficiarios?		X

1.6.2.3 Estudio económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor de los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Sera necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	

1.6.2.4 Estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagara con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Sera necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizaran actividades para recaudar fondos?		X

CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Educación:

“Los siete pilares de la educación cita, etimológicamente, la palabra educación procede del latín *ēducātiō* de *ēdūcō* (entrenamiento) que está relacionado con el homónimo *ēdūcō* (Llevo adelante, saco) de (de, fuera de) y *dūcō* (conduzco, guío). Asimismo, la palabra educación, como se explica al inicio, tiene por lo menos dos étimos latinos: *ēdūcere* y *ēdūcāre*, siendo el segundo derivado del primero; lo importante es que *ēdūcere* etimológicamente significa el promover al desarrollo (intelectual y cultural) del educando, es decir desarrollar las potencialidades psíquicas y cognitivas propias del educando desde su intelecto y su conocimiento haciendo en tal proceso al educando activo.

La educación comenzó en la era prehistórica, en la cual los adultos entrenaban a los jóvenes en el conocimiento y habilidades consideradas necesarias en su sociedad. En las sociedades pre-alfabéticas esto se ha logrado tradicionalmente por vía oral, y por medio de la imitación, tal como los estudios antropológicos sugieren. La narración de historias pasó conocimientos, valores y habilidades de una generación a la siguiente. A medida que las culturas empezaron a extender su conocimiento más allá de las habilidades que se podían aprender fácilmente a través de la imitación, se fue desarrollando la educación formal.” La etimología de la palabra educación proviene de por lo menos dos étimos latinos, los cuales logran dar el significado a la palabra, esta quiere decir desarrollar promover las potencias del ser humano desde su intelecto, conocimiento, haciendo el proceso educativo activo, la educación se remonta desde la prehistoria con la transmisión de valores habilidades conocimientos por medio de la imitación de generación en generación, es así como con el tiempo se va formando una educación formal. (Edgar Morín, 1999)

2.1.2 Historia:

“Platón fundó la Academia de Atenas, la primera institución de educación superior en Europa. La ciudad de Alejandría, en Egipto, fundada en 330 a. C., se convirtió en la sucesora de Atenas como la cuna intelectual de la antigua Grecia. Allí, el matemático Euclides y el anatomista Herophilos construyeron la gran Biblioteca de Alejandría y tradujo la Biblia hebrea al griego. Las civilizaciones europeas sufrieron un colapso de alfabetización y de la organización después de la caída de Roma en el año 476.5

En China, Confucio (551-479 a. C.), del estado de Lu, fue más influyente filósofo antiguo del país, cuya perspectiva educativa sigue influyendo en las sociedades de China y vecinos como Corea, Japón y Vietnam. Confucio reunió discípulos y buscó en vano un gobernante que adoptaría sus ideales para el buen gobierno, pero sus Analectas fueron escritas por seguidores y han seguido influyendo en la educación en Asia Oriental en la era moderna.” Tanto Platón como Confucio contribuyeron a darle a la educación bases en las cuales dar una educación con sentido de organización para la sociedad, formando ideales para las civilizaciones de los gobiernos.

(Educación - Wikipedia, Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)

2.1.3 Edad media:

“Después de la caída de Roma, la Iglesia católica se convirtió en el único conservador de erudición alfabetizada en Europa Occidental. La iglesia estableció escuelas catedralicias en la Alta Edad Media como centros de educación superior. Algunos de estos establecimientos en última instancia, evolucionaron en las universidades y los antepasados de muchos de las universidades modernas de Europa medieval. Durante la Alta Edad Media, la catedral de Chartres operó la famosa e influyente Escuela Catedral de Chartres. Las universidades medievales de la cristiandad occidental estaban bien integrada en toda Europa occidental, anima a la libertad de investigación, y produjeron una gran variedad de finos eruditos y filósofos naturales, entre ellos Tomás de Aquino, de la Universidad de Nápoles, Robert Grosseteste de la Universidad de Oxford, un primer expositor de un método

sistemático de experimentación científica, y san Alberto Magno, un pionero de la investigación de campo biológico.

La Universidad de Bolonia es considerada como la universidad más antigua continuamente de funcionamiento.

El fin del Imperio romano de Occidente (476) marca el final del mundo antiguo y el inicio de la larga Edad Media hasta el siglo XV. El cristianismo, nacido y extendido por el Imperio romano, asume la labor de mantener el legado clásico, filtrado por la doctrina cristiana.” La iglesia católica tuvo un gran papel en la formación de la educación formal, ya se inicia la inclusión donde métodos científicos, se escucha de universidades bien integradas. (Educación - Wikipedia, Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)

2.1.4 Edad moderna y contemporánea:

“De la recuperación plena del saber de Grecia y Roma que se produce durante el Renacimiento nace el nuevo concepto educativo del humanismo a lo largo del siglo XVI, continuado durante el Barroco por el disciplinario pedagógico y con el colofón ilustrado del siglo XVIII.

En la edad contemporánea (siglos XIX-XXI) nacen los actuales sistemas educativos, inspirados en la labor en Prusia de Juan Amos Comenius y llamada educación prusiana y la mayoría de ellos organizados y controlados por el Estado.

Ya desde la segunda mitad del siglo XX se observa que la escuela, como institución, se ha quedado obsoleta, sedenunciaba la incapacidad del modelo tradicional de la escuela para responder a las necesidades más acuciantes de la sociedad, pronto asumidas por otras instituciones. (García Aretio; Ruiz M; García M., 2.009). A finales del siglo XX, se comenzó a estudiar otro sistema educativo, la educación holística.

Los conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas que los transfieren a otras personas, es el proceso de facilitar el aprendizaje a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, la formación o la investigación. La educación no solo se produce a través de la palabra,

pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Generalmente, la educación se lleva a cabo bajo la dirección de los educadores, pero los estudiantes también pueden educarse a sí mismos en un proceso llamado aprendizaje autodidacta. Cualquier experiencia que tenga un efecto formativo en la forma en que uno piensa, siente o actúa puede considerarse educativa.

La educación puede tener lugar en contextos formales o informales. La educación formal está comúnmente dividida en varias etapas, como preescolar, escuela primaria, escuela secundaria y luego el colegio, universidad o magisterado. El estudio de la educación se denomina pedagogía, ahora se habla de la necesidad de continuar con los procesos educativos más allá de la educación formal.

El derecho a la educación ha sido reconocido por algunos gobiernos. A nivel global, el artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 de las Naciones Unidas reconoce el derecho de toda persona a la educación .aunque en la mayoría de los lugares hasta una cierta edad la educación sea obligatoria, a veces la asistencia a la escuela no lo es, y una minoría de los padres eligen la escolarización en casa, a veces, con la ayuda de la educación en línea.” El estado en la edad moderna ya forma parte esencial del proceso sistemático educativo ya se crean sistemas formales e informales e incluso una ciencia que estudia este proceso la pedagogía, también por parte de la organización de las Naciones Unidas se crean artículos referentes a la importancia de la educación para el crecimiento de las sociedades a nivel mundial. (Educación - Wikipedia, Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)

2.1.5 Educación desde diferentes enfoques:

“La educación es una realidad compleja y multidimensional, que puede ser estudiada desde muy diferentes enfoques o perspectivas, cada una de las cuales da lugar a una ciencia de la educación”. (Educación - Wikipedia, Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)

Filosofía de la educación

“Es una rama de la filosofía que tiene como objeto de estudio la naturaleza del ser humano en tanto que sujeto de educación, así como de las finalidades y objetivos que orientan el proceso educativo. Además, también se hace cargo de otros contenidos como posibilidades y límites de la educación, la necesidad de la educación, la interacción personal entre docente y discente”. (Educación - Wikipedia, Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)

Historia de la educación.

“Estudia el pensamiento pedagógico y la práctica educativa, y cómo ambos han evolucionado a lo largo del tiempo”. (Educación - Wikipedia, Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)

Sociología de la educación.

“Estudia y analiza el contexto socio-cultural en el que tiene lugar el proceso educativo. Se ocupa de las necesidades y demandas que la sociedad plantea a la escuela en cada momento histórico. Estudia la escuela como institución social, y el tipo de relaciones que se establecen entre la escuela y la sociedad”. (Educación - Wikipedia, Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)

Psicología de la educación.

“Estudia los procesos de desarrollo y aprendizaje de los individuos. En relación con los primeros, analiza las características que definen cada uno de los estadios por los que pasa el ser humano a lo largo de su desarrollo evolutivo. En relación con los procesos de aprendizaje, estudia la naturaleza, condiciones, y teorías que regulan el proceso de aprendizaje, y se hace cargo del estudio de las diferencias individuales entre los sujetos debidos a la edad, el sexo, la personalidad”. (Educación - Wikipedia, Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)

2.1.6 Teoría general de la educación:

“Esta es una disciplina de carácter explicativo y normativo, que aspira a dar una visión comprensiva y global del fenómeno, del proceso y de la realidad educativa. Se

construye a partir de las aportaciones parciales que le proporcionan el resto de las ciencias de la educación, y su finalidad es evitar la excesiva fragmentación en la que se puede caer al estudiar la realidad educativa”. (Educación - Wikipedia, Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)

2.1.7 Organización escolar:

“Aspira a elaborar una teoría sobre la institución escolar que es su objeto de estudio. Estudia cómo deben disponerse los elementos que forman la escuela (recursos personales, ambientales, materiales, organizativos, legislativos), para que la educación de los alumnos discorra de forma adecuada”. (Educación - Wikipedia, Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)

2.1.8 Orientación educativa:

“Su objeto de estudio son todos aquellos procesos de ayuda que se pueden proporcionar al alumnado tanto a nivel personal, académico o profesional”. (Educación - Wikipedia, Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)

2.1.9 Didáctica general:

“Es una ciencia de la educación con carácter teórico- práctico cuyo objeto de estudio es el proceso de enseñanza-aprendizaje como medio de instrucción formación y educación. De forma sintética, se define como la ciencia que se dedica a estudiar la teoría y la práctica de la enseñanza.” La educación puede ser vista, estudiada, analizada, desde diferentes enfoques, llegando siempre a la conclusión de su importancia para la sociedad, la educación promueve la superación de las sociedades por eso es de vital importancia su análisis continuo, ya que esta será la base para futuras generaciones que promoverán el crecimiento de los países a niveles superiores siempre y cuando se cuenten con los recurso los cuales deben ser brindados por los estados los cuales deben estar comprometidos con y actualizados con los sistemas educativos. (Educación - Wikipedia, Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)

2.1.10 Existen tres tipos o formas de educación: La formal, la no formal y la informal. Pero nos centraremos en La educación formal

La educación formal:

“Hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades, módulos donde se reconoce la participación por medio de certificados de estudios.

La educación formal ocurre en un ambiente estructurado cuyo propósito explícito es enseñar a los estudiantes. Por lo general, se lleva a cabo en un ambiente escolar con aulas de varios estudiantes aprendiendo junto con un maestro formado y titulado en un ámbito específico. La mayoría de los sistemas escolares están diseñados alrededor de un conjunto de valores o ideales que gobiernan todas las opciones educativas en ese sistema”. Estas opciones incluyen el currículo, los modelos organizativos, el diseño de los espacios físicos de aprendizaje, las interacciones entre estudiantes y maestros, los métodos de evaluación, el tamaño de la clase, las actividades educativas, entre otras. (Educación - Wikipedia, Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)

La educación formal se divide en: educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación media superior y educación superior. Asimismo, también se habla de educación básica, que comprende las etapas infantil, primaria y secundaria. La terminología varía según las políticas educativas de cada país.

La Unesco tiene una clasificación internacional normalizada de la educación, la que incluye niveles y tópicos.

Engloba educación infantil, educación primaria y educación secundaria. Son las etapas de formación de los individuos en las que se desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y

continuo, así como las disposiciones y actitudes que regirán sus respectivas vidas. Lograr que todos los niños y los adolescentes del país tengan las mismas o similares oportunidades de cursar y concluir con éxito la educación básica, para así lograr los aprendizajes que se establecen para cada grado y nivel, son factores fundamentales para sostener el desarrollo de la nación.

En una educación básica de buena calidad el desarrollo de las competencias básicas y el logro de los aprendizajes de los alumnos son los propósitos centrales, son las metas a las cuales los profesores, la escuela y el sistema dirigen sus esfuerzos.

Permiten valorar los procesos personales de construcción individual de conocimiento por lo que, en esta perspectiva, son poco importantes los aprendizajes basados en el procesamiento superficial de la información y aquellos orientados a la recuperación de información en el corto plazo.

Una de las definiciones más interesantes nos la propone uno de los más grandes pensadores, Aristóteles: La educación consiste en dirigir los sentimientos de placer y dolor hacia el orden ético.

También se denomina educación al resultado de este proceso, que se materializa en la serie de habilidades, conocimientos, actitudes y valores adquiridos, produciendo cambios de carácter social, intelectual, emocional, etc. En la persona que, dependiendo del grado de concienciación, será para toda su vida o por un periodo determinado, pasando a formar parte del recuerdo en el último de los casos. En la educación básica, la educación se inicia desde la etapa preescolar, la educación primaria y la secundaria y es la etapa donde las personas comienzan su formación y donde comienzan a desarrollar sus habilidades del pensamiento las competencias básicas para su aprendizaje, así como sus actitudes que estarán rigiendo para sus propias vidas.

Y qué mejor que lograr que tanto como los niños como las niñas e incluso para los adolescentes puedan tener las mismas oportunidades de tener los estudios ya que es muy importante para su futuro, y que mejor que tengan el apoyo de los demás ya que eso les ayudara a ser mejores personas ya que tendrán buena información y

estarán mejor capacitados. (Educación - Wikipedia, Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)

La educación infantil o pre-escolar

“Abarca las edades de aproximadamente tres a siete, aunque ello depende del país, cuando los niños entran en la educación primaria. A la institución donde se produce esta organiza esta educación se la llama escuela infantil. El currículo en esta etapa se marca como objetivo el desarrollo de la naturaleza física, intelectual y moral de los niños con énfasis en los ritmos de cada uno de ellos.” (Educación - Wikipedia, Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)

Educación primaria

“La Educación primaria tiene una duración de entre seis y ocho años de escolaridad a partir de la edad de cinco o seis años, aunque esto varía según los países. A nivel mundial, alrededor del 89% de los niños de seis a doce años están matriculados en la educación primaria, y esta proporción está aumentando. En el marco de los programas de educación para todos impulsados por la UNESCO, la mayoría de los países se han comprometido a lograr la matrícula universal en la educación primaria para el año 2015. La división entre primaria y educación secundaria es algo arbitraria, pero generalmente ocurre alrededor de los once o doce años de edad. Este cambio de etapa es contemplado por algunos sistemas educativos en centros distintos”

(Educación - Wikipedia, Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)

Educación secundaria

“En la mayoría de los sistemas educativos contemporáneos del mundo, la educación secundaria comprende la adolescencia. Se caracteriza por la transición de la educación primaria obligatoria y general para los menores, a la educación terciaria opcional”, “postsecundaria” o “superior”.

Dependiendo del sistema, la institución donde se imparte es llamada instituto, gimnasio, liceo, escuela intermedia, o universidad o escuela vocacionales. El significado exacto de cualquiera de estos términos varía de un sistema a otro. La frontera exacta entre la educación primaria y secundaria también varía de un país a otro e incluso dentro de ellos, pero es generalmente alrededor del séptimo al décimo año de escolaridad. La educación secundaria ocurre principalmente durante la adolescencia. El propósito de la educación secundaria puede ser dar (Educación - Wikipedia, Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)

La educación superior

“Alude a la última etapa del proceso de aprendizaje académico, es decir, a todas las trayectorias formativas post-secundarias que cada país contempla en su sistema. Se imparte en las universidades, en las escuelas superiores o en las instituciones de formación profesional, entre otras.

Los objetivos que se plantea la educación actual, y se concreta a través de los sistemas educativos son:

Incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación creadora, las formas de expresión personal y de comunicación verbal y gráfica.

Favorecer el proceso de maduración de los niños, la manifestación lúdica y estética, la iniciación deportiva y artística, el crecimiento socio afectivo, y los valores éticos.

Estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y cooperación y de conservación del medio ambiente.

Desarrollar la creatividad del individuo.

Fortalecer la vinculación entre la institución educativa y la familia.

Prevenir y atender las desigualdades físicas, psíquicas y sociales originadas en diferencias de orden biológico, nutricional, familiar y ambiental mediante programas especiales y acciones articuladas con otras instituciones comunitarias.”

La educación se ido estructurando a lo largo del tiempo y las necesidades de las personas, las sociedades, las culturas, por ejemplo la formal se estructura a base de las necesidades de los sistemas educativos pensados en las organizaciones.

A cargo de velar por la educación a nivel general, se divide en etapas según las edades del individuo pero esta puede variar según lo requiera el mismo. Es importante crear en el padre de familia la importancia de educar a sus hijos, de mandarlos a la escuela ya que solo así se podrá cumplir a totalidad las metas propuestas por las diferentes organizaciones. (Educación - Wikipedia, Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)

2.1.11 La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, según Jacques Delors:

“Aprender a conocer: Este tipo de aprendizaje, que tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana.

En cuanto a medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que lo rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, conocer, de descubrir.

Aprender a hacer: En este pilar de la educación al individuo se le capacita para hacer frente a un gran número de interacciones y a trabajar en equipo. Con el fin de que pueda influir en su entorno positivamente.

Aprender a vivir juntos: Se instruye para cooperar y vivir con los demás, es necesaria la comprensión y tolerancia para formar distintas interdependencias.

Aprender a ser: La educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, para dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí

mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida. Índice de educación.” La educación, debe estructurarse en cuatro pilares fundamentales los cuales se describen con anterioridad, para lograr así una educación sistemática que sea coherente y procesal, los pilares sirven al educador como base para partir de ahí sus conocimientos, tomando en cuenta que la educación puede ser autodidacta y que en esta pueden participar u orientar diferentes actores de la comunidad educativa.

(Delors, Jacques, 1996)

2.1.12 La evaluación:

“Es un proceso que procura determinar, de la manera más sistemática y objetiva posible, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de las actividades formativas a la luz de los objetivos específicos. Constituye una herramienta administrativa de aprendizaje y un proceso organizativo orientado a la acción para mejorar tanto las actividades en marcha, como la planificación, programación y toma de decisiones futuras. La evaluación permite medir los conocimientos adquiridos, y proporciona información de los avances de los mismos con la finalidad de conocer si se están cumpliendo o no los objetivos propuestos. La evaluación educativa es un proceso sistemático y dirigido, en el cual intervienen una serie de elementos, por ejemplo: un ensayo o práctica en la formación profesional, una representación teatral en una escuela, un proyecto integrador, una prueba de ensayo en el aprendizaje informático, etc. Estos elementos permiten determinar si un sujeto ha alcanzado todos los objetivos planteados, propiciando con ello un cambio en su actitud de una manera significativa.

La evaluación educativa además de tener como objeto a los estudiantes, toma en consideración al personal docente y no docente, el currículo, los recursos, los planes y programas, los proyectos, las estrategias metodológicas y las instituciones de formación con la finalidad de evaluar integralmente. La evaluación puede conceptualizarse como un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia

los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos. Y es este para el docente el perfeccionamiento de su razón de ser.

Existen diferentes tipos de clasificación que se pueden aplicar a la evaluación, pero atendiendo a los diferentes momentos en que se presentan podemos mencionar:

Evaluación Inicial, que tiene como objetivo indagar en un alumno el tipo de formación que posee para ingresar a un nivel educativo superior al cual se encuentra. Para realizar dicha evaluación el maestro debe conocer a detalle al alumno, para adecuar la actividad, elaborar el diseño pedagógico e incluso estimar el nivel de dificultad que se propondrá en ella.

Evaluación Formativa, es la que tiene como propósito verificar que el proceso de enseñanza-aprendizaje tuvo lugar, antes de que se presente la evaluación sumativa. Tiene un aspecto connotativo de pro alimentación activa. Al trabajar dicha evaluación el maestro tiene la posibilidad de rectificar el proyecto implementado en el aula durante su puesta en práctica.

Evaluación Sumativa, es la que se aplica al concluir un cierto período o al terminar algún tipo de unidad temática. Tiene la característica de ser medible, dado que se le asigna a cada alumno que ostenta este tipo de evaluación un número en una determinada escala, el cual supuestamente refleja el aprendizaje que se ha adquirido; sin embargo, en la mayoría de los centros y sistemas educativos este número asignado no deja de ser subjetivo, ya que no se demuestra si en realidad el conocimiento aprendido puede vincularse con el ámbito social. Esta evaluación permite valorar no solo al alumno, sino también el proyecto educativo que se ha llevado a efecto.” La evaluación es un sistema que permite medir cuantificar, calificar, ponderar los conocimientos adquiridos por el ser humano. La evaluación se puede dar en diferentes tiempos del proceso educativo, todo con el fin de verificar que las metas propuestas sean alcanzadas. La evaluación es un proceso fundamental para la educación ya que a través de esta se logran identificar quiebres que este

proceso pueda tener. (Educación - Wikipedia, Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre, 2017)

2.1.13 Entidades que promueven la educación

“El Ministerio de Educación (MINEDUC) es el ministerio del gobierno de Guatemala responsable de la educación en Guatemala, por lo cual le corresponde lo relativo a la aplicación del régimen jurídico concerniente a los servicios escolares y extra-escolares para la educación de los guatemaltecos”. (MINEDUC, 2017)

“El Ministerio de Educación de Guatemala, De acuerdo con el artículo 33 de la Ley del Organismo Ejecutivo le corresponde las siguientes funciones: a) Formular y administrar la política educativa, velando por la calidad y la cobertura de la prestación de los servicios educativos públicos y privados, todo ello de conformidad con la ley. B) Coordinar con el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda las propuestas para formular y poner en vigor las normas técnicas para la infraestructura del sector. C) Velar porque el sistema educativo y del Estado contribuya al desarrollo integral de la persona, con base en los principios constitucionales de respeto a la vida, la libertad, la justicia, la seguridad y la paz y al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de Guatemala. D) Coordinar esfuerzos con las universidades y otras entidades educativas del país, para lograr el mejoramiento cualitativo del sistema educativo nacional. E) Coordinar y velar por el adecuado funcionamiento de los sistemas nacionales de alfabetización, planificación educativa, investigación, evaluación, capacitación de docentes y personal magisterial, y educación intercultural ajustándolos a las diferentes realidades regionales y étnicas del país. F) Promover la auto-gestión educativa y la descentralización de los recursos económicos para los servicios de apoyo educativo mediante la organización de comités educativos, juntas escolares y otras modalidades en todas las escuelas oficiales públicas; así como aprobados sus estatutos y reconocer su personalidad jurídica. G) Administrar en forma descentralizada y subsidiaria los servicios de elaboración, producción e impresión de textos, materiales educativos y servicios de apoyo a la prestación de los servicios educativos. H) Formular la política de becas y administrar

descentralizadamente el sistema de becas y bolsas de estudio que otorga el Estado”. (MINEDUC, 2017)

2.1.14 El Ministerio de Educación de Guatemala, se organiza así:

Despacho Ministerial, Ministro de Educación, Viceministerio Administrativo, Viceministerio Técnico, Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural, Viceministerio de Diseño y Verificación de la Calidad.” La estructura que el estado ha formado para la educación tiene bases jurídicas que hacen posible un adecuado proceso educativo, sistematizado orientado a respetar los derechos de los ciudadanos guatemaltecos, este sistema formula políticas orientadas a descentralizar la educación permitiendo así que los servicios educacionales sean ajustados a las realidades de nuestro país. (MINEDUC, 2017)

2.1.15 Sociedad:

“Antes de entrar de lleno a definir la palabra sociedad que ahora nos ocupa es fundamental que investiguemos y descubramos el origen etimológico de la misma. En concreto, podemos subrayar que aquel se encuentra en el latín y más exactamente en el término sociĕtas.

Sociedad es un término que describe a un grupo de individuos marcados por una cultura en común, un cierto folclore y criterios compartidos que condicionan sus costumbres y estilo de vida y que se relacionan entre sí en el marco de una comunidad. Aunque las sociedades más desarrolladas son las humanas (de cuyo estudio se encargan las ciencias sociales como la sociología y la antropología), también existen las sociedades animales (abordadas desde la sociobiología o la etología social).

Las sociedades de carácter humano están constituidas por poblaciones donde los habitantes y su entorno se interrelacionan en un contexto común que les otorga una identidad y sentido de pertenencia. El concepto también implica que el grupo comparte lazos ideológicos, económicos y políticos. Al momento de analizar una

sociedad, se tienen en cuenta aspectos como su nivel de desarrollo, los logros tecnológicos alcanzados y la calidad de vida.

Los expertos en el análisis de las sociedades establecen una serie de señas de identidad o de características que exponen que son imprescindibles que se cumplan para que las reuniones o asociaciones de grupos se consideren sociedades como tal.

Así, entre otras cosas, requieren tener una ubicación en una zona geográfica común, estar constituidos a su vez en diversos grupos cada uno con su propia función social, deben tener una cultura común, pueden considerarse una población en su totalidad.” Para que exista una sociedad debe de haber un espacio físico y un grupo de individuos que compartan una cultura en común, normas, leyes, estatutos que permita así tener una convivencia en armonía, la sociedad tiene diferentes ciencias que la analizan y llegan a dividir o a estructurar diversos tipos de sociedades, como por ejemplo la sociedad humana que es la que nos interesa, La sociedad en si es fundamental para los estados ya que a través de esta se logran estandarizar derechos y obligaciones de los ciudadanos. (Julián Pérez Porto y María Merino, 2008)

2.1.16 Familia:

“La palabra familia proviene del latín “familia” de “famulus”, que a su vez deriva del osco

“famel” que quiere decir siervo, y más remotamente del sánscrito “vama”, que significa habitación, casa. Partiendo de esta etimología, en la antigüedad se consideraba familia al conjunto de personas y esclavos que habitaban con el señor de la casa. La familia es el conjunto de personas unidas por vínculos de matrimonio, parentesco o adopción. Considerada como una comunidad natural y universal, con base afectiva, de indiscutible formativa en el individuo y de importancia social. Se dice que es universal ya que la historia de la familia es la historia de la humanidad.

En todos los grupos sociales y en todos los estadios de su civilización, siempre se ha encontrado alguna forma de organización familiar. La familia se ha modificado con el

tiempo, pero siempre ha existido, por eso es un grupo social universal, el más universal de todos.

Como base afectiva, la familia es un grupo social cuyo fundamento está constituido por un conjunto de los más profundos y ocultos sentimientos humanos como el amor, comprensión, cariño, ternura, dedicación, etc.

Como influencia formativa, se tiene que la familia es el primer ambiente social del hombre, en ella aprende los primeros principios, los valores morales y las nociones de la vida. La familia es una comunidad natural, porque responde a una serie de instintos y sentimientos de la naturaleza humana tales como la tendencia gregaria.

La satisfacción del instinto sexual, etc. La familia es fundamental para la procreación, conservando así a la especie.

Con respecto a su importancia social, la familia es la célula original de la vida social, donde el individuo se prepara para su vida en la sociedad. De allí que, mientras mejor organizada esté la familia más robusta sea, más sólida y favorable será la organización social. La familia suele distinguirse en familia nuclear (dos adultos con sus hijos), la cual es la unidad principal de las sociedades más avanzadas; familia extensiva, donde el núcleo está subordinado a una gran familia con abuelos y otros familiares; y la familia monoparental, en la que los hijos viven sólo con un progenitor en situación de soltería, viudedad o divorcio”

La familia tiene sus inicios casi desde la humanidad misma, esta es base para la existencia de la especie humana, la familia es la primera institución donde el ser humano debe de adquirir sus principios y valores, los cuales dará a conocer cuando comparta con otros individuos, la familia es la célula de la sociedad por ende es necesario que este bien cimentada y que de ella se obtenga la mejor esencia ya que de esto depende que haya una vida digna llena de igualdad, cariño, respeto, amor que permita una convivencia pacífica. (Concepto de definición., 2014)

2.1.17 Escuela:

“El término escuela deriva del latín schola y se refiere al espacio al que los seres humanos asisten para aprender. El concepto puede hacer mención al edificio en sí

mismo, al aprendizaje que se desarrolla en él, a la metodología empleada por el maestro o profesor, o al conjunto de docentes de una institución.

Entendemos por escuela a aquella institución que se dedica al proceso de enseñanza y aprendizaje entre alumnos y docente. La escuela es una de las instituciones más importantes en la vida de una persona, quizás también una de las primordiales luego de la familia ya que en la actualidad se supone que el niño se integra a ella desde sus años tempranos para finalizarla normalmente cerca de su adultez". La escuela como la entendemos hoy en día es sin duda alguna un elemento muy reciente de la sociedad. Esto tiene que ver con el hecho de que históricamente el proceso de enseñanza

Y aprendizaje educativo estuvo limitado a los sectores más poderosos de la sociedad. Así, la mayor parte del pueblo solía no recibir ningún tipo de educación más que el conocimiento básico necesario para desempeñar una tarea en especial (agricultura, artesanía, comercio, etc.).

No sería hasta mediados del siglo XIX que la escuela aparecería en las sociedades occidentales como una institución vital. Esto tuvo que ver con la noción de democratizar el conocimiento pero también con una necesidad de los estados nacionales de transmitir un único discurso a la mayor cantidad posible de la población. La escuela fue quitada entonces del ámbito exclusivo de lo religioso y se convirtió en un espacio laico dominado por el Estado de acuerdo a sus intereses. Para muchos especialistas, la escuela es el espacio a partir del cual la persona no sólo recibe conocimientos e información variada sino que además socializa con otras realidades que pueden no ser iguales a la propia.

La escuela es entendida así como una especie de experiencia previa a la vida adulta. Sin embargo, para otros la escuela representa un espacio donde se reproducen y repiten todas las desigualdades existentes en la sociedad partiendo desde la noción de poder y de jerarquía hasta actos de violencia y abuso entre pares o entre distintos participantes de ella. El modelo ideal de escuela no deja de ser aquel en el que todos

podemos acceder al mismo tipo de conocimiento sin por ello tener que perder nuestra libertad para cuestionar o aportar al mismo.”

Si bien la escuela es un espacio físico también es entendible que es el lugar donde una persona inicia su educación a edades tempranas terminando en la adultez por lo regular, la escuela aparte de ser el lugar donde se lleva a cabo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje también es el lugar para socializar con diferentes personas, de diferentes sexos, nacionalidad, cultura, ideología, etc. También se puede mencionar que la escuela en la actualidad se ha convertido en el lugar donde se intercambian ideas de vandalismo, desigualdad, etc. La escuela fue establecida laica y es obligación del estado brindar ese espacio físico para dar educación a la población.

(Cecilia Bembibre, 2013)

(CONCEPTODEFINICION.DE, CONCEPTODEFINICION.DE, 2014)

2.1.18 Sistema educativo nacional de Guatemala:

“El sistema educativo nacional de Guatemala es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca, según su definición en el artículo 3 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República.

Las características con que cuenta este sistema es que debe ser participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado, según el artículo 4 de la ley respectiva. El órgano estatal rector del sistema educativo es el Ministerio de Educación. Según el estado de Guatemala que podrán encontrar más información ahí”.

(Mineduc, 2017)

La estructura del sistema educativo nacional

Se integra por los siguientes componentes, según el artículo 5 de la ley respectiva:

El Ministerio de Educación

La comunidad educativa

Los centros educativos

Ministerio de Educación

“El Ministerio de Educación es la institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas, determinadas por el Sistema Educativo del país. En lo respectivo a la Ley de Educación Nacional todo lo relacionado al funcionamiento del ministerio dentro del sistema está regulado desde el artículo 8 al 16. El ministro de Educación es la máxima autoridad del ramo y junto con el Consejo Nacional de Educación es el encargado establecer la política educativa del país y todo lo relacionado a la misma”. El Consejo de Educación Nacional es un órgano multisectorial educativo encargado de conocer, analizar y aprobar conjuntamente con el ministro de educación, las principales políticas, estrategias y acciones de la administración educativa, tendientes a mantener y mejorar los avances que en materia de educación se hubiesen tomado. (Mineduc, 2017)

Comunidades educativas

“Es la unidad que ínter relacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su autonomía”. Se integran por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones con fines educativos. Su fundamento son los artículos 17 y 18 de la ley respectiva. (Mineduc, 2017)

Centros educativos

“Los centros educativos son establecimientos de carácter público, privado o por cooperativa, a través de los cuales se ejecutan los procesos de educación escolar. El fundamento para los centros públicos, privados o por cooperativas son los artículos desde el 19 al 27 de la respectiva ley. Estos centros están integrados.

Por los educandos, los padres de familia, los educadores y el personal técnico, administrativo y de servicio”.

Ahora bien, el sistema de educación nacional se conforma por dos subsistemas de acuerdo al artículo 6, así:

Subsistema de Educación Escolar.

Subsistema de Educación Extra-escolar o Paralela. (Mineduc, 2017)

2.1.19 Subsistema de educación escolar:

“Para la realización del proceso educativo, en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas en educación acelerada para adultos, con programas estructurados en los currículos establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional”. (Mineduc, 2017)

Primer Nivel: Educación inicial.

Segundo Nivel: Educación pre-primaria (Párvulos 1, 2, y 3).

Tercer Nivel: Educación primaria (primero al sexto grado y educación acelerada para adultos de la primera a la cuarta etapa).

Cuarto Nivel: Educación media (ciclo de educación básica y de educación diversificada).

Educación Pre-primaria

“Profesora y escritora Natalia Górriz de Morales en 1896. Fue pionera de la educación de maestras de primaria y pre-primaria en Guatemala.

La educación infantil en Guatemala se inició en 1875, cuando la educadora suiza Matilde Wealuer formó un kindergarten anexo al Colegio Nacional de niñas, que posteriormente fue convertido en el Instituto Normal Central para Señoritas Belén. Poco después se organizaron secciones anexas a algunas escuelas primarias,

llamadas grados preparatorios y se crearon el Kindergarten Nacional N.º 1 y el Kindergarten Nacional N.º 2. En cuanto a la formación de maestras especializadas.

En nivel parvulario, ésta se inició formalmente el 28 de junio de 1928 y su primer plan de estudios incluía: Fundamentos del Método Parvulario, psicología del niño, música, dibujo, trabajo manual y juegos educativos. Entre los primeros catedráticos que sirvieron gratuitamente estaban: Natalia Górriz de Morales, Edelberto Torres, Jorge Luis Amoli y Yolanda Von Kaenel de Argueta.

Este nivel constitucionalmente no es obligatorio, pero igualmente se imparte en tres modalidades: 1) la modalidad parvulario, 2) la pre-primaria bilingüe y 3) pre-primaria acelerada. Las dos primeras están conformadas por un ciclo de 3 años, donde la promoción es automática entre los años”. La única diferencia entre estas dos modalidades es que la primera se da en castellano sin importar el idioma materno del estudiante y la segunda se desarrolla en el idioma materno del estudiante y se enfoca en desarrollar la interculturalidad. La tercera modalidad es una alternativa para aquellos niños que no cursaron ninguna de las dos primeras modalidades, usualmente los niños más pobres, y se imparte en 35 días. El objetivo de este nivel es desarrollar el adiestramiento necesario para ingresar a primero primaria cómo también habilidades de socialización.

Los estudiantes son promovidos automáticamente, pasan al siguiente nivel (primero primaria) al cumplir, como mínimo, 6 años con 6 meses al iniciar el período lectivo (Artículo 22, Acuerdo Ministerial 1171-2010). (Mineduc, 2017)

Educación primaria

“La educación primaria es obligatoria para la población entre 7 y 14 años, está conformada por dos ciclos. El primero es de educación fundamental y el segundo de educación complementaria. Los contenidos que se imparten en primaria están regidos por el Currículo Nacional Base (CNB), que define un 80% de lo que se debe de impartir a nivel nacional, el otro 20% corresponde a los contenidos locales y regionales. El CNB define las áreas y subáreas, como las competencias que los estudiantes deben alcanzar por ciclo y grado. Finalmente también presenta

propuestas de indicadores de logro que permiten observar si el estudiante ha alcanzado las competencias por grado.

Ciclo de educación fundamental: 1°. Primaria 2°. Primaria 3°. Primaria

Ciclo de educación complementaria: 4°. Primaria 5°. Primaria 6°. Primaria

La aprobación de las áreas y subáreas es si los estudiantes logran una nota mínima de 60 puntos de 100. Y la promoción entre cada grado se da si el estudiante logra aprobar todas las áreas y subáreas que recibió en el grado". En la primaria como en la pre-primaria existe un profesor de grado, que imparte la mayoría de las áreas y subáreas, las únicas áreas que pueden tener un profesor diferente son: educación musical, educación física. (Mineduc, 2017)

Educación básica

La educación básica abarca lo que es la Educación Secundaria o también llamado Ciclo de Cultura General Básica, abarca lo los grados de:

1°. Básico.

2°. Básico.

3°. Básico.

También se le llama educación media. Una vez finalizada la etapa de Educación Básica se continúa con el Ciclo Diversificado.

Ciclo diversificado

El ciclo del diversificado o como se le conoce en Guatemala: carrera, dependiendo de la carrera puede durar dos o tres años los grados son:

4°. Diversificado.

5°. Diversificado.

6°. Diversificado. (Mineduc, 2017)

2.1.20 Área de formación ciudadana – Nivel primario en el CNB:

Orientaciones metodológicas generales

“En el área de formación ciudadana se propicia el espacio para la convivencia armoniosa, incluyente, tolerante y respetuosa de las características individuales, étnicas y culturales de la comunidad. Además, se espera que se evite la práctica de todo tipo de discriminación.

Se considera necesario que los y las docentes planeen actividades que rescaten al individuo como elemento activo dentro de la sociedad y que den importancia a sus interacciones con otras personas o grupos.

La formación ciudadana no se enseña sino que se desarrolla como resultado del cultivo de las potencialidades personales y colectivas. El civismo y la ética necesitan estrategias profundas, se necesita menos exposición magistral, menos teoría y más diálogo y vivencia de la solidaridad; más auto convencimiento que acatamiento mecánico de normas externas. De esta manera la ternura, la capacidad de expresión de sentimientos, la mirada franca, la expresión corporal y lingüística, el abrazo oportuno tienen la fecundidad que no tiene el discurso moralista y más eficacia que el castigo”.

La formación ciudadana demanda articular acciones de la familia y la comunidad con la escuela enfocando el aprovechamiento de todos los espacios y temas de la vida cotidiana. Esto facilita la comunicación interactiva entre ambientes cercanos y lejanos, le da un contenido vital a la educación moral y multiplica las posibilidades de aprendizaje.

La formación ciudadana demanda propiciar ambientes y actividades que expresen la alegría de vivir en familia, en la escuela, en la comunidad y en el país. Los y las estudiantes valoran la escuela como un lugar bonito, alegre, en donde se cultivan amistades y se ejercita la solidaridad. En el desarrollo ético de los niños, las niñas y las y los jóvenes, tienen alta significación los amigos y las amigas, el grupo de clase,

el equipo, la asociación deportiva, estudiantil y artística y los valores que en cada caso se cultivan.

“La formación ciudadana cree en los hombres y las mujeres de este país. Asume el desarrollo de la democracia participativa, guarda estrecha asociación con la cultura de paz y la autorrealización humana, el desarrollo comunitario y nacional.

La actividad docente promueve el protagonismo y liderazgo individual y grupal cuando favorece condiciones que ayudan a la conducción de procesos y al manejo de situaciones y problemas.

Se aprovechan las ventajas de diferentes centros de interés, para construir espacios educativos que permitan desarrollar actividades y aplicar contenidos. Entre estos centros de interés pueden mencionarse “la familia”, “la comunidad”, “mi país”, etc. Los centros de interés constituyen espacios de convivencia que permiten a las y los estudiantes y a las y los docentes, dialogar, compartir, practicar las expresiones culturales de los diferentes pueblos y respetarlas. La Formación Ciudadana propicia espacios de participación para trabajar actividades cívicas, culturales y religiosas en donde conviven líderes, autoridades y organizaciones.

Se trabaja en grupos heterogéneos para que interactúen en espacios donde se asumen responsablemente las funciones y actividades distribuidas, teniendo en cuenta los objetivos comunes y reconociendo con ello la importancia de la organización”.

La formación ciudadana necesita de un ambiente humano favorable en lo que se refiere a las relaciones entre los diversos actores de la comunidad educativa. En tal sentido son importantes las relaciones entre los y las docentes, los y las estudiantes, los padres y las madres de familia, las directoras y los directores, las supervisoras y los supervisores educativos. La Formación Ciudadana necesita que las relaciones entre estos actores estén impregnadas por un alto sentido de solidaridad, respeto y equidad. La organización de las y los docentes, así como la de los y las estudiantes debe ser coherente con el proyecto democrático de la comunidad educativa. En

estos ambientes tienen importante espacio el diálogo, la negociación, la prevención, resolución y transformación de conflictos.

“Entre la comunidad y la escuela debe existir siempre una estrecha relación. Esto implica que debe haber un esfuerzo de construcción democrática no sólo en la escuela, sino también en la comunidad. Esto demanda que los padres y las madres de familia, los y las docentes, las autoridades y organizaciones locales, regionales y nacionales, pueden influir positivamente en el desarrollo de la formación ciudadana”. Para el desarrollo de la actividad, los y las docentes no están solos (as) pues se espera que la función educativa sea crecientemente asumida por diversas personas y entidades. El resto lo hace la confianza en el protagonismo de los y las estudiantes y en la capacidad pedagógica de los y las docentes”. (Formación ciudadana-cnb Guatemala, 2015)

2.1.21 Valores:

“La palabra valor viene del latín (valores) lo que significa ser fuerte. Este vocablo alude a todos aquellos principios que le permiten a los seres humanos mediante su comportamiento realizarse como mejores personas; es decir son esas cualidades y creencias que vienen anexadas a las características de cada individuo y que ayudan al mismo a comportarse de una forma determinada”. Los valores posibilitan la determinación de nuestras prioridades, y ayudan a encaminar la vida del ser humano.

Otros términos que están estrechamente ligados a los valores son las actitudes y conductas, que es la manera en que se actúa en un momento determinado, de acuerdo a lo que creemos, sentimos y valoramos. Los valores son valiosos por lo que son, es decir por lo que pueden llegar a significar o representar en una sociedad dada, y no por lo que se opine de ellos.

Entre los valores más comunes se pueden mencionar: responsabilidad, respeto, audacia, alegría, calma, compromiso, compasión, consistencia, Competitividad, cortesía, creatividad, confianza, disciplina, justicia, fe, bondad, lealtad, éxito, apoyo, gratitud, entre muchísimos otros. Los valores deben de ser adquiridos en casa y reforzados en la vida escolar, ya que los mismos posibilitan un comportamiento

adecuado, con características que ayudan a encaminar la vida del ser humano en sociedad, los valores aluden a los principios que le permiten al ser humano a ser mejores personas y a mejorar sus actitudes y cualidades. De, C. D. (10 de 07 de 2014)

Los Valores morales

“corresponden a las acciones o comportamientos correctos o incorrectos, permiten diferenciar el bien del mal, de lo que se debe y lo que no, lo justo de lo injusto; por ende se puede decir que los valores involucran nuestros sentimientos y emociones” podemos hacer mención como un ejemplo cuando amamos o valoramos el amor aborrecemos el odio, o cuando estamos de acuerdo con la paz, no deberíamos estarlo con la guerra, y cuando valoramos la libertad no somos partidarios de la esclavitud. Cada individuo debería identificar sus valores, y al hacerlo se dará cuenta de lo que realmente es importante para él. Los valores morales son los que determinan que actitudes están correctas o incorrectas, o como es la forma adecuada de conducirse en la vida, tratando de no crear un contexto equivoco de las diferentes situaciones que se pudieran suscitar en la vida del ser humano. De, C. D. (10 de 07 de 2014)

Valores personales

“son los valores a los cuales se les estima como fundamentos o normas indispensables para el levantamiento de nuestra vida, es decir los pilares fundamentales establecidos por sí mismo para vivir, que pueden variar de acuerdo a la persona.” Los valores personales son indispensables, estos manifiestan el levantamiento de nuestra vida, y están establecidos por nosotros mismos son parte de nuestra esencia.

De, C. D. (10 de 07 de 2014)

Valores socio-culturales

“Son principios que enfocan en el comportamiento de cada individuo dentro de una determinada sociedad; con el correr de la historia estos han ido cambiando variando

de acuerdo a la sociedad.” Este tipo de valores podrían ser como las normas de cómo debe comportarse un individuo en sociedad, para no afectar a las demás personas con actitudes no correctas que dañen una convivencia de armonía.

De, C. D. (10 de 07 de 2014)

Valores familiares

“Se refieren a todos aquellos valores o normas inmersas o que imperan en una familia, y que permiten relacionarse entre sí; los valores familiares pasan de generación en generación que definen nuestro comportamiento dentro del ámbito familiar.” Los valores familiares están establecidos en cada familia, y vienen de generación en generación van adquiriendo cierto grado de actualización según el tiempo de cada integrante, pero en si se mantiene y rigen el convivir entre los miembros de la misma.

De, C. D. (10 de 07 de 2014)

Valores espirituales

“Son patrones de comportamiento que a través de su práctica permiten que se tenga una relación con alguna deidad; es decir los valores espirituales generan que exista una conexión con Dios.” Los valores son tomados por cada persona como se los hayan ido enseñando a lo largo de su vida, los valores espirituales dan a las personas conocimientos sobre la divinidad no importando que tipo de religión se tenga estos pueden ser llevados de distintas formas pero siempre llegaran al mismo punto el cual será la relación que debe de mantenerse con Dios.

De, C. D. (10 de 07 de 2014)

2.1.22 Concepto y enfoque de la educación en valores:

Según Xosé Manuel Cid M. Dolores Dapía Conde, Pilar Heras i Trías, Montserrat Paya Sánchez, “La educación en valores representa un ámbito de conocimiento sumamente amplio, con numerosas y profundas relaciones con otros campos del saber, pedagógico, psicológico, sociológico. Y es hacia esa constancia y hacia ese

descubrimiento hacia donde se debe tender para mejorar, día a día, la acción educativa en relación al tema axiológico o relativo a los valores, sea de tipo formal no formal e informal. Ciertamente es que los valores morales o éticos, incluso si se añaden a los valores sociales, no constituyen todo el dominio conceptual axiológico”. Los valores están relacionados con todos los campos de la educación, y son de suma importancia para lograr relación día a día con los saberes, conocimientos, en cualquier tipo de educación ya sea formal, no formal, e informal. (Fernandez & Sanchez, 2001)

2.1.23 Porque y para que educar en valores:

Según Xosé Manuel Cid M. Dolores Dapía Conde, Pilar Heras i Trías, Montserrat Paya Sánchez cita, “Desde el marco conceptual nos encontramos con una primera evidencia de la dimensión axiológica de la educación, y es que siempre concebimos la educación como optimización, desde el ideal de perfección, como adaptación con idea de evolución, de mejora en suma, estaremos afirmando la íntima relación entre educación y valores, porque la optimización, la evolución o la mejora implican siempre una opción valorativa por encima de otras alternativas. De esta manera es como consideramos que es preferible educar para la reflexión que no para la sumisión;”

La educación nunca ha dejado de preocuparse por la enseñanza de los valores, ya que están sumamente relacionados en la educación y en la vida cotidiana de las personas, la educación es óptima para mejorar el enfoque de los valores, ya que mejora la adaptación de la educación con estos. (Fernandez & Sanchez, 2001)

2.1.24 Educación en valores como construcción de la personalidad moral:

Según Xosé Manuel Cid, M. Dolores Dapía Conde, Pilar Heras i Trías, Montserrat Paya Sánchez señala “La educación en valores concebida como clarificación de los mismos garantiza el autoconocimiento, estimula el análisis y la reflexión como procedimiento de valoración moral y procura integrar reflexión, sentimiento y acción. Sin embargo no garantiza el paso del pensamiento al comportamiento y parece abocar un relativismo crudo en materia de valores.” La explicación o aclaración de la educación en valores procura que se haga un análisis o reflexión del comportamiento

en materia de valores llevando un procedimiento sistemático en la integración de los mismos en educación esperando un esfuerzo propio, el reconocimiento construcción significativa de la personalidad. (Fernandez & Sanchez, 2001)

2.1.25 La amistad:

“La amistad es un bien preciado y un tesoro único y exclusivo para el alma. Es como un hilo de oro que une a las personas y todos los seres y los conecta con lo divino y que nunca debe romperse. Tener un amigo es una dádiva, por lo tanto, es una suerte grande, una extraordinaria bendición del Espíritu Santo y un grandioso tesoro.

Cuando dos personas se agradan, se establece entre ellas un hermoso y sublime vínculo afectivo, formándose entre las dos una especie de hilo de oro que se debe conservar.

La amistad es invaluable, única y sublime y va más allá del mundo físico, de la mente y de la comprensión humana. Cada amigo que se posee es especial e insustituible para la persona que lo tenga. La palabra amigo, es un sinónimo de compañero de viaje, porque la vida es el viaje más hermoso que nuestra alma pueda realizar, para que cada uno de nosotros pueda evolucionar de la mejor manera posible, tanto en el mundo físico como en el mundo espiritual, y llevar consigo una existencia plena.”La amistad es la relación que se da entre dos o más personas dentro de mismo contexto, la amistad es un valor invaluable ya que permite al individuo transmitir sentimientos del alma. (C.I.14.174.428, 2012)

2.1.26 Honestidad:

“La honestidad es un valor o cualidad propia de los seres humanos que tiene una estrecha relación con los principios de verdad y justicia y con la integridad moral. Una persona honesta es aquella que procura siempre anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones. Así, esta cualidad no sólo tiene que ver con la relación de un individuo con otro u otros o con el mundo, sino que también puede decirse que un sujeto es honesto consigo mismo cuando tiene un grado de autoconciencia significativo y es coherente con lo que piensa. Lo contrario de la

honestidad sería la deshonestidad, una práctica que comúnmente es repudiada en las sociedades contemporáneas, ya que se la asocia con la hipocresía, la corrupción, el delito y la falta de ética.” La honestidad es un valor que debe de tener sus bases en la familia, la honestidad permitirá a las personas tener una convivencia armoniosa sincera de respeto la honestidad no solo de da entre dos personas sino con uno mismo el ser honesto con mismo permite tener paz interior la cual es perceptible ante los demás.

(Bembibre., 2008)

2.1.27 Fraternidad:

“La noción de fraternidad es una de las más interesantes en lo que hace a los diferentes tipos de vínculos que caracterizan al ser humano. La fraternidad puede ser descrita como el vínculo que une a dos hermanos y que supone, además del lazo de sangre, un sinfín de conexiones emocionales y psicológicas que tienen que ver con el contexto de crianza, con las experiencias vividas, con las personalidades, etc. La fraternidad también puede sentirse muchas veces con personas con las que no se comparte necesariamente un lazo de sangre si no que se comparten numerosas y emotivas experiencias de vida.” La fraternidad es un valor que se forma entre dos o más personas, es una relación en la que se comparte vivencias no solo de sangre sino también de amistad, este es un valor que se puede formar tanto en la familia como en otro contexto en el que el ser humano se desenvuelva. : (Bembibre, 2010)

2.1.28 Respeto:

“El respeto, es una actitud ante la vida que implica aceptar y comprender al otro aun cuando su forma de expresarse y su pensamiento se ubiquen en la vereda de enfrente a la nuestra. No porque piense muy distinto a mí tengo que considerar que esa persona está equivocada, castigarlo con el desprecio y la indiferencia y, por ende, faltarle el respeto.

Como uno no nace con el respeto en las venas, será preciso que tanto los padres en la casa, como los maestros en la escuela, les enseñen desde los primeros años a los chicos, qué es el respeto y se los fomenten. Esta premisa, que parece casi obvia, no

siempre es evidente; en circunstancias en las cuales se pierde el respeto por la autoridad de los padres o por los educadores escolares, la instalación de la falta de comprensión por los demás y la desaparición de la tolerancia pueden convertirse en moneda corriente y dar lugar a una verdadera afección del entramado social. Es por ello que el respeto no es un componente menor en la escuela, sino que forma parte de un aprendizaje esencial para la vida cotidiana de los futuros adultos.” El valor del respeto es fundamental para tener una convivencia pacífica, armoniosa, libre de conflictos, respetar a los demás permite lograr relaciones en donde existe la tolerancia hacia el pensamiento de los demás, la forma en que los demás opinen es libre y debe de respetarse, el respeto debe ser inculcado en casa y darle continuidad en la vida escolar del ser humano, para que éste en su adultez la aplique y permita así una sociedad donde la democracia sea un concepto entendible y respetado. Respeto es una palabra que abarca muchas situaciones, pero que si está bien cimentado este prevalecerá ante cualquiera de ellas. (Ucha., 2008)

2.1.29 Responsabilidad:

“La responsabilidad, es una virtud que puede observarse en uno mismo o en el prójimo. Se dice que una persona es responsable cuando, consciente de sus actos, sabe que éstos son la causa directa o indirecta de un hecho, por el cual es plausible de ser imputable, y hasta deberá responder por esos actos, llegado el caso. El concepto de responsabilidad va de la mano del concepto de libertad, ya que sin ésta no existiría la posibilidad de elegir hacerse cargo, responsable de una situación o persona y sin dudas, es su complemento y mejor compañera.” La responsabilidad, es un valor importante para la vida en sociedad ya que este permite que las personas tengan actitudes empáticas con otras personas, la responsabilidad debe inculcarse desde los primeros años de vida y darle seguimiento en cualquier contexto de la vida de las personas, ya que sin responsabilidad se pierde la cordialidad entre las personas porque perjudica toda actividad que se quiera desempeñar en cualquier etapa del ser humano.

Ucha, F. (2008).

2.1.30 Puntualidad:

“Se entiende por puntualidad la capacidad que tiene una persona para llegar en horario a sus tareas, a los lugares a los que debe concurrir, etc. La noción de puntualidad es considerada una de las más importantes y características de las sociedades modernas en las cuales el manejo del tiempo es de gran relevancia.

La puntualidad puede ser entendida como una actitud al mismo tiempo que como un valor: por un lado es la consecuencia de actuar con puntualidad y de saber entonces cómo manejar los tiempos mientras que por otro también es un valor muy apreciado sobre todo en el ámbito laboral. Una persona puntual siempre da la idea de responsabilidad, respeto y organización al contrario de la imagen que da una persona impuntual. La puntualidad tiene que ver entonces con la idea de saber aprovechar y organizar el tiempo con el que uno cuenta a modo de poder así cumplir con los diferentes objetivos y responsabilidades encargados.

Al mismo tiempo, cuando se habla de puntualidad en el sentido de llegar a un lugar al horario establecido, esto tiene que ver con la idea de saber manejar el tiempo teniendo en cuenta las diferentes variables que pueden afectarlo con el objetivo final de arribar al lugar de manera correcta.”

La puntualidad es un valor que dice mucho de una persona, la puntualidad con la que la persona se maneje dará a entender que esta es responsable, respetuosa y que desea cumplir con los objetivos que se le presentan, una persona puntual cumplirá con los horarios que se le den en cualquier contexto de su vida, el ser puntual evita conflictos ya sea en la vida personal laboral, etc. Bembibre C. (2010)

2.1.31 Humildad:

“Entendemos por humildad a aquella cualidad del ser humano mediante la cual la persona es modesta y no se preocupa por sí misma si no por los demás, por los que lo rodean.

Se trata de la actitud que observa una persona y que hace que no presuma de sus logros, que sea capaz de reconocer cuando fracasa, y eventualmente sus debilidades, y también actúa sin orgullo.

Una persona humilde no es una persona egocéntrica si no que minimiza sus logros para no centrarse en ellos y perder la objetividad en su accionar diario. Es importante decir que la humildad es la virtud humana que hace que las personas que la dispongan sean conscientes de sus limitaciones.

Muchos la consideran el sustento del resto de las virtudes porque consideran que solamente a través de una actitud que asume defectos y limitaciones y no hace gala de sus logros es que la persona podrá superarse en la vida en todo aspecto.

La humildad es superadora y una condición necesaria si es que en la vida se quieren lograr cosas, obviamente positivas y siempre en consonancia con el bienestar y el bien común. La humildad es considerada una cualidad importantísima para la convivencia en comunidad. También es de gran importancia en muchas de las religiones en las cuales el amor y la dedicación continua por el prójimo es la base de toda la doctrina. La humildad es una actitud que distingue a la persona por su dedicación y su servicio hacia los demás en lugar de centrar su actividad y su pensamiento sobre sí mismo, lo que sería un acto de narcisismo. La humildad es una de las cualidades más valoradas pero al mismo tiempo también de las más difíciles de encontrar hoy en día debido a que el mundo actual nos enseña a actuar de manera individualista o egocéntrica por lo cual las personas humildes escasean y obviamente en caso de haberlas siempre resaltan en la multitud.

Sería importante, por todas las cuestiones altamente favorables que expresamos sobre ella, que la virtud de la humildad sea promovida con mayor efusión por parte de todos los actores sociales que interactúan en nuestra comunidad, porque solamente de este modo podremos construir una sociedad mejor, más justa, más equilibrada y en la que prime el amor y el bienestar de todos.” La humildad es un valor que se ha ido perdiendo, ya que las diferentes condiciones en las que se encuentra el mundo entero ha dado lugar al egocentrismo ósea la búsqueda del bien

individual, cuando la humildad es pensar en conjunto, una persona humilde deja de lado sus necesidades por ver el beneficio del prójimo, este es un valor que debe de seguirse promoviendo para beneficio de una comunidad, la humildad permitirá una convivencia armoniosa empática a pensamientos y actitudes más humanas que beneficien a las personas.

Bembibre C. (2010)

2.1.32 Generosidad:

“Entendida como una de las virtudes más importantes e inherentes al ser humano, la generosidad puede ser descrita como la actitud de dar o darse uno mismo por o para otro individuo o ser vivo. El término generosidad proviene del latín, *generosus*, concepto que hace referencia a la procedencia noble y virtuosa de un individuo. Si bien en la Antigüedad la palabra se relacionaba más que nada con una cuestión de linaje y nobleza, hoy en día es utilizada para marcar la virtud de entregarse para el beneficio de quien más lo necesita.

La generosidad puede ser entendida como una de las virtudes y características más puras y nobles del ser humano ya que implica siempre acceder a ayudar o asistir a otro que lo necesita de manera voluntaria y sin que nadie fuerce a nadie. La generosidad, al mismo tiempo, puede suponer entrar en una situación de menor confort o comodidad a la hora de mejorar la situación de otro, por ejemplo cuando se donan diferentes elementos que son de uso común para una persona pero que son más necesarios para otra. Hay diversas maneras de realizar actos de generosidad, ya sea donando tiempo, objetos, dinero o cualquier tipo de asistencia o contención.”

La generosidad es un valor con mucha importancia, ya que este permite que el ser humano de lo mejor de sí mismo ante alguna necesidad que esté pasando alguna persona o grupo de personas, la generosidad puede darse de diferentes formas como por ejemplo con tiempo, económicamente, o en especie, según lo requieran las diferentes situaciones en las que se encuentren los demás, la generosidad hace auge al amor y empatía hacia el prójimo, la persona que es generosa vea las necesidades del otro sin que lo fuercen a hacerlo. Bembibre C. (2010)

2.1.33 Tolerancia:

“La tolerancia podría ser descrita como una actitud, una manera de actuar, una forma de ser que se basa en la idea de que todos los seres humanos somos iguales y que por lo tanto debemos respetarnos, protegernos y aceptarnos tal cual somos sin generar divisiones que nos enfrenten, sin agredir o discriminar.

En términos más específicos o individuales, la tolerancia también puede ser entendida como la actitud mediante la cual una persona tolera o acepta rasgos que no necesariamente tengan que ver con cuestiones raciales, étnicas o religiosas de otra persona que conoce.

La tolerancia es hoy en día uno de los actos más necesarios para la convivencia de todas las sociedades en el planeta, tanto entre distintas sociedades entre sí como también a nivel interno. Esto se debe a que en la actualidad los lazos entre comunidades antes aisladas son innegables e inevitables, lo cual hace que uno entre en contacto más fácilmente con otras realidades y formas de vivir. Si bien esto es positivo, también puede traer como consecuencia actos de miedo hacia lo diferente, superstición, discriminación, agresividad y violencia. Incluso, muchas veces el problema no es unidireccional si no que la intolerancia se registra en muchos niveles al poder ser una comunidad discriminada pero también discriminadora.

Por otro lado, es importante señalar que las sociedades modernas muestran una alta tendencia hacia la violencia por lo cual actos como el respeto mutuo, la tolerancia, la convivencia y la paz son cada vez más difíciles y complicados. En sociedades en las que la violencia está enquistada en todos los niveles sociales y culturales, en todas las actividades, es muy complicado lograr valores de tolerancia que aseguren una vida pacífica para todos los miembros de la misma.

La tolerancia se ejercita día a día y puede ser estimulada a partir de la interacción con otros, especialmente con aquellos que son diferentes a uno ya que eso permite conocer otras realidades y aceptar progresivamente que no hay una vara de moral única si no que cada cultura se modela según sus necesidades e intereses específicos.” La tolerancia es un valor que actualmente se está tratando de promover

ya que por los altos índices de violencia que se presentan en el mundo entero se ha visto la necesidad de buscar mecanismos que permitan que las personas tengan convivencias armoniosas, la tolerancia permite respetar a las personas tal y como son sin querer cambiar sus pensamientos, opiniones forma de actuar, vivir, cultura, etc., la tolerancia es respetar al prójimo, tomando en cuenta aspectos como la igualdad.

Bembibre C. (2013)

2.1.34 Perseverancia:

“Se conoce como perseverancia a aquel valor que disponen algunos seres humanos en su actuar y que implica la constancia, la firmeza, la perseverancia es aquello que uno se propone alcanzar y por el cual empleará los medios, las estrategias que sean necesarias para llegar a tal o cual fin. Se toma y sin dudas lo es, como un valor, porque generalmente ese fin, meta que alguien se propone es arduo de conseguir, ya sea por complicado o por el tiempo que lleva, Si una persona se caracteriza por su constancia y tenacidad estamos ante alguien perseverante. Quien adopta esta actitud como pauta general practica la perseverancia, una cualidad que ayuda a alcanzar los objetivos deseados.

El perseverante es alguien normalmente paciente y que está dispuesto a pelear incansablemente por sus metas. Es un individuo que no se desanima con facilidad y que es capaz de superar los obstáculos que aparecen en su camino. Si alguien le dice que su proyecto no es viable, es muy probable que no le escuche y, en este sentido, su actitud es tozuda e incluso inflexible. La perseverancia debe ser para cualquiera un valor fundamental, que si no se lo ostenta de nacimiento o por adopción, será necesario que se lo practique, porque seguramente del dependerá no solamente el logro o no de nuestros objetivos en la vida, sino también el que seamos personas destinadas al éxito o por el contrario, al fracaso.”

La perseverancia es fundamental en la actitud de las personas ya que este valor permitirá que se alcancen las metas y objetivos que se trazan en la vida del ser humano, la perseverancia beneficia no solo al individuo sino también a la sociedad

en general, ya que se verán logros alcanzados que produzcan beneficio. (Navarro., 2009)

2.1.35 Veracidad:

“El término veracidad se emplea cuando se quiere dar cuenta que alguna cuestión, un hecho, una declaración, entre otras cuestiones, guardan estricta conformidad con la verdad. Es decir, la veracidad es algo así como la condición que ostentará un juicio o un razonamiento, que expresará fehacientemente lo que opina quien lo emite. La veracidad está estrechamente vinculada con conceptos como la buena fe, la honestidad y la sinceridad y por ello es que además se opone ciertamente a la hipocresía y a la mentira. La veracidad se considera como un valor moral positivo justamente porque su cometido es la conformidad con la verdad que propone, entonces, implicará la capacidad de alguien de decir siempre la verdad, de ser sincero ante las circunstancias que se le presentan en la vida. Mientras tanto, cuando hay dudas sobre la veracidad de un hecho o de un dicho es muy importante que en este caso intervenga la justicia con todo su poder de administración de justicia y de verdad para que dilucide a través de una investigación si aquello que sucedió fue realmente como se dice y si aquello que dice tal persona sobre otra es verdad.

El objetivo de la justicia deberá ser siempre encontrar la verdad de un hecho para evitar de esta manera que alguien inocente pague por algo que no hizo y que como contrapartida alguien culpable quede libre de culpa y cargo.” La veracidad es un valor que se apoya en otros valores como por ejemplo la justicia, está ya utiliza métodos de investigación para esclarecer algún hecho que no esté tan claro, la veracidad como todos los valores es esencial para tener buena relación con otras personas y lograr convivencias armoniosas en sociedad. Ucha, F. (2009).

2.1.36 Moral:

“La moral es el conjunto de creencias y normas que guían y orientan el comportamiento de las personas, individualmente o en grupo, en una sociedad determinada, es algo así como el parámetro que estas tienen para saber cuándo algo está mal o bien. Etimológicamente la palabra deriva del latín Moris, cuya traducción

sería la de costumbre, entonces y aunque la mayoría de la gente utiliza los términos moral y ética indistintamente y no está mal tampoco, moral está más asociado a la acción concreta y práctica, por ejemplo, puede haber costumbres o morales correctas o incorrectas, como ser la de ceder el asiento a una persona mayor, discapacitada o embarazada en un transporte público, para ilustrar más gráficamente el primer caso y la de no responder a un saludo que sería el caso de la costumbre incorrecta. La moral, como decíamos, está estrechamente vinculada a la acción, en tanto, cada acción humana tendrá una incidencia en el ámbito social produciendo algún tipo de consecuencia que puede ser positiva o negativa y por esta situación será que una acción será juzgada como buena o como mala, según corresponda, por el resto de la sociedad, por eso es que es necesario para la feliz y sana convivencia de un grupo, que exista esta especie de guía preestablecida de acciones buenas y malas para que cada individuo que recién sale al mundo sepa de qué lado decidirá estar.” La moral es aquella norma por decirlo así que indica al ser humano que acciones están bien o mal, estas acciones ya sean de bien o de mal tendrán una reacción la cual será juzgada por una sociedad, la moral permitirá que las personas guarden cierto respeto ante sus semejantes, ya sea en su comportamiento, forma de vestir o expresarse. Ucha, F. (2008.)

2.1.37 Democracia:

“En la actualidad, se entiende que la democracia es un sistema que permite organizar un conjunto de individuos, en el cual el poder no radica en una sola persona sino que se distribuye entre todos los ciudadanos. Por lo tanto, las decisiones se toman según la opinión de la mayoría.

También se entiende como democracia al conjunto de reglas que determinan la conducta para una convivencia ordenada política y socialmente. Se podría decir que se trata de un estilo de vida cuyas bases se encuentran en el respeto a la dignidad humana, a la libertad y a los derechos de todos y cada uno de los miembros. En la práctica, la democracia es una modalidad de gobierno y de organización de un Estado. Por medio de mecanismos de participación directa o indirecta, el pueblo selecciona a sus representantes. Se dice que la democracia constituye una opción

de alcance social donde para la Ley todos los ciudadanos gozan de libertad y poseen los mismos derechos, y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a mecanismos contractuales.

Existen varios tipos de democracias. Cuando las decisiones son adoptadas en forma directa por el pueblo, se habla de democracia directa o pura; una democracia indirecta o representativa hace referencia al sistema donde las decisiones son tomadas por aquellas personas a los que el pueblo reconoce como sus representantes legítimos, los cuales son elegidos a través de un sufragio por todos los ciudadanos; y estamos frente a una democracia participativa cuando el modelo político permite que los ciudadanos se organicen para ejercer influencia directa sobre las decisiones públicas.

La forma más común en la que se ejerce la democracia hoy en día es en sistemas representativos, los cuales pueden ser: presidencialistas (con un poder ejecutivo con una cabeza bien definida, como es el caso de las repúblicas con el presidente, al cual lo ayudan los ministros y secretarios), parlamentarios (un grupo de personas forman el parlamento en torno al cual giran las acciones de gobierno. Existe un presidente pero tiene poderes restringidos) y sistemas de colegiados (una combinación entre sistemas parlamentarios y presidencialistas, donde al poder ejecutivo lo integran varias personas escogidas por el parlamento, las cuales van turnándose el cargo de presidentes).”

La democracia es fundamental para las relaciones sociales, ya que permite que todos tengan los mismos derechos y obligaciones, cuando la democracia se vuelve participativa permite que haya una mejor organización y que las personas convivan en armonía ya que ven la igualdad y la libertad de expresión, en la actualidad la mayoría de gobiernos en el mundo tratan de llevar una democracia acorde a sus creencias, cultura, etc., para beneficio común y no individual. (Gardey., . 2008.)

2.1.38 Libertad:

Según Elena Quevedo Torrientes, Virginia Torres Gómez de la Llamosa, Micaela Bunes Portillo, José Luis Dueñas Manso, Ernesto Gutierrez-Crespo Ortiz, Manuel

Blanco Tamames, JosuneGomendiourrutiaGarcia. “define que este valor brota con gran fuerza y vigor. Se puede afirmar que la dignidad de las personas se basa en la razón y en la libertad. Es pues a partir del siglo XVII con el racionalismo y posteriormente en el siglo XVIII cuando este valor queda definitivamente definido y cimentado.” La libertad es un valor y derecho fundamental que todas las personas tienen, vemos que desde siglos anteriores las personas han luchado por este valor, según varios filósofos de la antigüedad la libertad es objetiva y subjetiva, el pensamiento es libre aunque el cuerpo físico carezca de esta. (Fernandez & Sanchez, 2001)

2.1.39 Igualdad:

Elena Quevedo Torrientes, Virginia Torres Gómez de la Llamosa, Micaela Bunes Portillo, José Luis Dueñas Manso, Ernesto Gutierrez-Crespo Ortiz, Manuel Blanco Tamames, JosuneGomendiourrutiaGarcia. Señalan “pertenece este valor a lo que algunos autores (Cortina, 1994) califican como la segunda generación de los Derechos Humanos. Esto supone reconocer que los Derechos Humanos se han ido consolidando a lo largo de la historia a través de un lento proceso de educación moral que esta aun por concluir la libertad y la igualdad constituyen las dos reivindicaciones o aspiraciones que dan sentido a la justicia.”

La igualdad está estrechamente ligada a los Derechos Humanos ya que todas las personas deberían de ser iguales en todo el contexto de la palabra, la igualdad aparte de ser un valor fundamental ha sido considerado un Derecho no solo en la antigüedad sino en la actualidad, ahora se trata de velar por la igualdad de género, igualdad de nacionalidad, igualdad de creencias etc. Este valor debe de tenerse presente en educación ya que los docentes deben promover la igualdad de derechos entre los estudiantes. (Fernandez & Sanchez, 2001)

2.1.40 Solidaridad:

Según Elena Quevedo Torrientes, Virginia Torres Gómez de la Llamosa, Micaela Bunes Portillo, José Luis Dueñas Manso, Ernesto Gutierrez-Crespo Ortiz, Manuel Blanco Tamames, JosuneGomendiourrutiaGarcia. “El termino solidaridad proviene de

una expresión jurídica latina [in solidum] que significa [en bloque] y refleja el hecho de que las personas forman una realidad compacta, un bloque frente a esta especie de vértigo postmoderno, donde incluso lo más sólido parece desvanecerse bajo el imperio del efímero y del pensamiento débil. El antecedente inmediato del valor solidaridad puede rastrearse ya en la Ilustración y en la Revolución Francesa bajo la etiqueta de fraternidad empapado de una especie de misticismo que alude al sentimiento, al cariño mutuo o recíproco que desmonte los egoísmos las rencillas. La solidaridad emerge pues a la sombra de la justicia es imposible que todas las personas sean libres e iguales sin solidaridad.” La solidaridad constituye un pilar fundamental en las relaciones de las personas, sin solidaridad o empatía hacia las demás personas es difícil constituir un sistema armonioso que levante no solo al individuo sino a una familia y a una nación. Sin solidaridad no hay prosperidad a nivel general ya que este valor enseñado a tempranas edades ayuda a entender la empatía que se debe tener ante diferentes situaciones que pasen otras personas, consiente de no ser inmune a pasar por la misma situación. (Fernandez & Sanchez, 2001)

2.1.41 Justicia:

Según Elena Quevedo Torrientes, Virginia Torres Gómez de la Llamosa, Micaela Bunes Portillo, José Luis Dueñas Manso, Ernesto Gutiérrez-Crespo Ortiz, Manuel Blanco Tamames, Josune Gomendiourrutia García. “(Savater), En su diccionario Filosófico nos remite al vocablo igualdad cuando buscamos el término justicia. Esto reafirma aún más la relación profunda que existe entre estos dos valores como ya se ha señalado.

Tomas de Aquino considero a la justicia como un modelo de regulación fundamental de las relaciones humanas Aristóteles habla de justicia distributiva y conmutativa pero añade el concepto de justicia general o legal. Que establece las leyes que tienen que obedecer y regulan las relaciones entre los miembros de la comunidad.

Desde este punto de vista se puede admitir que el núcleo fundamental de la justicia lo constituye la igualdad y la legalidad. El valor de la justicia gira, en definitiva en

torno al concepto dignidad del hombre y a una serie de exigencias conocidas como derechos fundamentales del hombre. Desde esta perspectiva, surgen y se erigen en el horizonte los Derechos Humanos.” La justicia es sin duda uno de los valores fundamentales que regirán las leyes de lo permitido y no permitido realizar entre las personas y la comunidad en sí, la justicia delimitara las acciones de cada individuo y su conducir por la vida, para que este no afecte la vida en sociedad. (Fernandez & Sanchez, 2001)

2.1.42 Convivencia:

“La convivencia hace referencia a la acción de convivir, esto no es más que el compartir constante con otra persona diferente a ti todos los días, es decir, es la hecho de vivir en compañía con otros individuos, un ejemplo de convivencia sería una casa familiar, en la cual interactúan constantemente una familia, otro ejemplo sería los esposos que a pesar de que no posean niños, aun se considera que siguen practicando la convivencia, esta coexistencia tiene que tener un carácter pacífico, armonioso y sereno, alejándose totalmente de las disputas, riñas o discusiones entre las personas que conviven para evitar una mala convivencia, esta práctica está basada principalmente en la tolerancia, factor sumamente importante a la hora de compartir la vida diaria o rutinaria con alguien más.” La tolerancia es un valor que debe de mantenerse constante en la vida de las personas, ya que el ser humano necesita de la convivencia con otras personas para su existencia, es importante que tal convivencia se de en un ámbito tranquilo armonioso compasivo, amoroso y receptible.

“La convivencia se logra por que el ser humano es totalmente sociable, no se puede vivir sin ninguna psicopatología encontrándose totalmente solo, la interacción entre varios individuos es fundamental para poseer y preservar una buena salud mental; a pesar de ser absolutamente necesario la convivencia no es un método fácil de practicar, aparte de poseer tolerancia por los distintos caracteres que posea cada quien, se debe contar con respeto, y sobre todo solidaridad con el compañero o compañera de vida, la convivencia se ve afectada en una nación sobre todo cuando hay mezcla de culturas, de etnias, o inclusive mezclas entre nacionalidades.” La

convivencia es fundamental para la vida del ser humano, esta debe contener valores fundamentales tales como el respeto, ya que si se excluye cualquiera de los valores perjudicaría la armonía de las relaciones a nivel social, familiar e interpersonal. (CONCEPTODEFINICION.DE, CONCEPTODEFINICION.DE, 2015)

2.2 Base legal

2.2.1 CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA TITULO II

Derechos humanos CAPITULO I

“Derechos Individuales Artículo 4º. Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí. ((1985)., 2016.)

Según el Programa Nacional de Valores del Ministerio de Educación (MINEDUC) “Vivamos Juntos en Armonía”

Es un conjunto de estrategias diseñadas para promover el cultivo de los valores personales, sociales, cívicos, éticos, espirituales y ecológicos.

Está dirigido a estudiantes de todos los niveles educativos, padres de familia, profesores, directores, personal del Ministerio de Educación, miembros de la comunidad y sociedad en general. Tiene como propósito establecer las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible, definidos en los ejes del Currículo Nacional Base (CNB).” Este programa pretende poner en práctica los diferentes valores dentro del aula, incluyendo a toda la comunidad educativa, ya que solo así se lograrán los objetivos propuestos por el Ministerio de Educación, los valores en la actualidad han tomado mayor auge a consecuencia de la violencia que impera en el país por la falta de atención hacia el desarrollo de los valores.

Según el acuerdo Ministerial 1505-2013 de fecha 29 de mayo 2013, la ministra de educación considera que de conformidad con la Constitución de la República de Guatemala es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. (MINEDUC.gob.gt, 2014)

Alan Homero Pálala Martínez, Autor del Modelo Pedagógico Para la Prevención de la Violencia y convivencia pacífica A Nivel del Aula y Centro Educativo cita que “Los fundamentos legales los constituyen los acuerdos internacionales convenidos por el Estado de Guatemala para la defensa de la niñez y la juventud, así como para la promoción de una cultura de no violencia contra los menores de edad. Además, en ellos se establece el cuidado que tanto el aparato estatal como la sociedad civil tienen a su cargo para proteger la integridad de los niños, adolescentes y jóvenes. Entre algunos convenios internacionales a los que el país se ha adscrito, está la Convención Sobre los Derechos del Niño (aprobada el 20 de noviembre de 1989 y ratificada el 02 de septiembre de 1990), la Convención Relativa a la Lucha Contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (aprobada el 14 de diciembre de 1960 y ratificada el 22 de mayo de 1962). Y la Convención Internacional Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (aprobada el 21 de diciembre de 1966 y ratificada el 04 de enero de 1969), entre otras. En cuanto a los marcos legales que fundamentan las acciones que se están implementando para prevenir la violencia en todos los niveles, sectores y estratos en Guatemala, se puede mencionar los siguientes:

1. Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (Decreto 27-2003 del Congreso de la República). Persigue el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca dentro de un marco democrático y de estricto respeto a los derechos humanos. (Guatemala, 2015)

2. Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (Decreto 9-2009 del Congreso de la República). Esta ley cumple con el propósito de prevenir, reprimir, sancionar y erradicar la violencia sexual, la explotación y la trata de personas, la atención y protección de sus víctimas y resarcir los daños y perjuicios ocasionados.

(Guatemala, Unesco. org, 2009)

3. Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Establecimientos Educativos (Acuerdo Ministerial 01-2011 y sus reformas Acuerdo Ministerial 1505-2013). Con esta normativa se desea sensibilizar a la comunidad educativa en la promoción de la relación armoniosa y pacífica entre sus miembros para la creación de espacios seguros para la formación de ciudadanos. (Guatemala, JACUERDO MINISTERIAL No. 01-2011 Normativa de convivencia ..., 2011)

4. Día Escolar de la No Violencia y la Paz, el 30 de enero de cada año (Acuerdo Ministerial 1334-2011). Con esta iniciativa se promueven las acciones para la reflexión y práctica de valores en todos los establecimientos educativos del país. (30 de Enero. Día Escolar de la Paz y la No Violencia - Aula Intercultural, 2013)

5. Acuerdo Ministerial 2653-2014, Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”: El programa se creó con el objetivo de cultivar los valores en los niños, niñas y jóvenes del sistema educativo, como parte de su formación integral. A través de este programa se busca formar ciudadanos responsables y comprometidos que contribuyan a la convivencia pacífica en los ámbitos en los que se desarrollen. (MINEDUC.gob.gt, 2014)

6. Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica 2014-2034. Creada para asentar las bases de una cultura de prevención de la violencia y el delito, esta política está orientada a la participación de la población en el marco de la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica Su objetivo es incidir en la reducción objetiva de la violencia y el delito, así como también en el temor de las personas a ser víctimas de la violencia. El Mineduc ha dado a conocer varias propuestas para prevenir la violencia escolar, tales como la Guía para la identificación y prevención del acoso escolar (bullying), el Protocolo para la identificación, atención y referencia de casos de violencia, así como además cápsulas y afiches informativos para la promoción del tema”. (Guatemala, 1985)

CAPITULO III

PLAN DE ACCIÓN

3.1 Identificación:

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Estudiante: Wendy Meliza Juárez Chávez

Carnet: 201214358

3.2 Título del Proyecto:

Guía para la Promoción y Práctica de Valores Humanos para Docentes y Estudiantes del Nivel Primario del Sector 01-08-07

3.3 Hipótesis Acción:

Si se crea e implementa una guía didáctica que oriente al docente a enseñar valores humanos utilizando diferentes metodologías, entonces el docente contara con una herramienta para la enseñanza y promoción de valores humanos.

3.4 Problema:

¿Cómo orientar al docente en la enseñanza y promoción de valores humanos?

3.5 Ubicación:

Supervisión Educativa, 7ª. Av. Final 14 Calle 6-65 Colonia San Francisco Zona 6 de Mixco. La sede se encuentra situada dentro de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 84 República de Turquía.

3.6 Justificación:

La promoción y práctica de los valores humanos, es fundamental en la formación de los estudiantes, deben recibir no solo conocimientos pedagógicos sino también formativos. Los valores humanos deben de ser inculcados en casa y reforzados en los centros educativos, para lograr así una convivencia pacífica de igualdad, respeto, justicia, honestidad, libertad y tolerancia hacia las demás personas. A lo largo de la vida de una persona esta debe poner en práctica los valores que le fueron inculcados y reforzados ya que esto promoverá una sociedad tolerante a la convivencia con otras personas.

Como lo cita la “CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA TITULO II Derechos humanos CAPITULO I, derechos individuales Artículo 4o. Libertad e igualdad. “El vivir bajo normas y leyes ayuda a tener una convivencia de respeto, libertad, e igualdad. Así mismo como se cita en la “Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los establecimientos educativos (Acuerdo Ministerial 01-2011 y sus reformas Acuerdo Ministerial 1505-2013). Con esta normativa se desea sensibilizar a la comunidad educativa en la promoción de la relación armoniosa y pacífica entre sus miembros para la creación de espacios seguros para la formación de ciudadanos. De igual forma se cita en el “Programa nacional de valores “Vivamos Juntos en Armonía”, La importancia de la práctica de los valores dentro del salón, para una convivencia pacífica dentro de los establecimientos educativos.

3.7 Objetivos

3.7.1 General:

Orientar al docente por medio de un taller y estudiante del nivel primario del sector 01-08-0.7 en el desarrollo y práctica de los valores humanos dentro del aula, para la convivencia y la construcción de la paz en su vida cotidiana.

3.7.2 Específicos:

- Que el docente guie a los estudiantes del nivel primario del sector 01-08-07 por medio de las actividades propuestas en la guía como desarrollar y practicar los valores humanos en la vida diaria.
- Implementar una guía de valores humanos y demostrar a los docentes y estudiantes del nivel primario del sector 01-08-07 en un tiempo determinado, los valores que debe practicar.
- Involucrar a docentes en talleres y a estudiantes del nivel primario del sector 01-08-07 en el conocimiento de valores humanos y la práctica de los mismos.

3.8 Beneficiarios

3.8.1 Directos: Docentes del sector, estudiantes del nivel primario, padres de familia, comunidad en sí.

3.8.2 Indirectos: Supervisor Educativo, Supervisión Educativa, directores.

3.9 Actividades:

- a. Intercambiar ideas con el supervisor educativo del sector para organizar un taller, para docentes en un centro educativo sobre el tema valores humanos.
- b. Gestionar un taller para docentes, sobre la importancia de la práctica de valores humanos.
- c. Gestionar con el supervisor educativo el permiso para trabajar con estudiantes de una escuela, de un grado, la elaboración de diferentes actividades, referente al tema de valores humanos.
- d. Trabajar con el grado que se autorizó la elaboración de diferentes actividades, referentes a los valores humanos.
- e. Realizar una encuesta a diferentes directores de escuelas acerca de su conocimiento en valores humanos y como les gustaría que fueran integrados en sus centros educativos.(Refrigerio)
- f. Iniciar con la elaboración del proyecto guía, práctica de valores humanos.

- g. Redacción de actividades dinámicas para ser orientadas por los docentes y desarrolladas por los estudiantes.
- h. Revisión de proyecto, por diferentes autoridades de la universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Humanidades.
- i. Corrección al proyecto.
- j. Revisión última de proyecto.
- k. Impresión de proyecto.
- l. Entrega de guías de valores humanos al supervisor educativo del sector 01-08-07.

3.10 Técnicas metodológicas:

Análisis documental, entrevistas, observación, investigación- acción.

3.11 Cronograma:

Tiempo de realización:

Se presenta el cronograma de las actividades a realizar: julio-agosto-septiembre-octubre 2017

	Actividad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1- 2
1.	Intercambiar ideas con el supervisor educativo del sector 01-08-07 para organizar un taller, para docentes en un centro educativo sobre el tema valores humanos.														
2.	Gestionar un taller para docentes sobre la importancia de la práctica de valores humanos.														
3.	Gestionar con el Supervisor Educativo del sector 01-08-07 el permiso para trabajar con estudiantes en una escuela, en un grado, la elaboración de diferentes actividades, referente al tema de valores humanos.														

3.12 Responsables:

1. Supervisor educativo
2. Directores de los establecimientos educativos
3. Docentes
4. Estudiantes
5. Epesista

3.13 Presupuesto:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P/U	TOTAL
PRESUPUESTO			
100	Fotocopias	Q. 00.15	Q. 15.00
8	Internet	Q. 5.00	Q. 40.00
1	Teléfono	Q. 1.00	Q. 50.00
25	Cartulinas	Q. 2.00	Q. 50.00
20	Marcadores	Q. 2.00	Q. 40.00
5	Rollos de masquen tape	Q. 8.00	Q. 40.00
1	Alquiler de cañonera	Q. 75.00	Q. 75.00
20	Refrigerios	Q. 20.00	Q. 400.00
12	Guía para la Promoción y Práctica de Valores Humanos para Docentes y Estudiantes del Nivel Primario del Sector 01-08-07	Q. 360.00	Q.4,320.00
GASTOS PERSONALES			
	Transporte Propio	Q. 150.00	Q. 150.00
	Almuerzos	Q. 20.00	Q. 200.00
	Imprevistos	Q. 500.00	Q. 500.00
COSTO TOTAL			Q.5,880.00

CAPITULO IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Producto:

Guía para la Promoción y Práctica de Valores Humanos para Docentes y Estudiantes del Nivel Primario del Sector 01-08-07

4.1.2 Logros:

Se elaboró una guía basada en valores humanos la cual facilitara la orientación de los docentes del sector 01-08-07 para poder poner en práctica estos valores con los estudiantes del nivel primario fortaleciendo así su personalidad humana y motivando una convivencia armoniosa y pacífica dentro de los establecimientos del sector.

4.1.3 Sistematización:

El ejercicio profesional supervisado EPS, se caracteriza por realizar proyectos que benefician a una comunidad con el fin de brindar recursos de diferentes índoles como por ejemplo en educación, agricultura, arquitectura, entre otros.

El EPS fue realizado en la Supervisión educativa 01-08-07 donde el representante Licenciado Rene Sazo Navichoque, persona a la cual se le considera accesible y de carácter temple facilitó información acerca de la institución a la que representa, amablemente acepta que se trabaje en dicha institución el proyecto que beneficiara a diferentes escuelas del sector, el EPS consta de varios capítulos los cuales fueron ejecutados con orden puntualidad coherencia credibilidad responsabilidad. El capítulo del diagnóstico consta de una información geográfica, económico, social, político, competitividad, filosófico, acerca del municipio de Mixco, esta información fue recabada de la página oficial de la municipalidad y de otras páginas web que manejan información del mismo, también por medio de entrevistas al supervisor educativo. Se realiza un análisis institucional el cual describe el estado y funcionalidad de la supervisión educativa con previa autorización se determinan datos como la identidad institucional, desarrollo histórico, usuarios, infraestructura, proyección social, finanzas, política laboral, administración, ambiente institucional, entre otros aspectos, indispensable para ejecutar el EPS.

Como siguiente paso al tener concreta la autorización correspondiente del Licenciado se elabora un plan de diagnóstico de la investigación a realizar abarcando puntos precisos como lo son la identificación título, ubicación, objetivos, justificación, actividades, tiempo, cronograma, técnicas a utilizar, recursos, responsables, evaluación, al finalizar la visión contextual se hace un listado de carencias, deficiencias, fallas observadas, que se encontraron en diversos aspectos evaluados, este conocimiento posibilita tomar adecuadas decisiones respecto a posteriores intervenciones especial mente aquellas que se orienten a Derechos Humanos.

Se realiza la problematización la cual consiste en elaborar preguntas respecto a las carencias detectadas cada pregunta constituye un problema que exige solución y que permite decidir una intervención, se prioriza una pregunta para continuar con el proceso de investigación de acuerdo con algunos criterios necesarios para dar respuesta y facilitar la resolución, conveniencia, e interés.

Luego se realiza la hipótesis- acción la cual después de haber priorizado el problema se procede a plantear la respectiva hipótesis-acción la cual presupone un proceso de solución al problema que a la vez indica cómo lograrlo, previo a continuar se realiza un cuadro de viabilidad y factibilidad contando con voluntad política y teniendo lo necesario con la autorización correspondiente del supervisor educativo.

El estudio de la factibilidad consiste en contar con todo lo necesario para realizar la intervención, se cuenta con estudios que no pueden faltar como el estudio técnico, financiero, económico, mercado.

En el estudio técnico, se determina donde, cuando, cuanto, y como producir lo que se desea, de mercado se determina la aceptabilidad de la intervención, en el económico se determina el monto de los recursos para realizar cada etapa, en el financiero, fuentes de donde se obtendrán los recursos económicos.

En el estudio Financiero se determinan las fuentes de donde se obtienen los recursos económicos que se necesitan según el presupuesto del proyecto.

Al terminar la etapa de diagnóstico en donde se seleccionó la hipótesis-acción a implementar por medio de un proyecto ya se está en posibilidad de referirse a un tema y a las leyes que se asocian a dicho tema, en este caso el problema seleccionado es el de cómo implementar y practicar los valores humanos dentro del aula, se investigan temas referentes a este problema de forma concreta con bases de autores los cuales fueron editados en el sistema de citas bibliográfica APA 5ta. Edición.

El plan-acción, se define los elementos necesarios para hacer la intervención surgida en la hipótesis acción, se plantean elementos que deben abarcar como el título, lugar, el tiempo, objetivos, justificación, metas, actividades, métodos, técnicas, ejecutores, beneficiarios, recursos, entre otros.

La ejecución del proyecto corresponde a la realización de las actividades determinadas en el cronograma del plan-acción, para esto es necesario contar con los recursos necesarios para obtener el resultado esperado, en este proceso se contó con un control que permitió visualizar el avance del proyecto, se realizaron actividades donde se dirigió a un grupo de participantes con el fin de cumplir con los objetivos propuestos en el plan- acción, se hicieron gestiones, actividades dinámicas entre otras.

Se elabora una guía la que consta de conceptos de diferentes valores humanos, con objetivos, áreas educativas, actividades, evaluaciones y anexos para que el docente dentro del aula pueda ejecutar con los estudiantes teniendo la posibilidad de ajustarla a sus necesidades contexto, economía, tiempo, entre otros.

Se trabajó también un voluntariado orientado al medio ambiente, el cual se realizó con la ayuda de una institución enfocada a este tipo de proyectos ecológicos HODE, la representante de esta institución la Licenciada Lucrecia Recinos amablemente permite la integración de mi persona a dicha actividad a realizarse en Ciudad Quetzal San Juaneritos, de San Juan Sacatepéquez departamento de Guatemala, en dicho voluntariado se procede a rescatar un área verde la cual se encontraba en pésimas condiciones, se gestiona ayuda de la comunidad educativa aledañas al sector y se

realiza una serie de acciones para rescatar y preservar dicha área, dando como resultado exitoso a lo que se deseaba alcanzar.

La evaluación del EPS se realiza paralelamente a las diversas etapas esta permite valorar lo planificado y realizado con objetividad, validez, confiabilidad, calidad, estabilidad, se mantiene una evaluación continua antes durante y post, utilizando instrumentos como listas de cotejo.

Definitivamente la experiencia de ejecutar el EPS fue grata a mi persona ya que incremento conocimientos y amplio la forma de visualizar diferentes aspectos los cuales se convierten en carencias y problemas para las instituciones educativas, el Supervisor Educativo fue clave en la detección del problema ya que facilito información necesaria para elaborar un proyecto enfocado a mejorar las relaciones personales entre docentes y estudiantes de diferentes centros educativos, el proyecto de valores busca fortalecer y promover la práctica de los mismos de forma dinámica integradora y adaptable según las necesidades y recursos de los establecimientos donde sea utilizada la guía didáctica en promoción y práctica de valores humanos para docentes y estudiantes del nivel primario.

4.1.4 Evidencia – Fotos:



EPS (foto EPS Wendy Juárez)



EPS (foto EPS Wendy Juárez)



EPS (foto EPS Wendy Juárez)



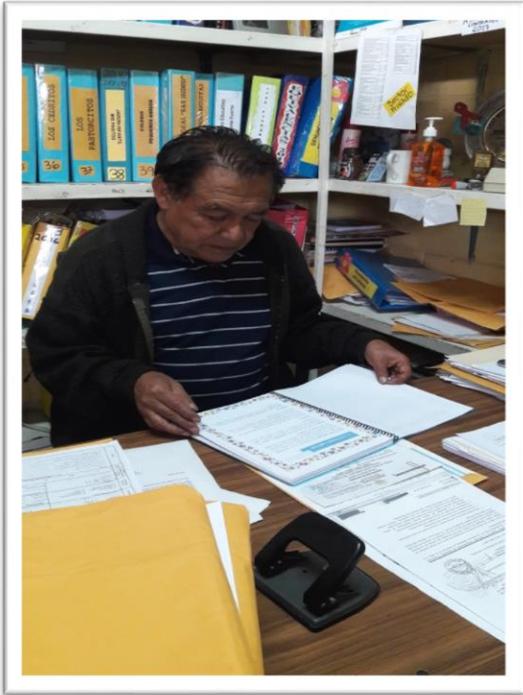
EPS (foto EPS Wendy Juárez)



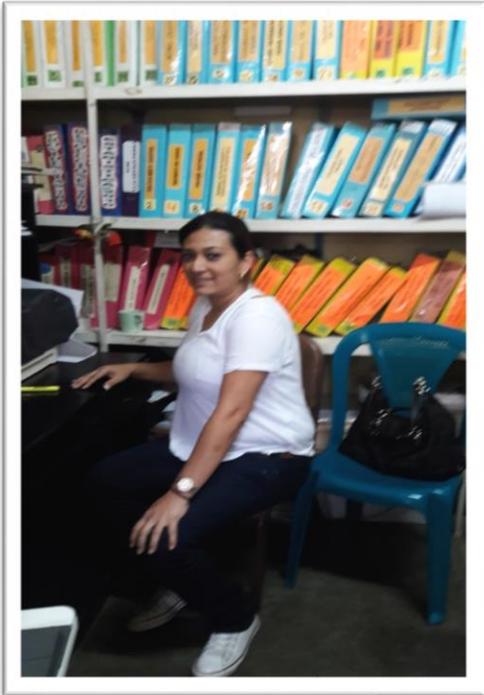
EPS (foto EPS Wendy Juárez)



EPS (foto EPS Wendy Juárez)



EPS (foto EPS Wendy Juárez)



EPS (foto EPS Wendy Juárez)



EPS (foto EPS Wendy Juárez)



EPS (foto EPS Wendy Juárez)

4.1.5 Proyecto

Guía para la Promoción y
Práctica de Valores Humanos
para Docentes y Estudiantes
del Nivel Primario del Sector

01-08-07



Wendy Meliza Juárez Chávez

Índice

Caratula

Índice

Presentación	i
Introducción	ii-iii
Ficha Técnica	1
Objetivos	2
Metodología	3
Listado de Valores	4
Honestidad	8
Prudencia	12
Amor	16
Amistad	20
Responsabilidad	24
Puntualidad	28
Respeto	32
Bondad	36
Solidaridad	40

Generosidad	44
Humildad	48
Amabilidad	52
Dignidad	56
Lealtad	60
Tolerancia	64
Paz	68
Perseverancia	73
Fraternidad	77
Veracidad	81
Laboriosidad	85
Conclusiones	86
Recomendaciones	87
Anexos	88
Hojas de trabajo	107
Herramientas de Evaluación	108
Modelos de Evaluación	111
Bibliografías virtuales	112

Presentación

Es una guía en la cual se pretende practicar los valores dentro del aula, esta guía puede ser adaptable a las diferentes necesidades de los centros educativos, en ella encontrará diversas actividades con las cuales puede apoyarse el docente en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

La guía sugiere diferentes actividades que se pueden llevar a cabo en el establecimiento, integrando y beneficiando a la comunidad educativa, ya que practicando valores se lograrán actitudes positivas que mejoren las relaciones personales, el docente puede entonces poner en práctica los valores en forma dinámica e integradora hacia los diferentes contenidos planificados en el CNB, y realizar las mismas dentro del horario de clases, provocará entonces convivencias armoniosas dentro y fuera del establecimiento a lo largo del proceso educativo de Enseñanza-Aprendizaje.

Introducción

En la actualidad la educación en valores ha tomado mayor auge en lo que es la promoción y práctica de distintos valores esto debido al alto índice de abuso, violación de derechos humanos, falta de empatía y falta de respeto hacia los demás.

La práctica de valores humanos, es precisa para que desde temprana edad los estudiantes logren obtener actitudes correctas ante diferentes situaciones que se presenten en la vida cotidiana. El proceso de enseñanza-aprendizaje que se da en las instituciones educativas es fundamental para el crecimiento de las familias en la sociedad, sin embargo no es suficiente para lograr una convivencia armoniosa, debido a la forma de vida que muchos de ellos llevan en sus hogares, en casa es primordial que se enseñen valores para lograr relaciones estables de respeto, tolerancia y armonía, el papel de los padres de familia en casa para la enseñanza de valores es indispensable, porque esto permitirá que en su vida escolar el niño y niña logre un comportamiento positivo asociando la actitud que manifieste con el valor practicado.

La guía promueve la práctica de valores humanos con actividades dinámicas además busca que el estudiante del nivel primario analice los diferentes temas y logre dar su propia opinión del concepto que se le presenta y pueda poner en práctica las actitudes correctas hacia diferentes situaciones de su vida cotidiana a través del trabajo en grupo, el dialogo, el

uso del pensamiento lógico, permitiendo así que el docente aplique la libertad de cátedra en el salón de clases.

Presenta además diferentes metodologías, e instrumentos los cuales pueden ser adaptados a las edades, contexto, situación económica y sectorial donde se desarrolle la guía. El promover y practicar valores humanos permitirá retomar la educación que se ha perdido a lo largo de los años, todo es un proceso y por lo mismo lleva tiempo pero con esfuerzo y dedicación se puede lograr, si pensamos a futuro en un país donde la armonía y la convivencia pacífica sea posible entonces viviremos en una cultura de paz.

Esta guía en valores humanos puede integrarse a las diferentes asignaturas del CNB y utilizarlas en una planificación docente, permitiendo así un proceso de Enseñanza-Aprendizaje integrador y flexible.

1. Ficha Técnica

Título:

Guía para la Promoción y Práctica de Valores Humanos para Docentes y Estudiantes del Nivel Primario del Sector 01-08-07

Año de Producción:

2017

Grupo de destinatario:

Supervisión Educativa, directores y docentes de centros educativos del sector 01-08-07 oficial y privado.

Autora:

Epesista de la carrera de Pedagogía y Derechos Humanos, Wendy Meliza Juárez Chávez.

Objetivos

General:

Demostrar que la guía puede llegar a ser una herramienta educativa que facilite al docente del sector 01-08-07 la integración y práctica de valores en los estudiantes del nivel primario, adaptándola a los contenidos propuestos en el CNB, permitiendo así desarrollar el pensamiento crítico, lógico ante diferentes situaciones de la vida cotidiana.

Específicos:

- Considerar la guía como instrumento al impartir el curso de valores.
- Definir la importancia de la práctica de valores humanos para mejorar las relaciones interpersonales.
- Describir las actividades y propiciar un entorno agradable con familiares y compañeros, dentro del contexto en el que viven.
- Estimar la práctica de los valores humanos para ser partícipes de una convivencia armónica.

2.- Metodología

- Las actividades han sido diseñadas para ser trabajadas en grupos de cinco integrantes o individualmente, el docente tiene la libertad de modificarlas según sus necesidades.
- Utilizar la observación directa.
- Las herramientas o instrumentos son solo medios didácticos, su buena utilización dependerá de las estrategias de docente.
- Cuando el docente considere oportuno puede crear, pausas, reorganizar grupos de trabajo, incentivar a la reflexión y participación, hacer preguntas, generar otras actividades.
- Las actividades por valor pueden estar propuestas para desarrollarse en cuatro semanas, el docente será el encargado de planificar el desarrollo de la guía, puede modificarla tomando en cuenta condiciones de trabajo, clima, tiempo, espacio físico, recurso económico, y otros.
- El docente puede llevar un registro sobre las diferentes actividades y evaluarlas utilizando diferentes métodos e instrumentos didácticos.

3.- Valores

Valores propuestos a practicar.

- Enero: Honestidad y/o Prudencia
- Febrero: Amor y/o Amistad
- Marzo: Responsabilidad y/o Puntualidad
- Abril: Respeto y/o Bondad
- Mayo: Solidaridad y/o Generosidad
- Junio: Humildad y/o Amabilidad
- Julio: Dignidad y/o Lealtad
- Agosto: Tolerancia y/o Paz
- Septiembre: Perseverancia y/o Fraternidad
- Octubre: Veracidad y/o Laboriosidad

HONESTIDAD

La Honestidad es un valor o cualidad propia de los seres humanos que tiene una estrecha relación con los principios de verdad y justicia y con la integridad moral. Una persona honesta es aquella que procura siempre anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones. Así, esta cualidad no sólo tiene que ver con la relación de un individuo con otro u otros o con el mundo, sino que también puede decirse que un sujeto es honesto consigo mismo cuando tiene un grado de autoconciencia significativo y es coherente con lo que piensa. Lo contrario de la honestidad sería la deshonestidad, una práctica que comúnmente es repudiada en las sociedades contemporáneas, ya que se la asocia con la hipocresía, la corrupción, el delito y la falta de ética.

Objetivos:

General: Enseñar el valor de la Honestidad y describir su importancia, para que los estudiantes puedan obtener una buena relación con personas de su entorno.

Específicos:

- Demostrar con la práctica del valor que se puede lograr una convivencia en armonía.
- Organizar los grupos de trabajo para llevar a cabo las diferentes actividades con los estudiantes.
- Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica de valores.

Área a la que puede integrar la práctica de este valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Comunicación y Lenguaje y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades por valor, se realizara una por semana o el tiempo que el docente considere apropiado, las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle y el contexto.

Semana 1: Leer el concepto de **Honestidad** y realizar un vocabulario con las palabras que llamaron tu atención, luego escríbelas en el cuaderno y busca el significado en el diccionario.

Semana 2:

Realiza una lluvia de ideas y pregunta a los estudiantes las actitudes positivas de las personas honestas.

Pide a los estudiantes que escriban en su cuaderno 10 cualidades de una persona honesta y realicen un dibujo que generalice la honestidad.

Semana 3:

En grupos de 5 integrantes realiza un afiche con el tema la **Honestidad** puedes usar material de desecho, luego pégalos en el salón.

Semana 4:

Lluvia de ideas, Comenta en clase todo lo que aprendiste durante las actividades acerca el valor de la Honestidad, luego escribe en tu Cuaderno las ideas que más te gustaron sobre el tema.

Evaluación: El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrara Varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con los que se puede apoyar. (Encontraras una hoja de trabajo en anexos)



Prudencia

Es la capacidad de gobernar y disciplinar a sí mismo mediante el uso de la razón. Es clásicamente considerada como una virtud. La prudencia es la cualidad, la virtud que disponen algunas personas que lo llevarán a actuar y conducirse en la vida con suma precaución y reflexión, evitándose por tanto el desencadenamiento de posibles daños o consecuencias negativas por un obrar anticipado e intempestivo

La prudencia supone siempre la detención para analizar lo que sucede, las alternativas disponibles frente a una elección crucial y por tanto permitirse tranquilamente evaluar los efectos antes de tomar una decisión, la prudencia supone echar una mirada consciente sobre todas las opciones, tomarse el tiempo para elegir la mejor y ahí recién actuar.

Dominar los impulsos es sin dudas un trabajo difícil de realizar pero es el camino que desemboca en la prudencia. Mientras tanto, el concepto de prudencia se encuentra relacionado con diferentes valores y cualidades tales como la moderación, la templanza, la cautela, la moderación, especialmente a instancias de la comunicación interpersonal de hechos trascendentales o de malas noticias.

Objetivos:

General: Analizar el valor de la prudencia y enumerar los beneficios que este valor tiene para formar en los niños actitudes positivas para un trato justo para los demás.

Específicos:

- Demostrar con la práctica del valor que se puede lograr una convivencia en armonía.
- Organizar los grupos de trabajo para llevar a cabo las diferentes actividades con los estudiantes.
- Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica de valores.

Área a la que puede integrar la práctica de este valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Matemáticas Comunicación y Lenguaje y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades, se realizara una por semana, el docente las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle, y el contexto.

Semana 1: Leer el concepto del valor de la Prudencia, escribir las palabras de las cuales desconozcan su significado y buscar en el diccionario.

Semana 2: En grupos preparar una dramatización sobre el valor de la Prudencia.

Semana 3: Presentación de dramatizaciones, concluyen escribiendo en su cuaderno una idea principal sobre el valor de la Prudencia.

Semana 4: Comentar en el salón de clase alguna anécdota donde no hayan tenido la prudencia para actuar o hablar, y analizan cual sería la actitud correcta.

Evaluación:

El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrará varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con los que se puede apoyar.



AMOR

El amor es considerado como la unión de expresiones y actitudes importantes y desinteresadas, que se reflejan entre las personas capaces de desarrollar virtudes emocionales. Es un sentimiento de afecto universal que se tiene hacia una persona, animal o cosa. Así mismo, amor es el esmero y agrado con el que se realiza una cosa como por ejemplo: yo organizo tu fiesta con mucho amor.

El amor como valor es el único que considera la esencia del bien y del mal. El amor como valor es la fuerza para impulsarnos hacia cualquier cosa de bien. El amor es intangible que induce fuerza, paz, tranquilidad, alegría y por ende un bienestar en el ser humano.

El amor es expresado a través de acciones, mensajes de amor, declaraciones de amor y poemas de amor.

El amor filial es el amor entre hijos y padres y viceversa, de igual manera, en esta relación de amor observamos una relación de superioridad o de autoridad ya que el hijo se subordina al padre. El amor fraternal es el amor hacia los hermanos y se extiende a los hermanos que no son de sangre, el amor fraternal es una relación de igualdad que nos enseña a llevar una convivencia sana y constructiva.

Objetivos:

General: Fundamentar y transmitir en los estudiantes el valor del Amor y describir su importancia y puedan obtener y convivir en armonía.

Específicos:

- Demostrar con la práctica del valor del Amor que si se puede lograr una convivencia en armonía.
- Organizar los grupos de trabajo para llevar acabo las diferentes actividades con los estudiantes.
- Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica del valor.

Área a la que puede integrar la práctica de este Valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Comunicación y Lenguaje y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades, se realizara una por semana, el docente las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle, y el contexto.

Semana 1: Leen el concepto e intercambian pensamientos sobre este valor.

Semana 2: Escriben en su cuaderno cinco ideas principales sobre el valor.

Semana 3: Realizan un cartel sobre el valor

Semana 4: Se les pide a algunos estudiantes que hablen sobre la persona, animal, o cosa a la que ellos le tengan amor y que expresen porque.

Evaluación:

El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrará varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con los que se puede apoyar.



Amistad

La amistad es una relación entre dos personas que tienen afecto mutuo el uno al otro.

El estudio de la amistad se incluye en los campos de la sociología, la psicología social. Diversas teorías académicas de amistad que se han propuesto, incluyendo la teoría del intercambio social, teoría de la equidad, la dialéctica relacional y estilos de apego

Proviene del latín “amicitas” que significa amigo, es una relación afectuosa entre dos o más personas y se empieza a descubrir la amistad desde el periodo pre-escolar en la edad aproximada de 3 a 4 años, cuando existe una compatibilidad de interés que les produce un sentimiento de felicidad mutuo.

El hombre a su vez, se relaciona amistosamente por lo general con otros hombres de forma grupal.

Es una relación afectuosa desinteresada que proporciona felicidad y una mejor salud mental y física. La amistad propicia alegrías y/o preocupaciones, brindando su comprensión y conductas incondicionales de apoyo.

Objetivos:

General: Fundamentar y transmitir en los estudiantes el valor del Amor y describir su importancia y puedan obtener y convivir en armonía.

Específicos:

- Demostrar con la práctica del valor de la Amistad que si se puede lograr una convivencia en armonía.
- Organizar los grupos de trabajo para llevar acabo las diferentes actividades con los estudiantes.
- Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica de valores.

Área a la que puede integrar la práctica de este valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Comunicación y Lenguaje, Expresión Artística y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades, se realizara una por semana, el docente las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle, y el contexto.

Semana 1: Leer el concepto, y escriben las palabras que les llamo la atención, luego las buscan en el diccionario.

Semana 2: Conversar acerca del valor de la Amistad, comentan quienes son sus amigos y porque.

Semana 3: Realizar un regalo con material de desecho una manualidad, se la intercambian con sus compañeros.

Semana 4: Realizar un acróstico con las siglas Amistad.

Evaluación:

El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrará varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con los que se puede apoyar.



Responsabilidad

La responsabilidad, es una virtud que puede observarse en uno mismo o en el prójimo. Se dice que una persona es responsable cuando, consciente de sus actos, sabe que éstos son la causa directa o indirecta de un hecho, por el cual es plausible de ser imputable, y hasta deberá responder por esos actos, llegado el caso. El concepto de responsabilidad va de la mano del concepto de libertad, ya que sin ésta no existiría la posibilidad de elegir hacerse cargo, responsable de una situación o persona y sin dudas, es su complemento y mejor compañera.

Objetivos:

General: Fundamentar y transmitir en los estudiantes el valor de la responsabilidad, describir su importancia y cumplir con las tareas asignadas.

Específicos:

- Demostrar con la práctica del valor de la Responsabilidad que si se puede lograr una convivencia en armonía.
- Organizar los grupos de trabajo para llevar acabo las diferentes actividades con los estudiantes.
- Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica de valores

Área a la que puede integrar la práctica de este Valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Comunicación y Lenguaje, Expresión Artística, y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades, se realizara una por semana, el docente las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle, y el contexto.

Semana 1:

Dar lectura al concepto Responsabilidad, pedir opiniones de que creen los estudiantes que es Responsabilidad, escribir una definición propia en el cuaderno.

Semana 2:

Solicitar una planta y durante las próximas tres semanas el estudiante deberá cuidarla todos los días poniendo en práctica lo aprendido durante la primera semana. Puede llevar una bitácora.

Semana 3:

Realizar grupos de cinco integrantes, y organizar una dramatización acerca del valor de la Responsabilidad.

Semana 4:

Presentación de cuatro dramatizaciones, los estudiantes toman nota de lo que más les guste de cada grupo.

Evaluación:

El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrara varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con los que se puede apoyar. O bien pueden evaluar con la bitácora. (Encontraras una hojas de trabajo en anexos)



Puntualidad

Se entiende por puntualidad la capacidad que tiene una persona para llegar en horario a sus tareas, a los lugares a los que debe concurrir, etc. La noción de puntualidad es considerada una de las más importantes y características de las sociedades modernas en las cuales el manejo del tiempo es de gran relevancia. La puntualidad puede ser entendida como una actitud al mismo tiempo que como un valor: por un lado es la consecuencia de actuar con puntualidad y de saber entonces cómo manejar los tiempos mientras que por otro también es un valor muy apreciado sobre todo en el ámbito laboral. Una persona puntual siempre da la idea de responsabilidad, respeto y organización al contrario de la imagen que da una persona impuntual. La puntualidad tiene que ver entonces con la idea de saber aprovechar y organizar el tiempo con el que uno cuenta a modo de poder así cumplir con los diferentes objetivos y responsabilidades encargados. Al mismo tiempo, cuando se habla de puntualidad en el sentido de llegar a un lugar al horario establecido, esto tiene que ver con la idea de saber manejar el tiempo teniendo en cuenta las diferentes variables que pueden afectarlo con el objetivo final de arribar al lugar de manera correcta.

Objetivos:

General: Conocer la importancia que tiene la puntualidad y transmitir los beneficios que este conlleva.

Específicos:

- Comprender el valor de la puntualidad en la vida cotidiana.
- Organizar los grupos de trabajo para llevar acabo las diferentes actividades con los estudiantes.
- Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica de valores.

Área a la que puede integrar la práctica de este valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Comunicación y Lenguaje, Expresión Artística y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades, se realizara una por semana, el docente las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle, y el contexto.

Semana 1:

Dar lectura al concepto Puntualidad, pedir a los estudiantes que escriban su propia definición en el cuaderno.

Semana 2:

Solicitar a los estudiantes elaboren un reloj con material de desecho y de forma creativa.

Materiales sugeridos:

- Plato desechable
- Cartón
- Pedazos de papel de colores
- Atache
- Paletas de helado
- Tijeras
- Goma
- Dibujos de revistas o prensa

Semana 3:

Formar grupos de trabajo y pedir a los estudiantes que elaboren una porra Creativa sobre el valor que se está trabajando en el mes Puntualidad.

Semana 4:

Escribir en una hoja 5 aspectos de porque es importante ser puntual.

Evaluación:

El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrara varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con los que se puede apoyar. O realizar Preguntas Orales. (Encontraras una hoja de trabajo en anexos)



Respeto

El respeto, es una actitud ante la vida que implica aceptar y comprender al otro aun cuando su forma de expresarse y su pensamiento se ubiquen en la vereda de enfrente a la nuestra. No porque piense muy distinto a mí tengo que considerar que esa persona está equivocada, castigarlo con el desprecio y la indiferencia y, por ende, faltarle el respeto.

Como uno no nace con el respeto en las venas, será preciso que tanto los padres en la casa, como los maestros en la escuela, les enseñen desde los primeros años a los chicos, qué es el respeto y se los fomenten. Esta premisa, que parece casi obvia, no siempre es evidente; en circunstancias en las cuales se pierde el respeto por la autoridad de los padres o por los educadores escolares, la instalación de la falta de comprensión por los demás y la desaparición de la tolerancia pueden convertirse en moneda corriente y dar lugar a una verdadera afección del entramado social. Es por ello que el respeto no es un componente menor en la escuela, sino que forma parte de un aprendizaje esencial para la vida cotidiana de los futuros adultos.

Objetivos:

General: Enseñar por medio de la práctica del valor del Respeto la importancia, para la vida cotidiana.

Específicos:

- Demostrar con la práctica del valor del Respeto que si se puede lograr una convivencia en armonía.
- Organizar los grupos de trabajo para llevar a cabo las diferentes actividades con los estudiantes.
- Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica de valores

Área a la que puede integrar la práctica de este valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Comunicación y Lenguaje, Expresión Artística y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades, se realizara una por semana, el docente las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle, y el contexto.

Semana 1:

Leer el valor de Respeto, solicitar a los estudiantes que formen grupos de trabajo y organicen una exposición sobre el valor, pueden utilizar Carteles.

Semana 2:

Presentación de los primeros grupos de exposición, los que escuchan anotaran en su Cuaderno la idea principal de cada exposición.

Semana 3:

Los grupos que hacen faltantes realizarán la presentación de los de la exposición, los que escuchan anotaran en su Cuaderno la idea principal sobre lo expuesto.

Semana4:

Elaboración de un separador creativamente pueden utilizar cualquier material colocando en la parte superior el nombre del valor RESPETO.

Evaluación:

El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrara varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con los que se puede apoyar. (Encontraras una hoja de trabajo en anexos)



Bondad

Es el estado o cualidad de ser bueno, sobre todo moralmente beneficioso. En cierto sentido, es la cualidad de tener calidad, en otras palabras en el campo de texto de la bondad: beneficiosos, remunerado, útil, útil, provechoso, excelente.

La bondad es una de las cualidades que mejor reflejan la esencia humana, pues la persona bondadosa es buena, benigna y benévola, y a veces se relaciona con la amabilidad. Tiene inclinación por hacer el bien a los demás, y lo hace con afecto, comprensión y respeto.

La mejor persona suele ser bondadosa. El niño que aprende a construir la paz y vivirla en bondad, recibirá muchas dádivas a cambio.

Consejos para que los niños sean bondadosos

1. Con los ejemplos de sus padres y hermanos mayores
2. Haciendo compañía a sus abuelos
3. Aprendiendo a cuidar de su habitación y recogiendo sus juguetes
4. Ayudando a sus padres en la labor del hogar
5. Abriendo la puerta a un anciano
6. Cuidando y dando buenos consejos a los hermanos pequeños
7. Contribuyendo con su profesora en clase
8. Dejando prestado o regalando algunas pertenencias

General: Practicar el valor de la Bondad, analizar y describir su importancia, para la vida cotidiana.

- Específicos:**
- Demostrar con la práctica del valor de la Bondad que si se puede lograr una convivencia en armonía.
 - Organizar los grupos de trabajo para llevar a cabo las diferentes actividades con los estudiantes.
 - Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica de valores.

Área a la que puede integrar la práctica de este valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Comunicación y Lenguaje, Expresión Artística y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades, se realizara una por semana, el docente las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle, y el contexto.

Semana 1:

Leer el concepto de Bondad y que los estudiantes analicen la definición y realicen un comentario del mismo.

Semana 2:

Enumerar palabras claves acerca del concepto Bondad, las escribe en su cuaderno.

Semana 3:

Inventa un cuento acerca del valor de Bondad e ilustrar.

Semana 4:

Pasar al frente a cinco estudiantes y que ellos lean el cuento que realizaron la semana anterior, luego todos comentan acerca de lo que aprendieron.

Evaluación:

El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrara varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con los que se puede apoyar.



Solidaridad

La solidaridad es la integración, que se muestra por una sociedad o un grupo de gente y de sus vecinos.

Se conoce con el término de solidaridad a aquel sentimiento o también considerado por muchos un valor, a través del cual las personas se sienten y reconocen la unidad y compartiendo las mismas obligaciones, intereses e ideales y conformando además uno de los pilares fundamentales sobre los que se asienta la ética moderna. A instancias de la Sociología, el término solidaridad goza de una especial participación en dicho contexto, siendo, como dijimos, un sentimiento que supone la unidad de los lazos sociales que unirán a los miembros de una determinada sociedad.

De este modo se dice que una acción es solidaria cuando está orientada a la satisfacción de las necesidades de los otros y no a las propias. Así, la idea de solidaridad expresa el apoyo a una causa ajena. En ese sentido, se trata de un tipo de ayuda o colaboración que viene precedida por un sentimiento de empatía por las circunstancias de los demás.

La solidaridad se puede entender desde una perspectiva individual y colectiva y por otro lado, como un fenómeno sociológico relacionado con la dimensión moral del ser humano.

Objetivos:

General: Reflexionar acerca del valor de la solidaridad y realizar las actividades propuestas.

Específicos:

- Demostrar con la práctica del valor de la Solidaridad que si se puede lograr una convivencia en armonía.
- Organizar los grupos de trabajo para llevar acabo las diferentes actividades con los estudiantes.
- Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica de valores.

Área a la que puede integrar la práctica de este valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Comunicación y Lenguaje, Expresión Artística y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades, se realizara una por semana, el docente las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle, y el contexto.

Semana 1: Leer el concepto de Solidaridad, en una ficha media carta escribe palabras claves sobre el concepto y elabora en la parte de atrás tu propio concepto.

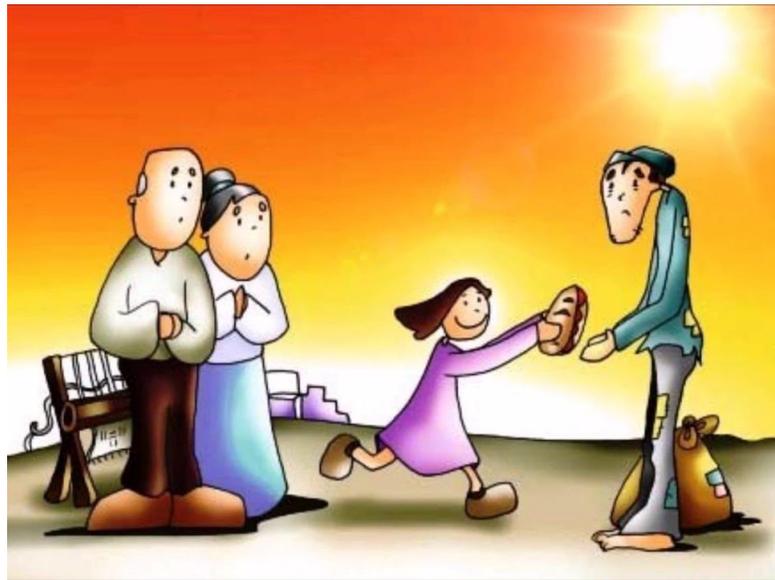
Semana 2: Busca en el diccionario palabras que hayan llamado tu atención escríbelas en el cuaderno.

Semana 3: Realiza en grupos un juego de mesa sobre este valor puedes utilizar cualquier material incluso de reciclaje.

Semana 4: Que los estudiantes realicen una entrevista puede ser dirigida a sus padres hermanos maestros compañeros, etc. Sobre el valor de Solidaridad, luego en clase comentar que información obtuvieron sobre este valor y su importancia.

Evaluación:

El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrara varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con los que se puede apoyar.



Generosidad

Entendida como una de las virtudes más importantes e inherentes al ser humano, la generosidad puede ser descrita como la actitud de dar o darse uno mismo por o para otro individuo o ser vivo. El término generosidad proviene del latín, *generosus*, concepto que hace referencia a la procedencia noble y virtuosa de un individuo. Si bien en la Antigüedad la palabra se relacionaba más que nada con una cuestión de linaje y nobleza, hoy en día es utilizada para marcar la virtud de entregarse para el beneficio de quien más lo necesita.

La generosidad puede ser entendida como una de las virtudes y características más puras y nobles del ser humano ya que implica siempre acceder a ayudar o asistir a otro que lo necesita de manera voluntaria y sin que nadie fuerce a nadie. La generosidad, al mismo tiempo, puede suponer entrar en una situación de menor confort o comodidad a la hora de mejorar la situación de otro, por ejemplo cuando se donan diferentes elementos que son de uso común para una persona pero que son más necesarios para otra. Hay diversas maneras de realizar actos de generosidad, ya sea donando tiempo, objetos, dinero o cualquier tipo de asistencia o contención.

Objetivos:

General: Educar a los estudiantes en la generosidad para crear un ambiente agradable y armonioso.

Específicos:

- Demostrar con la práctica del valor de la Generosidad que si se puede lograr una convivencia en armonía.
- Organizar los grupos de trabajo para llevar acabo las diferentes actividades con los estudiantes.
- Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica de valores

Área a la que puede integrar la práctica de este valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Comunicación y Lenguaje, Expresión Artística y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades, se realizara una por semana, el docente las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle, y el contexto.

Semana 1: Fabula, dar lectura a la fábula haciendo énfasis en la generosidad que hay que tener siempre y recibirla también de quien nos la quiera dar. (Puede encontrar la lectura de la fábula en anexos)

Semana 2:

Inventar una moraleja acerca del cuento de la semana anterior y escribirla en el Cuaderno.

Semana 3:

Solicitar a los estudiantes que busquen un dibujo acorde al Valor de la generosidad y que lo vuelvan rompecabezas, pueden utilizar diferentes materiales.

Materiales:

- Dibujo
- Crayones
- Marcadores
- Goma
- Tijeras
- Cartón de desecho(ejemplo: caja de cereal)

Semana 4:

Recordar acerca del valor del mes “la Generosidad” Pedir que realicen una lluvia de ideas donde expresen que entendieron acerca de dicho valor.

Evaluación:

El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrara varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con los que se puede apoyar. (Encontraras una hoja de trabajo en anexos)



Si compartimos llega para todos

Humildad

Entendemos por humildad a aquella cualidad del ser humano mediante la cual la persona es modesta y no se preocupa por sí misma si no por los demás, por los que lo rodean.

Se trata de la actitud que observa una persona y que hace que no presuma de sus logros, que sea capaz de reconocer cuando fracasa, y eventualmente sus debilidades y también actúa sin orgullo.

Una persona humilde no es una persona egocéntrica si no que minimiza sus logros para no centrarse en ellos y perder la objetividad en su accionar diario. Es importante decir que la humildad es la virtud humana que hace que las personas que la dispongan sean conscientes de sus limitaciones.

Muchos la consideran el sustento del resto de las virtudes porque consideran que solamente a través de una actitud que asume defectos y limitaciones y no hace gala de sus logros es que la persona podrá superarse en la vida en todo aspecto.

La humildad es superadora y una condición necesaria si es que en la vida se quieren lograr cosas, obviamente positivas y siempre en consonancia con el bienestar y el bien común. La humildad es considerada una cualidad importantísima para la convivencia en comunidad.

General: Educar a los estudiantes en la práctica del valor de la humildad para formar en ellos actitudes positivas y así el logro de sus metas.

Específicos:

- Demostrar con la práctica del valor de la Humildad que si se puede lograr una convivencia en armonía.
- Organizar los grupos de trabajo para llevar acabo las diferentes actividades con los estudiantes.
- Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica de valores

Área a la que puede integrar la práctica de este valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Comunicación y Lenguaje, Expresión Artística y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades, se realizara una por semana, el docente las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle, y el contexto.

Semana 1:

Dar lectura al concepto Humildad, solicitar a los estudiantes redacten 5 ideas principales acerca del tema y anotarlas en el cuaderno.

Semana 2:

Solicitar a los estudiantes formen grupos, y que se organicen para realizar una obra social en su comunidad puede ser:

- Visita a algún asilo
- Visita a alguna casa hogar
- Dentro del establecimiento recaudar ropa, víveres, e irlos a dejar a lugares de escasos recursos.
- Y otros.

Semana 3:

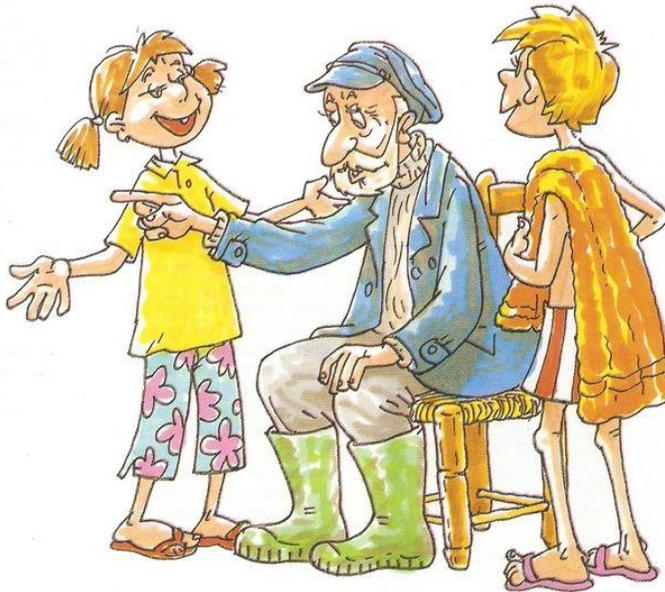
Obra Social, pueden llevar una bitácora acerca de la actividad.

Semana 4:

Obra Social, evaluación de la actividad, expresan dentro del aula su experiencia, pueden elaborar un portafolio donde incluyan fotos, bitácoras, y anexos.

Evaluación:

El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrara varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con los que se puede apoyar. (Encontraras una hoja de trabajo en anexos)



Amabilidad

Ser amable significa ser digno de ser amado, ser cariñoso, afectuoso, gentil, cortés, agradable, servicial, afable, incluso gracioso y risueño. Cualidades todas ellas que deben ser formadas en los niños desde la más temprana edad. Ser amable también es ser atento, brindar atención y respeto sobre todo a los menos aptos, desvalidos, y necesitados

La amabilidad implica a su vez la igualdad, el tratamiento por igual a niños y niñas, y la delicada cortesía de unos a otros, por lo que han de aprender a ser corteses con todos los compañeros y compañeras, y ayudarles en todo momento.

Ideas para enseñar a ser amables a los niños

- Cómo ser amable, considerando a los demás:
- Saludando a las personas conocidas;
- Demostrando afecto a los compañeros de la escuela y a los amigos;
- Llevando algún regalo a la profesora;
- Compartiendo su material escolar;
- Jugando sin peleas con sus compañeros;

Objetivos:

General: Enseñar a los estudiantes como poner en práctica el valor de la amabilidad y el beneficio que este conlleva en la vida cotidiana.

Específicos:

- Demostrar con la práctica del valor de la Amabilidad que si se puede lograr una convivencia en armonía.
- Organizar los grupos de trabajo para llevar a cabo las diferentes actividades con los estudiantes.
- Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica de valores.

Área a la que puede integrar la práctica de este valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Comunicación y Lenguaje, Expresión Artística y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades, se realizara una por semana, el docente las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle, y el contexto.

Semana 1: Leer el concepto del valor de la Amabilidad. Y realizar una lluvia de ideas de diferentes definiciones que los estudiantes puedan dar acerca de este valor.

Semana 2: Escriben en su cuaderno 10 acciones que el estudiante ha realizado utilizando el valor de la amabilidad.

Semana 3: Leer las prácticas de amabilidad que escribió la semana anterior menciona porque cree que son importantes.

Semana 4: Dramatizar con la ayuda de otro compañero algunas normas de amabilidad que debe de mantener en casa, escuela, dentro del aula y en su entorno.

Evaluación:

El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrará varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con los que se puede apoyar.



Dignidad

La dignidad es un término que se utiliza en las discusiones morales, éticos y políticos para significar que un ser tiene un derecho innato de respeto y trato ético.

Por dignidad se conoce a aquel valor que nos hace a nosotros mismos sentirnos valiosos y al otro, que nos observa y que nos ve también, le produce tal sensación, sin que en esa percepción propia o de los otros medie alguna razón vinculada a lo material o social.

La dignidad es aquel valor intrínseco y supremo que cualquier ser humano puede contribuir a desarrollar a través de sus acciones y comportamiento, hasta su exaltación, independientemente de la situación económica, social, cultural o ideológica que tal o cual persona presente, porque para la dignidad no importa qué pienso, sino más bien qué hago con ese pensamiento

El valor de la dignidad es aplicable a los demás y a uno mismo. Así, los otros merecen ser respetados y uno mismo tiene que respetarse y valorarse. Esta idea se ha plasmado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948

Objetivos:

General: Enseñar a los estudiantes a valorar la dignidad y los beneficios que este conlleva en la vida cotidiana.

Específicos:

- Demostrar con la práctica del valor de la Dignidad que si se puede lograr una convivencia en armonía.
- Organizar los grupos de trabajo para llevar a cabo las diferentes actividades con los estudiantes.
- Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica de valores.

Área a la que puede integrar la práctica de este valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Comunicación y Lenguaje, Expresión Artística y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades, se realizara una por semana, el docente las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle, y el contexto.

Semana 1: Leer el concepto del valor de Dignidad, escribe en su cuaderno palabras que hallan llamado su atención y busca su significado en el diccionario.

Semana 2: Solicitar a los estudiantes realizar una fábula con el Tema Dignidad y crear una moraleja.

Semana 3: Presentación de fábulas

Semana 4: Lluvia de ideas, todos comentan que piensan acerca del valor de la Dignidad.

Evaluación:

El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrará varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con los que se puede apoyar.



Lealtad

La lealtad es la fidelidad o devoción a una persona, país, grupo o causa.

El concepto de lealtad tiene que ver con la existencia de sentimientos de pura devoción, compromiso y confianza hacia otro, puede ser una persona, una comunidad, un gobierno, una autoridad o un animal, entre otros.

La lealtad, entonces, también puede sentirse hacia entes abstractos y no tan solo físicos, tales como una nación, una institución o una ideología y en todos estos casos se hace visible a través de la defensa de los ideales que esas entidades representan. La lealtad es, además, considerada una de las virtudes más sinceras y honorables que el ser humano puede sentir.

La lealtad es sin dudas uno de los elementos más importantes a nivel social hoy en día ya que es a través suyo que el ser humano puede confiar en otro. Esta confianza y lealtad hacia un objetivo común es la base de todas las organizaciones sociales y culturales en las cuales los objetivos son compartidos por todos los miembros.

Objetivos:

General: Afianzar la enseñanza de este valor mediante la aplicación diaria de actividades y los beneficios que este conlleva en la vida cotidiana.

Específicos:

- Demostrar con la práctica del valor de la Lealtad que si se puede lograr una convivencia en armonía.
- Organizar los grupos de trabajo para llevar a cabo las diferentes actividades con los estudiantes.
- Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica de valores.

Área a la que puede integrar la práctica de este valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Comunicación y Lenguaje, Expresión Artística y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades, se realizara una por semana, el docente las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle, y el contexto.

Semana 1: Leer la definición de Lealtad y realizar una lluvia de ideas de cómo ponerlo en práctica.

Semana 2: Escribir un comentario acerca de la importancia del valor de la Lealtad.

Semana 3: Leer el comentario realizado la semana anterior y compartir ideas.

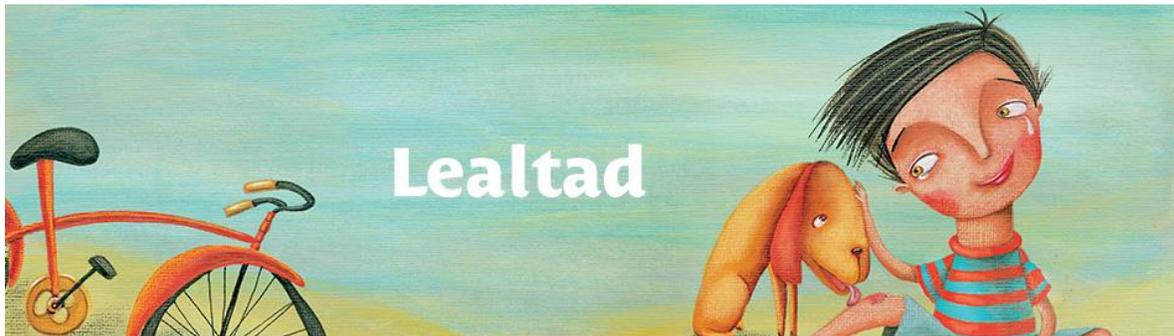
Semana 4: El docente divide al grupo en dos, luego explica que jugaran que le dijo el piojo a la pulga el equipo que junte más puntos ganara. (Puede realizarlo fuera del salón)

Ejemplo: hay dos equipos inicia el equipo uno preguntando ¿qué le dijo la pulga al piojo? ¡Que le pique que le pique! Y el piojo le contesto El equipo dos se tuvo que haber puesto de acuerdo en una canción para que cuando el equipo uno les pregunte ellos contesten con una canción luego el equipo dos lanza la pregunta mientras tanto el equipo uno se prepara para contestar con una canción y así sucesivamente. El docente lleva el marcador.

Luego entran al salón y comentan sobre cómo se sintieron con sus equipos y como emplearon el valor de la lealtad en él.

Evaluación:

El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrara varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con los que se puede apoyar.



Tolerancia

La tolerancia podría ser descrita como una actitud, una manera de actuar, una forma de ser que se basa en la idea de que todos los seres humanos somos iguales y que por lo tanto debemos respetarnos, protegernos y aceptarnos tal cual somos sin generar divisiones que nos enfrenten, sin agredir o discriminar. En términos más específicos o individuales, la tolerancia también puede ser entendida como la actitud mediante la cual una persona tolera o acepta rasgos que no necesariamente tengan que ver con cuestiones raciales, étnicas o religiosas de otra persona que conoce. La tolerancia es hoy en día uno de los actos más necesarios para la convivencia de todas las sociedades en el planeta, tanto entre distintas sociedades entre sí como también a nivel interno. Esto se debe a que en la actualidad los lazos entre comunidades antes aisladas son innegables e inevitables, lo cual hace que uno entre en contacto más fácilmente con otras realidades y formas de vivir.

Objetivos:

General: Promover actitudes que nos lleven a la práctica del valor de la Tolerancia y los beneficios que este conlleva en la vida cotidiana.

Específicos:

- Demostrar con la práctica del valor de la Tolerancia que si se puede lograr una convivencia en armonía.
- Organizar los grupos de trabajo para llevar acabo las diferentes actividades con los estudiantes.
- Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica de valores

Área a la que puede integrar la práctica de este valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Comunicación y Lenguaje, Expresión Artística y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades, se realizara una por semana, el docente las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle, y el contexto.

Semana 1:

Lectura sobre el valor de la **Tolerancia** (La lectura se encuentra en anexos)

Semana 2:

Preguntar en clase que valor se está trabajando durante el mes, luego que describan en su cuaderno con que persona son intolerantes y porque, no es necesario hacerlo público.

Semana 3:

Trabajar en grupos un afiche de Tolerancia creativamente respetando las diferentes opiniones de los demás.

Semana 4:

Preguntar en clase la importancia del valor de la tolerancia, pueden trabajar en grupos y realizar una lluvia de ideas acerca el tema, dando todo el grupo su opinión.

Evaluación:

El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrara varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con los que se puede apoyar. (Encontraras hoja de trabajo en anexo)



PAZ

Es un estado de tranquilidad que se caracteriza por la no permanencia de conflictos violentos y la facilidad de no tener temor a la violencia. Habitualmente se explica cómo la ausencia de hostilidad.

La Paz puede ser un estado, un convenio, un proceso de entendimiento entre grupos, en tanto, la armonía, la tranquilidad y la no violencia, serán las características presentes y obligadas en cada uno de estas formas en las cuales se da.

Como puedo mantener la Paz:

Doy un buen trato a los otros

Soy solidario con los demás

Vivimos juntos aceptando que somos diferentes, defendiendo la vida

Comparto con los que están situaciones difíciles

No hago daño a los otros

Escucho, comprendo y respeto que existen opiniones diferentes

Perdono y no guardo rencor

Cuido de las plantas y animales.

Objetivos:

General: Contribuir al conocimiento y desarrollo de la promoción de los valores y así contribuir a una cultura de paz.

Específicos:

- Demostrar con la práctica del valor de la Paz que si se puede lograr una convivencia en armonía.
- Organizar los grupos de trabajo para llevar acabo las diferentes actividades con los estudiantes.
- Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica de valores.

Área a la que puede integrar la práctica de este valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Comunicación y Lenguaje, Expresión Artística y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades, se realizara una por semana, el docente las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle, y el contexto.

Semana 1: Leer el concepto de Paz y realizar una lluvia de ideas si los estudiantes consideran que en nuestro país se practica este valor.

Semana 2: Anotar en el cuaderno actitudes que pueden tener para lograr Paz en sus hogares, escuela, con amigos, y su entorno.

Semana 3: Salir al patio y realizar una actividad física, puede ser gimnasia, Zumba, juegos de ronda, encuentro deportivo, y otros. Al entrar al salón dialogar acerca de la actividad y si consideran que hubo paz y armonía.

Semana 4: Realiza en grupos un cartel que tenga un mensaje de paz, luego se colocan en el salón o establecimiento.

Evaluación:

El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrará varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con los que se puede apoyar.



Perseverancia

Se conoce como perseverancia a aquel valor que disponen algunos seres humanos en su actuar y que implica la constancia, la firmeza, la perseverancia es aquello que uno se propone alcanzar y por el cual empleará los medios, las estrategias que sean necesarias para llegar a tal o cual fin. Si una persona se caracteriza por su constancia y tenacidad estamos ante alguien perseverante. Quien adopta esta actitud como pauta general practica la perseverancia, una cualidad que ayuda a alcanzar los objetivos deseados.

El perseverante es alguien normalmente paciente y que está dispuesto a pelear incansablemente por sus metas. Es un individuo que no se desanima con facilidad y que es capaz de superar los obstáculos que aparecen en su camino. Si alguien le dice que su proyecto no es viable, es muy probable que no le escuche y, en este sentido, su actitud es tozuda e incluso inflexible. La perseverancia debe ser para cualquiera un valor fundamental, que si no se lo ostenta de nacimiento o por adopción, será necesario que se lo practique, porque seguramente dependerá de él.

Objetivos:

General: Contribuir al conocimiento y fomentar el valor de la perseverancia en donde el estudiante enumere los logros que puede alcanzar al ponerlo en práctica.

Específicos:

- Demostrar con la práctica del valor de la Perseverancia que si se puede lograr una convivencia en armonía.
- Organizar los grupos de trabajo para llevar acabo las diferentes actividades con los estudiantes.
- Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica de valores.

Área a la que puede integrar la práctica de este Valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Comunicación y Lenguaje, Expresión Artística y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades, se realizara una por semana, el docente las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle, y el contexto.

Semana 1:

Dar lectura al valor Perseverancia, solicitar que el estudiante exprese con sus propias palabras que entiende por perseverante.

Semana 2:

Solicitar a los estudiantes que realicen una hoja de vida, dando los lineamientos que se incluyen, ejemplo:

- Encabezado
- Como son ahora como personas
- Como se visualizan en unos 10 años
- Que desean de la Vida
- Conclusión, ósea porque quieren alcanzar esas metas.

Esto lo deberá explicar el docente.

Semana 3:

Pedir a algunos estudiantes que den lectura a su hoja de vida, el docente orientara unos comentarios tratando de que los estudiantes hablen del porque desean alcanzar esas metas en la vida y que digan que es lo que tienen que hacer para alcanzarlas.

Semana 4:

Pedir a los estudiantes que elaboren una medalla, y que la intercambien con sus compañeros felicitando su persistencia por estar en el grado en el que están.

Materiales que pueden usar para elaborar su medalla:

- Papel de colores
- Goma
- Tijera
- Marcadores
- Cartón
- Lana

Evaluación:

El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrara varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con los que se puede apoyar. (Encontraras hoja de trabajo en anexo)



Fraternidad

La noción de fraternidad es una de las más interesantes en lo que hace a los diferentes tipos de vínculos que caracterizan al ser humano. La fraternidad puede ser descrita como el vínculo que une a dos hermanos y que supone, además del lazo de sangre, un sinfín de conexiones emocionales y psicológicas que tienen que ver con el contexto de crianza, con las experiencias vividas, con las personalidades, etc. La fraternidad también puede sentirse muchas veces con personas con las que no se comparte necesariamente un lazo de sangre si no que se comparten numerosas y emotivas experiencias de vida.” La fraternidad es un valor que se forma entre dos o más personas, es una relación en la que se comparte vivencias no solo de sangre sino también de amistad, este es un valor que se puede formar tanto en la familia como en otro contexto en el que el ser humano se desenvuelva.

Objetivos:

General: Contribuir al conocimiento del valor de la fraternidad para fomentar la unidad dentro del salón de clases.

Específicos:

- Demostrar con la práctica del valor de la Fraternidad que si se puede lograr una convivencia en armonía.
- Organizar los grupos de trabajo para llevar acabo las diferentes actividades con los estudiantes.
- Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica de valores.

Área a la que puede integrar la práctica de este valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Comunicación y Lenguaje, Expresión Artística y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades, se realizara una por semana, el docente las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle, y el contexto.

Semana 1:

El docente dará lectura al concepto Fraternidad, el estudiante realizara una conclusión acerca del tema y lo escribirá en su cuaderno, puede realizar un dibujo alusivo al valor en mención.

Semana 2:

Saldrán al patio y jugaran Simón dice, el docente puede dirigir el juego solicitando que los estudiantes se agrupen en dos, tres, o más, luego entraran al salón y explicaran que sintieron cuando algún compañero quedo solo.

Semana 3:

El docente mencionara el valor que se está trabajando durante el mes y pedirá que algunos estudiantes mencionen el nombre de la persona con la que sienten fraternidad, y porque.

Semana 4:

El docente recalcará que valor se está practicando durante el mes, solicitará un día antes de la actividad que los estudiantes elaboren una flor con material que tengan en casa, el día de la actividad los estudiantes sacarán su flor y se la intercambiarán entre ellos.

Evaluación:

El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrará varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con las que se puede apoyar. (Encontrará hoja de trabajo en anexo)



Veracidad

El término veracidad se emplea cuando se quiere dar cuenta que alguna cuestión, un hecho, una declaración, entre otras cuestiones, guardan estricta conformidad con la verdad. Es decir, la veracidad es algo así como la condición que ostentará un juicio o un razonamiento, que expresará fehacientemente lo que opina quien lo emite. La veracidad está estrechamente vinculada con conceptos como la buena fe, la honestidad y la sinceridad y por ello es que además se opone ciertamente a la hipocresía y a la mentira. La veracidad se considera como un valor moral positivo justamente porque su cometido es la conformidad con la verdad que propone, entonces, implicará la capacidad de alguien de decir siempre la verdad, de ser sincero ante las circunstancias que se le presentan en la vida. Mientras tanto, cuando hay dudas sobre la veracidad de un hecho o de un dicho es muy importante que en este caso intervenga la justicia con todo su poder de administración de justicia y de verdad para que dilucide a través de una investigación si aquello que sucedió fue realmente como se dice y si aquello que dice tal persona sobre otra es verdad.

Objetivos:

General: Desarrollar en los estudiantes conocimiento de veracidad y así contribuir a la práctica de todos los valores.

Específicos:

- Demostrar con la práctica del valor de la Veracidad que si se puede lograr una convivencia en armonía.
- Organizar los grupos de trabajo para llevar acabo las diferentes actividades con los estudiantes.
- Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica de valores.

Área a la que puede integrar la práctica de este valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Comunicación y Lenguaje, Expresión Artística y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades, se realizara una por semana, el docente las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle, y el contexto.

Semana 1: Dar lectura a la fábula, pedir a los estudiantes que escriban cinco ideas principales acerca del valor de Veracidad. (La lectura se encuentra en anexos)

Semana 2:

Recordar sobre que trata el valor de la Veracidad, solicitar a los estudiantes que expliquen con sus propias palabras porque es importante este valor.

Semana 3:

Realizar el juego de verdadero falso, puede utilizar enunciados de la vida cotidiana. (La actividad la encontrara en anexos)

Semana 4:

Recordar el valor que se está trabajando durante el mes, intercambiar ideas entre ellos mismos.

Evaluación:

El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrara varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con los que se puede apoyar. (Encontraras hoja de trabajo en anexo)



Laboriosidad

Laboriosidad es la cualidad de laborioso. Este adjetivo, por su parte, procede del latín laboriōsus y hace referencia a aquel que es muy aplicado al trabajo (muy trabajador).

La laboriosidad suele considerarse como un valor moral o una virtud. Gracias a la laboriosidad, la labor (el trabajo) pasa de ser algo obligatorio o necesario a un valor. Implica realizar las tareas con esmero, atendiendo los detalles y tratando de conseguir el mejor resultado posible.

En el caso concreto, del trabajo como tal se considera que una persona tiene el “don” de la laboriosidad si cumple con todos los deberes que le han sido impuestos, si es constante en sus tareas, si sigue el horario que tiene establecido, si el orden se convierte en una de sus máximas profesionales.

La idea de la laboriosidad es que, con esfuerzo, el trabajo se convierte en una fuerza transformadora y de progreso. Como hemos mencionado, la laboriosidad se ha convertido en un valor del ser humano muy importante. Y es que la persona que cuenta con él no sólo se identifica por estar activo y realizar su trabajo de manera competente y profesional sino también por dedicarles tiempo a otros individuos.

Objetivos:

General: Desarrollar en los estudiantes las características de esmero y paciencia en sus actividades escolares dentro y fuera del centro educativo.

Específicos:

- Demostrar con la práctica del valor de la laboriosidad que si se puede lograr una convivencia en armonía.
- Organizar los grupos de trabajo para llevar acabo las diferentes actividades con los estudiantes.
- Establecer el tiempo apropiado para trabajar con los estudiantes la práctica de valores

Área a la que puede integrar la práctica de este valor:

Ciencias Naturales y Tecnología, Comunicación y Lenguaje, Expresión Artística y Formación Ciudadana.

3.- Actividades sugeridas

Instrucciones generales: Se presentan cuatro actividades, se realizara una por semana, el docente las adaptara a las necesidades de los estudiantes tomando en cuenta el nivel de dificultad que quiere darle, y el contexto.

Semana 1:

Dar lectura al concepto del valor, solicitar opiniones de porque este valor es importante.

Semana 2:

Solicitar al estudiante la elaboración de una maqueta con material de desecho, el docente puede escoger sobre qué tema, deben trabajar y llevar una bitácora, donde anotaran los pasos que siguieron para elaborar su maqueta.

Materiales que puede utilizar:

- Cajas de cartón
- Paletas
- Piedras
- Tubos de papel higiénico
- Papel de colores
- Botellas de plástico
- Tapitas
- Goma, tijeras, marcadores.
- Juguetes

Semana 3:

Hablar acerca del valor de mes, y preguntar cómo va la elaboración de la maqueta, ya que será presentada la última semana el docente dará fecha. Realizar una lluvia de ideas de que es lo que han aprendido.

Semana 4:

Presentación de maquetas, dan lectura a su bitácora, explica que pasos realizó para la elaboración de dicha maqueta, expresa su idea sobre el valor y la actividad. Y a la vez cada uno expone lo aprendido durante el ciclo escolar y los resultados positivos al haber practicado los valores.

Evaluación:

El docente puede trabajar cualquier tipo de evaluación que le sea accesible. En anexos encontrará varios ejemplos de herramientas así como hojas de trabajo con las que se puede apoyar. (Encontraras hoja de trabajo en anexo)



Recomendaciones

- Utilizar a guía en pro de la práctica de valores y la promoción de una convivencia en armonía.
- Adaptar las actividades de la guía a las necesidades del docente, el estudiante y del Centro educativo.
- Mantener una integración y adecuación a los contenidos del CNB, para obtener resultados factibles al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Evaluar constantemente los objetivos propuestos en la guía, teniendo en cuenta siempre los factores dentro del entorno.
- Practicar valores en todas las actividades planificadas y diseñadas por el docente.



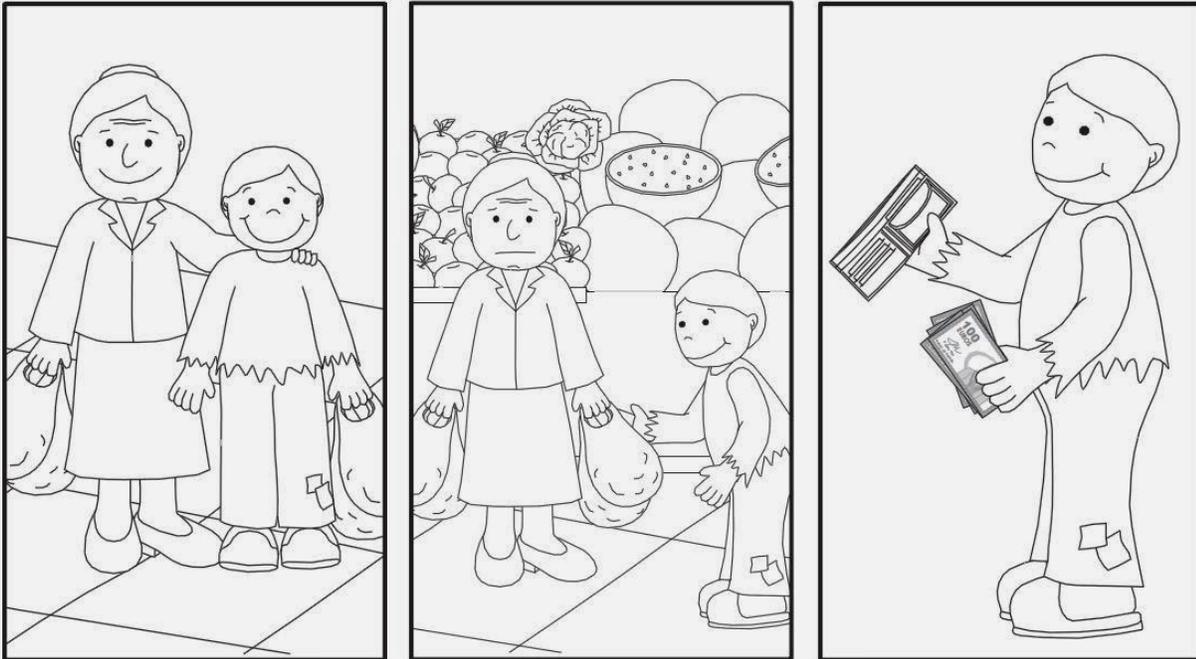
Anexos

Hoja de Trabajo

Valor: Honestidad

Nombre _____

Instrucciones: Relata con tus propias palabras una historia de la imagen sigue la secuencia, escribe en tu cuaderno la historia luego colorea.



Hoja de Trabajo

Valor: Responsabilidad

Nombre _____

Instrucciones: Colorea la imagen y escribe 10 aspectos positivos donde se aplique la responsabilidad.

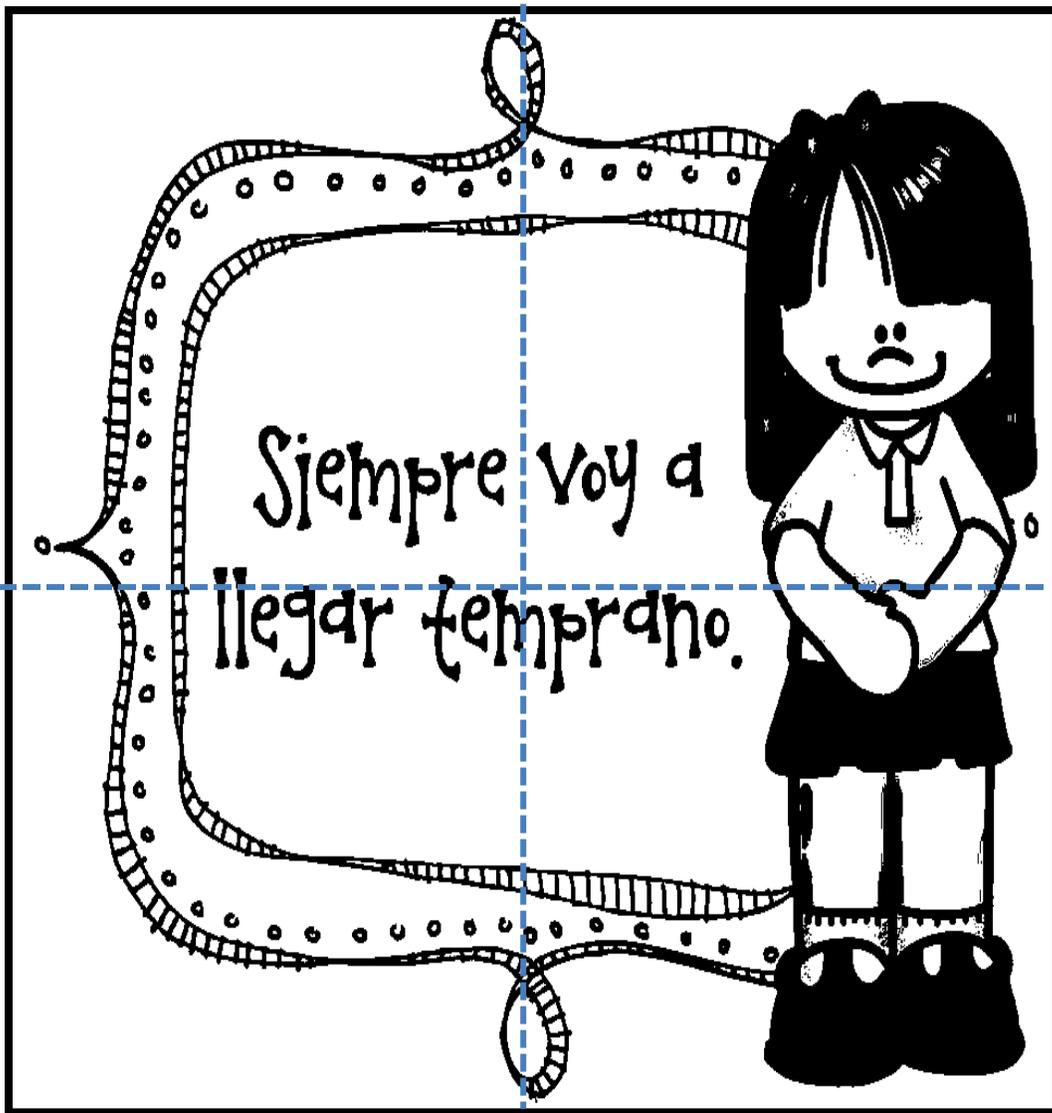


Hoja de Trabajo

Valor: Puntualidad

Nombre _____

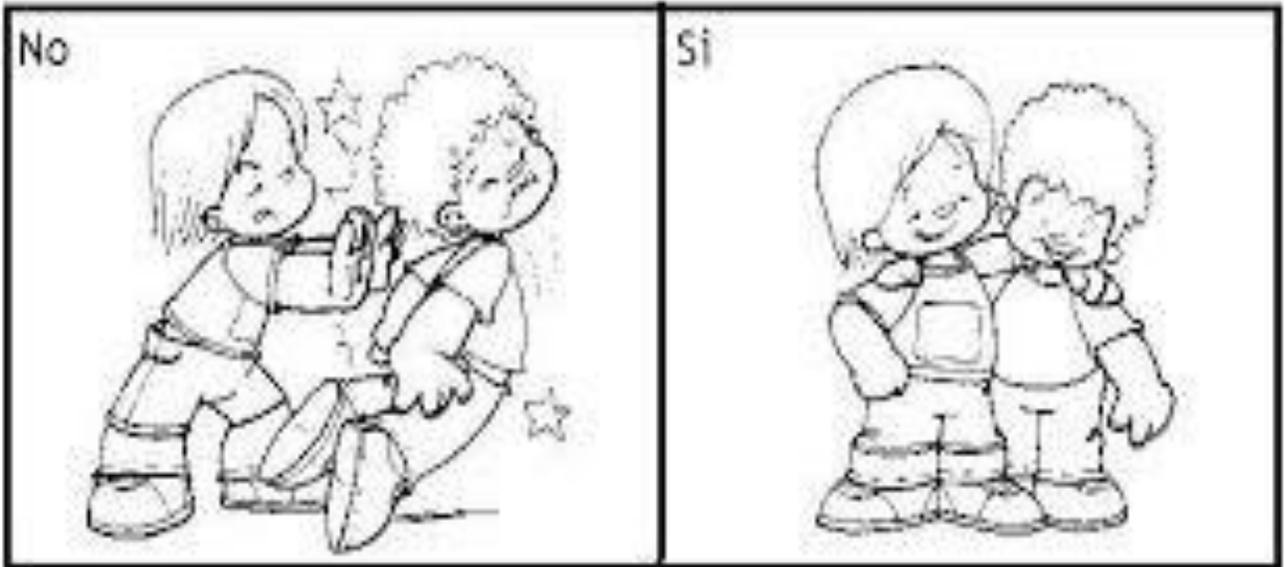
Instrucciones: Colorea y Corta en piezas las partes señaladas de la imagen y forma un rompecabezas.



Valor: Respeto

Nombre _____

Instrucciones: Marca con una x la actitud incorrecta. Escribe debajo de la imagen que actitudes positivas se practican para demostrar respeto.



Hoja de Trabajo 1

Valor: Generosidad

Nombre _____

Instrucciones: Colorea y escribe acerca de la importancia de este Valor.



Hoja de Trabajo 2 (Fábula del Valor de la Generosidad)

El León y el Ratón



Después de un largo día de caza, un león se echó a descansar debajo de un árbol. Cuando se estaba quedando dormido, unos ratones se atrevieron a salir de su madriguera y se pusieron a jugar a su alrededor. De pronto, el más travieso tuvo la ocurrencia de esconderse entre la melena del león, con tan mala suerte que lo despertó. Muy malhumorado por ver su siesta interrumpida, el león atrapó al ratón entre sus garras y dijo dando un rugido:

-¿Cómo te atreves a perturbar mi sueño, insignificante ratón? ¡Voy a comerte para que aprendáis la lección!-

El ratón, que estaba tan asustado que no podía moverse, le dijo temblando:

- Por favor no me mates, león. Yo no quería molestarte. Si me dejas te estaré eternamente agradecido. Déjame marchar, porque puede que algún día me necesites –

- ¡Ja, ja, ja! – se rió el león mirándole - Un ser tan diminuto como tú, ¿de qué forma va a ayudarme? ¡No me hagas reír!.

Pero el ratón insistió una y otra vez, hasta que el león, conmovido por su tamaño y su valentía, le dejó marchar.

Unos días después, mientras el ratón paseaba por el bosque, oyó unos terribles rugidos que hacían temblar las hojas de los árboles.

Rápidamente corrió hacia lugar de donde provenía el sonido, y se encontró allí al león, que había quedado atrapado en una robusta red. El ratón, decidido a pagar su deuda, le dijo:

- No te preocupes, yo te salvaré.

Y el león, sin pensarlo le contestó:

- Pero cómo, si eres tan pequeño para tanto esfuerzo.

El ratón empezó entonces a roer la cuerda de la red donde estaba atrapado el león, y el león pudo salvarse. El ratón le dijo:

- Días atrás, te burlaste de mí pensando que nada podría hacer por ti en agradecimiento. Ahora es bueno que sepas que los pequeños ratones somos agradecidos y cumplidos.

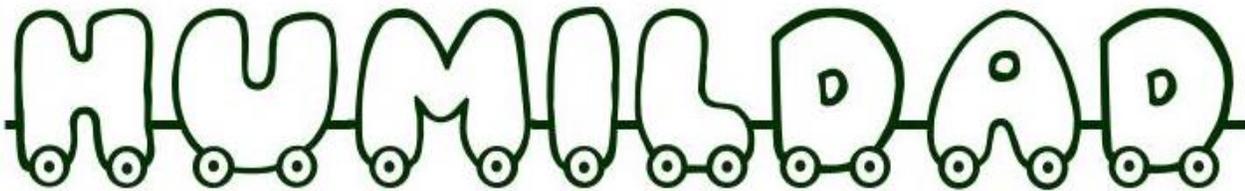
El león no tuvo palabras para agradecer al pequeño ratón. Desde este día, los dos fueron amigos para siempre.

Hoja de Trabajo

Valor: Humildad

Nombre _____

Instrucciones: Decora de forma creativa cada una de las letras luego córtalas y forma tu brazalete.

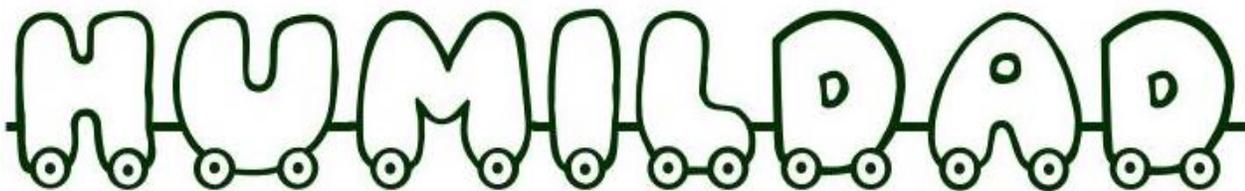


Hoja de Trabajo

Valor: Humildad

Nombre _____

Instrucciones: Decora de forma creativa cada una de las letras luego córtalas y forma tu brazalete.



Valor: Tolerancia

Nombre _____

Instrucciones: Colorea la siguiente imagen y escribe la definición de Tolerancia.



Hoja de trabajo 2

LECTURA DE LA TOLERANCIA

"Estaban dos niños conversando y uno le contaba al otro:

Mi abuelita siempre me cuenta muchos cuentos, historias de cosas que a ella le han sucedido, y otras que no le han sucedido, porque mi abuela sabe muchas cosas, ella dice que, ¡es que ha vivido tanto! Un día me llamó para contarme algo. Me dijo que hay personas que respetan la manera de pensar, de hacer las cosas y las decisiones de los demás, aunque no estén de acuerdo o no piensen igual, a esas personas se les llama tolerantes, sí, tolerantes, así dice mi abuelita que se llaman a esas personas, pues como en la vida tendremos muchos conflictos, y quizás pocos amigos, tenemos que aprender a aceptar como son y piensan los demás." -

-“¿Sí? Oye, que complicado es eso. A ver, explícame.”-

-“Bueno, pues dice mi abuela que si no fuéramos tolerantes seríamos como el perro y el gato, que siempre están peleando. Y entonces ella me recitó, sí porque mi abuelita también me recita poesías muy bonitas, me recitó esta:

Entre un perro y una gata

Sin gran asombro escuché

Una enorme zaragata

Por un sabroso panqué

-“¿Abuelita, por qué los gatos y los perros siempre quieren pelearse?”- le pregunté

-“Porque son intolerantes uno con el otro”- me contestó.

-” ¿Qué quiere decir eso?” - volví a preguntarle

-“Que no se aceptan que uno haga lo que cada cual quiera”-, me contestó -“ya te expliqué, la tolerancia es una cualidad personal que significa que unos respeten las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias”-

-“Y los gatos y los perros son intolerantes uno con el otro, ¿no es así?”- le pregunté yo

Y mi abuelita me aconsejó: -“Así mismo. Tú nunca seas intolerante con tus compañeros, porque entonces no tendrás amigos, y serás como el perro y el gato que nunca pueden ser compañeros.”

Comprensión lectora

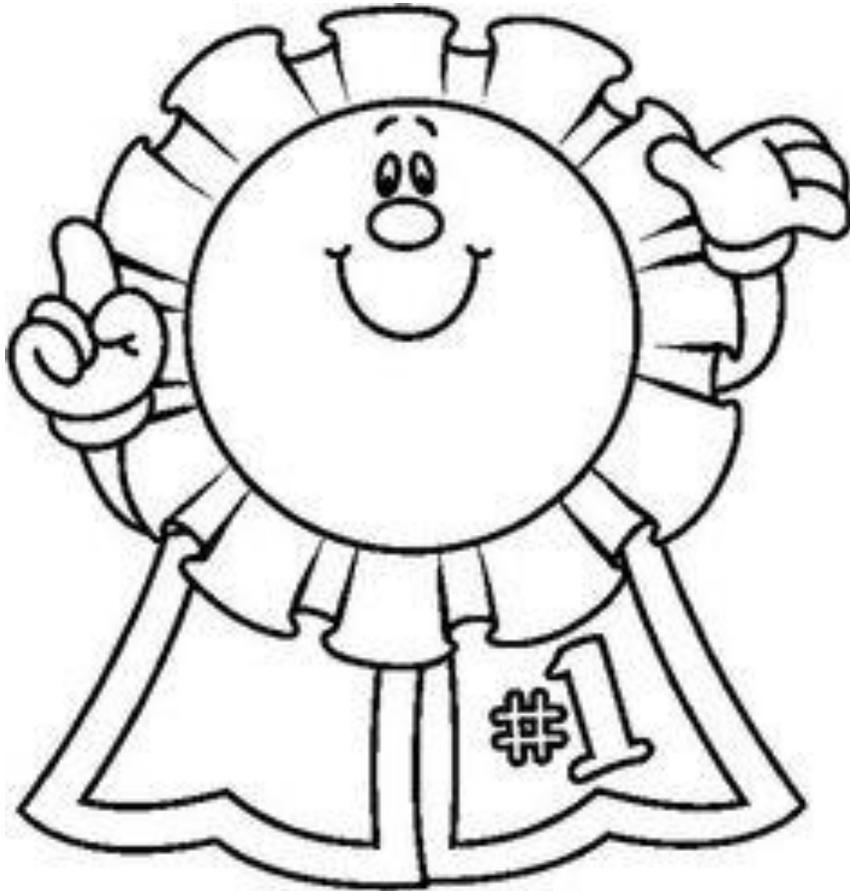
1. ¿Qué es una persona tolerante?
2. ¿Qué ejemplo le da la abuelita al nieto?
3. ¿Qué es la tolerancia?
4. ¿Qué pasa si eres intolerante con los demás?
5. ¿Qué personajes aparecen en el cuento?

Hoja de Trabajo

Valor: Perseverancia

Nombre _____

Instrucciones: Decora creativamente la medalla, el que persevera alcanza. Y escribe 5 metas que deseas alcanzar.



Hoja de Trabajo

Valor: Fraternidad

Nombre _____

Instrucciones: Describe la imagen, en la parte de abajo escribe todas lo que la caracteriza luego colorea.



Hoja de Trabajo 1

Valor: Veracidad

Nombre _____

Instrucciones: Recorta y pega la imagen, elabora un afiche de forma creativa y pégalo en el salón.



Hoja de Trabajo 2

Valor: Veracidad

El pastorcito mentiroso y el lobo



Un pastorcito inquieto y juguetón andaba muy aburrido y cuidando un gran rebaño y pensaba que hacer para entretenerse un poco, hasta que en eso se le acercaron unos campesinos y le advirtieron que cerca del rebaño había un lobo muy grande y peligroso que tenga mucho cuidado y que cualquier problema gritara tan fuerte como pueda para que ellos acudan a su auxilio, el pastorcito respondió:

“muy bien así será, si veo al lobo gritaré y les llamaré”.

El pastorcito burlón pensó y dijo: ya sé cómo me entretendré, hasta que de pronto grito y grito!

“El lobo está aquí ¡ayuda!”

Los campesinos fueron a su ayuda llevando palos pero al llegar vieron al pastorcito echado al pie de un árbol ellos pensaron lo peor.

Al acercarse el pastorcito empezó a reír y a revolcarse de pura burla, pues había mentido, enojados los campesinos se retiraron molestos.

En una segunda oportunidad el pastorcito volvió a mentir pero esta vez lo hizo más real su mentira, pedía auxilio con voz de angustiado, los pobladores armados con hacha fueron pronto a su ayuda y al llegar se dieron cuenta que una vez más habían sido burlados, y bien molesto, enojados se retiraron, al ver todo en orden.

Mientras el pastorcito reía por la burla que hizo. De repente se dio cuenta que venía el lobo, era un enorme animal con unos afilados dientes el pastorcito pasmado de terror empezó a gritar pidiendo auxilio, rogando y exclamando ayuda, pero esta vez nadie acudió a su ayuda entonces el lobo acabó con todo el rebaño y el pastorcito se arrepintió mucho tiempo de su vida por decir mentiras.

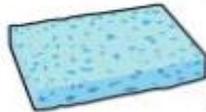
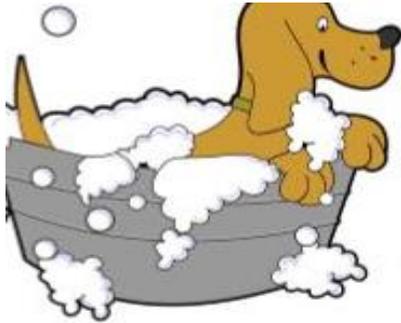
MORALEJA

Mentir por placer solo te aleja de las personas que creen en ti, en boca del mentiroso la verdad se convierte en mentira.

Hoja de Trabajo 3

Valor: Veracidad

Según los enunciados escribe si es falso o verdadero.



- El niño se está bañando.
- Hay mucha espuma.
- No hay ningún gato.
- Tiene la boca cerrada.
- No le está gustando bañarse.
- El perro es marrón.
- Los perros se están bañando.
- Se le ve la cola.
- Tiene unas orejas grandes.
- No tiene los ojos cerrados.
- El perro está saltando.
- Hay una esponja dentro de la bañera.

Valor: Laboriosidad

Nombre _____

Instrucciones: Comenta con tus compañeros sobre el Valor, luego colorea la imagen. Y escribe 5 ideas principales.





Herramientas De Evaluación

1. Modelo para listas de Cotejo: El docente puede escribir que aspectos desea evaluar.

Modelo para listas de Cotejo

Lista de Cotejo

NO.	CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO
1	Los estudiantes mostraron interés durante las semanas del Valor a practicar		
2	Los estudiantes realizaron las actividades propuestas en clase		
3	Cada estudiante tenía su propio material para trabajar en clase		
4	Participa en la Clase de Valores		
5	Los estudiantes fueron agentes multiplicadores de la información sobre el Valor.		

Observaciones: _____

1. Modelo para listas de Cotejo: El docente puede escribir que aspectos desea evaluar.

NO	CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Observaciones: _____

- Cecilia Bembibre. 2010. Definición ABC. URL:
<https://www.definicionabc.com/general/humildad.php> 250717
- Cecilia Bembibre. 2010. Definición ABC. URL:
<https://www.definicionabc.com/general/puntualidad.php> 250717
- Cecilia Bembibre. 2010. Definición ABC. URL:
<https://www.definicionabc.com/social/fraternidad.php> 250717
- Cecilia Bembibre. 2010. Definición ABC. URL:
<https://www.definicionabc.com/social/generosidad.php> 250717
- Cecilia Bembibre. 2013. Definición ABC. URL:
<https://www.definicionabc.com/social/tolerancia.php> 250717
- Definición ABC. 2017. <https://www.definicionabc.com/general/honestidad.php> 250717
- Javier Navarro. 2009. Definición ABC.
URL:<https://www.definicionabc.com/general/perseverancia.php> 250717
- Ucha, Florencia. 2008. Definición ABC. URL:
<https://www.definicionabc.com/social/respeto.php> 250717
- Ucha, Florencia. 2008. Definición ABC.
URL:<https://www.definicionabc.com/general/responsabilidad.php> 250717
- Ucha, Florencia. 2009. Definición ABC. URL:
<https://www.definicionabc.com/general/veracidad.php> 250717

CAPITULO V

5 Proceso de evaluación

5.1 Evaluación del diagnóstico:

La evaluación del diagnóstico se realizó a través de una autoevaluación utilizando como instrumento la lista de cotejo se tomó como base el plan de diagnóstico y se enfatizó en una investigación acción de los objetivos y metas que se querían alcanzar, la utilización de técnicas de recopilación de datos información evidenciaron que si se cumplió con lo requerido en lo enunciado.

El tiempo de la ejecución de las actividades y la obtención de información permitió detectar las necesidades de la institución así como la priorización del problema y el planteamiento de la solución.

Por lo anterior se concluye como solución viable y factible la elaboración de la guía en valores humanos en el aula adecuándola a las necesidades y requerimiento de cada grupo de estudiantes de primaria y del docente del sector.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica:

La fundamentación teórica se evaluó a través de una lista de cotejo tomando en cuenta los elementos que darán soporte y clarifiquen el ámbito en el que se desarrolla el tema y el problema abarcado en el diagnostico cada tema concretiza conceptos y amplia conocimientos los cuales se encuentran con base en autores y páginas web confiables que esclarecen los contenidos necesarios para el desarrollo del proyecto.

5.3 Evaluación del plan de acción o de la intervención:

El plan de acción se evaluó con una lista de cotejo en la cual se toman aspectos de coherencia del proyecto con base en los objetivos planteados se planifican actividades para alcanzarlos el tiempo programado los recursos disponibles y el costo del proyecto según los resultados del instrumento aplicado se determina que el plan acción del proyecto permitió realizar todas y cada una de las actividades propuestas en el cronograma, su realización y la detección del problema son una

necesidad por lo cual en la hipótesis acción se evidencian varias posibles soluciones de las cuales se escoge una tomando en cuenta la factibilidad y viabilidad del proyecto todo esto con el fin de beneficiar a docentes y a estudiantes del nivel primario del sector 01-08-07.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención:

Esta etapa permite verificar la ejecución del proyecto según el plan elaborado para tal efecto a través del cronograma de actividades se logra elaborar instrumentos que permitan evaluar cada una de las etapas realizadas durante el proceso del EPS se toma en cuenta el tiempo, el espacio físico, las personas con las que se trata, los recursos humanos y materiales, por medio de la redacción de cada etapa en la sistematización se resumen todas las experiencias que permitieron concluir con total éxito la elaboración de dicho informe.

5.5 Evaluación final:

Al concluir con la etapa de la ejecución se realizó la evaluación final del proyecto por medio de una lista de cotejo aplicada a las personas beneficiarias, valorándose el alcance de los objetivos del mismo se obtuvo un resultado satisfactorio logrando diseñar una guía en valores la cual dará orientación al docente del sector a como facilitar la práctica de los valores humanos dentro del aula con los estudiantes del nivel primario tomando en cuenta el contexto en el que se desenvuelvan ya que dicha guía es flexible y viable ante cualquier necesidad que se tenga.

CAPITULO VI

6 Plan del proyecto de voluntariado

6.1 Aspectos generales:

6.1.1 Nombre del proyecto: Limpieza y rescate de un área en Ciudad Quetzal, San Juan Sacatepéquez.

6.1.2 Problema: Los problemas ambientales han afectado en los últimos años al planeta Tierra, los terrenos vacíos han sido utilizados como basureros clandestinos que han ocasionado daños al ambiente.

6.1.3 Localización: Colonia San Juaneritos Carretera a Ciudad a Quetzal, del Municipio de San Juan Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

6.1.4 Unidad ejecutora: Facultad de Humanidades.

6.1.5 Características del proyecto: Ecológico, rescate de área verde

6.1.6 Tipo de proyecto: Ecológico

6.1.7 Descripción del proyecto: La importancia del rescate de áreas presenta oportunidades para el desarrollo del ejercicio profesional supervisado EPS que permite a los epesistas la práctica de los conceptos de sociabilidad, cooperación y responsabilidad.

6.2 Justificación:

El propósito de rescatar espacios públicos que son utilizados como basureros es tener un lugar que permita a la comunidad poder recrearse en un espacio libre de contaminación y al mismo tiempo permitir una interrelación con los seres humanos y la naturaleza.

Es prescindible informar a la comunidad acerca de conservar y proteger al medio ambiente a la vez fomentar el cuidado que se debe dar y los beneficios que trae para cada uno.

6.3 Objetivos

6.3.1 General: Desarrollar diferentes actividades para contribuir con el rescate de áreas públicas en Ciudad Quetzal y que se impulse a la comunidad en general en el cuidado del medio ambiente.

6.3.2 Específicos:

1. Considerar adecuadamente los espacios verdes procurando darles mantenimiento.
2. Mencionar y fomentar valores ecológicos en los centros educativos aledaños al área verde e inculcar el trabajo en equipo para mantener un espacio libre de contaminación.
3. Distinguir y aprovechar el espacio público para tener un lugar donde poder recrearse y sea utilizado apropiadamente por la comunidad en especial los centros educativos cercanos al área.

6.4 Metas:

1. Realizar una jornada laboral para promover la importancia de mantener limpia la comunidad y el área verdes en mención.
2. Solicitar el apoyo en un 100% de la comunidad y municipalidad para lograr mantener limpio este espacio público.

6.5 Beneficiarios

a) Directos:

Centro Educativo aledaños de Ciudad Quetzal

b) Indirectos:

Comunidad de Ciudad Quetzal

6.6 Recursos:

Materiales

- ✓ Implementos agrícolas (pala, machete, rastillo, carreta, piocha, azadón)
- ✓ Tierra
- ✓ Brotones
- ✓ Metro
- ✓ Alambre de púas
- ✓ Grapas para alambre
- ✓ Agua
- ✓ Manguera
- ✓ Martillo
- ✓ Clavos
- ✓ Cartón
- ✓ Bolsas de basura
- ✓ Hojas
- ✓ Marcadores

6.6.1 Humanos:

- ✓ Epesista
- ✓ Miembros de HODE
- ✓ Estudiantes
- ✓ Autoridades educativas

6.6.2 Institucional:

- ✓ Facultad de Humanidades
- ✓ Epesista

6.7 Presupuesto:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P/U	TOTAL
PRESUPUESTO			
25	Hojas	Q. 0.15	Q. 3.75
2	Internet	Q. 5.00	Q. 10.00
3	Marcadores permanentes	Q. 3.00	Q. 9.00
20	Brotones	Q. 3.00	Q. 60.00
6	Impresiones	Q. 1.00	Q. 6.00
600	Varas de alambre con púas	Q. 255.00	Q. 255.00
3	Libras de grapas para alambre	Q. 10.00	Q. 30.00
1	Afiche vinílico	Q. 20.00	Q. 20.00
GASTOS PERSONALES			
2	Transporte propio	Q. 50.00	Q. 100.00
2	Almuerzos	Q. 20.00	Q. 40.00
	Imprevistos	Q. 100.00	Q. 100.00
COSTO TOTAL			Q. 633.75

6.8 Fuentes de financiamiento:

Propia de la epesista

6.9 Cronograma:

	Actividad	25/2/17	12/6/17	03/7/17	31/7/17	14/8/17	24/8/17
1.	Se reciben lineamientos para realizar el voluntariado en la propedéutica impartida por la Universidad de San Carlos de Guatemala.						
2.	Gestionar cartas de solicitud para HODE.						
3.	Notificación por parte de HODE de confirmación para integrarse al equipo de voluntariado.						
4.	Reunión de HODE, directores de diferentes centros educativos, Epesista.						
5.	Rescate de área pública en San Juaneritos, Ciudad Quetzal.						
6.	Entrega de donación de alambre y grapas.						
7.	Entrega de constancias.						

6.10 Sistematización de voluntariado ecológico:

El voluntariado ecológico es una actividad enfocada a la conservación del medio ambiente, ya que se visualizan factores que ponen en riesgo la conservación del mismo, la conservación del medio ambiente es importante para la preservación de la vida en el mundo.

Por esta razón la Universidad de San Carlos de Guatemala promueve actividades de voluntariados como parte del Ejercicio Profesional Supervisado EPS para colaborar en la preservación del medio ambiente.

Se dan lineamientos del voluntariado en la propedéutica por las autoridades de dicha institución enfocado en el medio ambiente, el día 12 de junio se realiza la primera gestión con la licenciada Lucrecia Recinos, gerente general de HODE, entidad que se dedica a la preservación de áreas verdes y que colabora con la comunidad de escasos recursos para la construcción de viviendas en áreas designadas, ella amablemente recibe la solicitud y quedo en espera de una respuesta positiva.

El día 03 de julio por medio de una llamada telefónica la licenciada Lucrecia Recinos notifica haber sido tomada en cuenta y me invita a integrarme al equipo de voluntariado que ella dirige para el rescate de un área verde ubicada en Ciudad Quetzal, del Municipio de San Juan Sacatepéquez, Departamento de Guatemala. Está es un área la cual la comunidad la ha tomado de vertedero de basura, pastoreo de vacas y paso peatonal libre por lo que algunas personas lo toman como área para delinquir, por el mal estado de esta área se toma la iniciativa por parte de centros educativos y de HODE rescatar dicha área para beneficio educativo y de la comunidad en sí.

El día 31 de julio se acuerda en reunión con HODE y directores de diferentes centros educativos presentarse el día 14 de agosto a realizar la actividad, se procede al rescate de dicha área, con ayuda de los directores, integrantes de HODE, estudiantes y mi persona realizamos la primera actividad que es circular el área sembrando brotones y recogiendo basura, se toma un receso acompañado de una

refacción, se continua la labor hasta las 2:00 p.m. del día los estudiantes que participaron en dicha labor regresan a su centro de estudio, la Licenciada Lucrecia Recinos comenta a mi persona que les gustaría colocar alambre de púas para mayor seguridad, se le hace la propuesta de la donación de 600 varas de alambre de púa para circular el área, y 3 libras de grapas, donación que es bien recibida. El día 24 de agosto se hace entrega de la colaboración y la licenciada amablemente da constancia de participación en dicho voluntariado de rescate del área.

Se toman fotografías como evidencia de la participación y se adjunta las cartas realizadas como de evidencia de la misma.

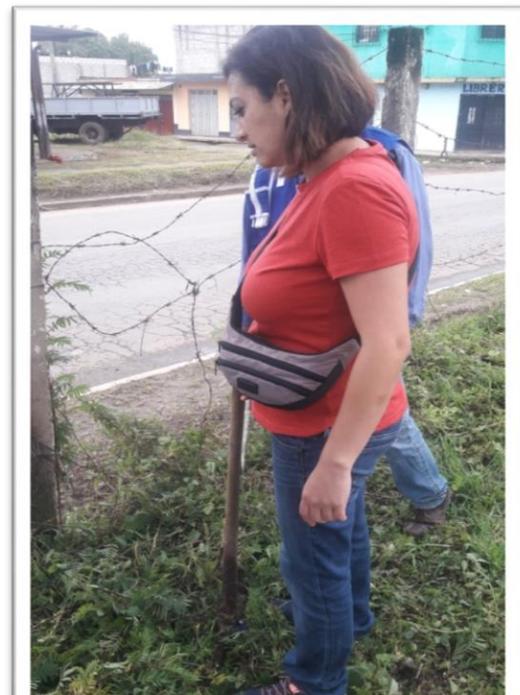
6.11 Voluntariado ecológico, 2017



Afiche Vinílico. (Foto Voluntariado: Wendy Juárez)



Preparación de la tierra. (Foto Voluntariado: Wendy Juárez)



Siembra de brotones (Foto Voluntariado: Wendy Juárez)



Voluntario de HODE (Foto Voluntariado: Wendy Juárez)



Licda Lucrecia Recibos, Gerente de HODE. (Foto Voluntariado: Wendy Juárez)



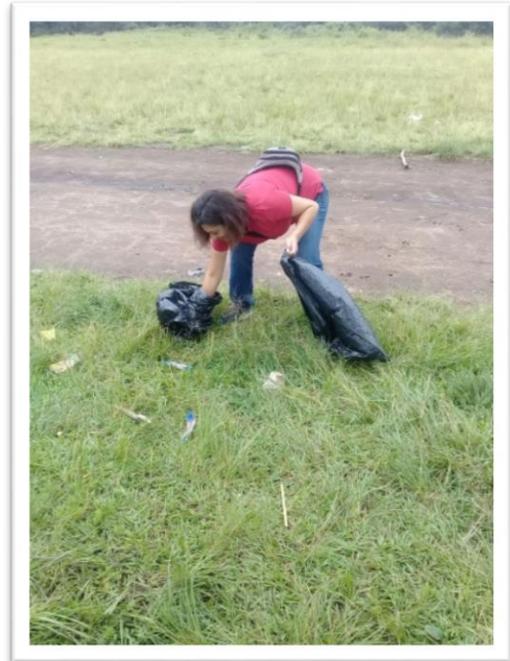
Limpieza de área verde (Foto Voluntariado: Wendy Juárez)



Siembra de brotones. (Foto Voluntariado: Wendy Juárez)



Limpieza de área verde (Foto Voluntariado: Wendy Juárez)



Limpieza de área verde (Foto Voluntariado: Wendy Juárez)



Área en proceso de rescate (Foto Voluntariado: Wendy Juárez)

Entrega de material



Entrega de donación (Foto Voluntariado: Wendy Juárez)



Entrega de alambre (Foto Voluntariado: Wendy Juárez)

Colocación de afiche



Afiche (Foto Voluntariado: Wendy Juárez)



Colocación de afiche (Foto Voluntariado: Wendy Juárez)

Conclusiones

Se orientó al docente por medio de un taller y al estudiante del nivel primario del sector 01-08-07 en el desarrollo y práctica de los valores humanos dentro del aula, para la convivencia y la construcción de la paz en su vida cotidiana.

El docente, guió a los estudiantes del nivel primario del sector 01-08-07 por medio de las actividades propuestas en la guía, como desarrollar y practicar los valores humanos en la vida diaria.

Se implementó una guía de valores humanos y se demostró a los docentes y estudiantes del nivel primario del sector 01-08-07 en un tiempo determinado, los valores que debe practicar.

Se involucró a docentes en talleres y a estudiantes del nivel primario del sector 01-08-07 en el conocimiento de valores humanos y en la práctica de los mismos.

Recomendaciones

Que el supervisor educativo del sector 01-08-07 facilite la integración del curso de valores humanos promoviéndolo con talleres de actualización.

Que los docentes promuevan a través de la guía didáctica la práctica de valores humanos integrándola en sus horarios de estudio.

Que los docentes evalúen constantemente el proceso de integración de valores humanos dentro del aula con el fin de lograr una convivencia armoniosa pacífica.

Que los docentes se mantengan actualizados por medio de talleres en el conocimiento y estrategias para trabajar los valores humanos.

Que los docentes trabajen con los estudiantes la guía didáctica en valores humanos adecuándola a sus necesidades contextuales.

Que los docentes logren mantener el interés en los estudiantes del nivel primario en la práctica de los valores humanos por medio de actividades dinámicas.

Bibliografías

Fernandez, X. C., & Sanchez, M. D. (2001). Valores transversales en la practica educativa . En X. M. Fernandez, M. D. Conde, P. H. Trias, & M. P. Sanchez, *Valores transversales en la practica educativa* (pág. 255 p.). Madrid España : Síntesis.

Agrafias

(1985)., A. C. (02 de febrero de 2016.). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Recuperado el 14 de junio de 2017, de https://es.wikipedia.org/wiki/Constituci%C3%B3n_de_Guatemala

30 de Enero. Día Escolar de la Paz y la No Violencia - Aula Intercultural. (30 de enero de 2013). Recuperado el 14 de junio de 2017, de aulaintercultural.org/2013/01/30/30-de-enero-dia-escolar-de-la-paz-y-la-no-violencia/

Formacion ciudadana-cnb Guatemala. (15 de 04 de 2015). Recuperado el 17 de junio de 2015, de http://cnbguatemala.org/index.php?title=%C3%81rea_de_Formaci%C3%B3n_Ciudadana_-_Nivel_Primary

Bembibre, C. (14 de 03 de 2010). *Definicion ABC. Fraternidad*. Recuperado el 16 de junio de 2017, de URL: <https://www.definicionabc.com/social/fraternidad.php>

Bembibre., V. (22 de 12 de 2008). *Definición ABC. Honestidad*. Recuperado el 16 de junio de 2017, de <https://www.definicionabc.com/general/honestidad.php>

C.I.14.174.428, M. D. (23 de 09 de 2012). *Cartas al Editor - EL UNIVERSAL*. Recuperado el 15 de 06 de 2017, de EL VALOR DE LA AMISTAD - Cartas al Editor - EL UNIVERSAL: <http://www.eluniversal.com/opinion/cartas-al-editor/120923/el-valor-de-la-amistad>

CONCEPTODEFINICION.DE. (14 de julio de 2014). *CONCEPTODEFINICION.DE*. Recuperado el 15 de junio de 2017, de <http://conceptodefinicion.de/familia/>

CONCEPTODEFINICION.DE. (18 de octubre de 2015). *CONCEPTODEFINICION.DE*. Recuperado el 16 de 06 de 2017, de <http://conceptodefinicion.de/convivencia/>.

conceptodefinicion.de/valores/. (10 de 07 de 2014). *¿Qué es Valores? - Su Definición, Concepto y Significado*. Recuperado el 16 de 06 de 2017, de <http://conceptodefinicion.de/valores/>

Educación - Wikipedia, l. e. (13 de 06 de 2017). *Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre*. Recuperado el 12 de 06 de 2017, de <https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n>

Educación - Wikipedia, l. e. (13 de 06 de 2017). *Educación - Wikipedia, la enciclopedia libre*. Recuperado el 12 de 06 de 2017, de <https://es.wikipedia.org/wiki/Educación>

Fernandez, X. C., & Sanchez, M. D. (2001). Valores transversales en la practica educativa . En X. M. Fernandez, M. D. Conde, P. H. Trias, & M. P. Sanchez, *Valores transversales en la practica educativa* (pág. 255 p.). Madrid España : Síntesis.

Gardey., • J. (. 2008.). *Definicion.de: Concepto de democracia.* . Recuperado el 13 de junio de 2017, de <http://definicion.de/democracia/>

Grosseteste., • R. (16 de junio de 2011). *Catholic Encyclopedia*. Recuperado el 14 de junio de 2017, de www.newadvent.org > Catholic Encyclopedia > G

Guatemala, C. d. (15 de septiembre de 1985). Constitución Política de Guatemala. . *Constitucion Política De La República de Guatemala*. Guatemala, Guatemala, Guatemala.

Guatemala, C. d. (septiembre de 2009). *Unesco. org*. Recuperado el 14 de junio de 2017, de http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/ley-contra-la-violencia-sexual-explotacion-y-trata-de-personas_-_decreto_9-2009_-guatemala.pdf.

Guatemala, C. d. (08 de abril de 2015). *wikiguate*. Recuperado el 14 de junio de 2017, de <https://wikiguate.com.gt/ley-de-proteccion-integral-de-la-ninez-y-adolescencia-docum...>

Historia., G. (06 de 06 de 2016). *Historia del Municipio de Mixco*. Recuperado el 29 de mayo de 2017, de <http://guatehistoria.com/historia-de-mixco/>

<http://www.valoresmorales.net/2012/08/cuales-son-los-valores-morales/>. (29 de 08 de 2012). <http://www.valoresmorales.net/2012/08/cuales-son-los-valores-morales/>. Recuperado el 20 de 08 de 2017, de www.valoresmorales.net/

Humanium, O. (s.f.). *Los centros educativos de Francia* : . Recuperado el 13 de junio de 2017, de *oportunidad para delincuentes juveniles.*: • Humanium, ONG. Los centros educativos cerrados de Francia: una segunda oportunidad <http://www.humanium.org/es/derecho-proteccion/>

Merino., J. P. (2008.). *Definicion.de: Definición de sociedad.* . Recuperado el 14 de junio de 2017, de <http://definicion.de/sociedad/>

MINEDUC.gob.gt. (01 de abril de 2014). *mineduc.gob.gt/vivamosjuntosenarmonia*. Recuperado el 14 de junio de 2017, de https://www.mineduc.gob.gt/VIVAMOS_JUNTOS_EN_ARMONIA/

- MINEDUC. (2017.). *Sistema Educativo Nacional de Guatemala*. . Recuperado el 14 de junio de 2017, de <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>
- Navarro., J. (05 de 02 de 2009). *Definición ABC. Perseverancia*. Recuperado el 14 de junio de 2017, de <https://www.definicionabc.com/general/perseverancia.php>
- Ucha, F. (2008). *Definicion ABC*. Recuperado el 15 de junio de 2017, de URL:
[URL:https://www.definicionabc.com/general/responsabilidad.php](https://www.definicionabc.com/general/responsabilidad.php)
- Ucha, F. (2008.). *Definición ABC*. . Recuperado el 14 de junio de 2017, de URL:
<https://www.definicionabc.com/general/moral.php>
- Ucha, F. (2008.). *Definición ABC*. . Recuperado el 14 de junio de 2017, de URL:
<https://www.definicionabc.com/social/respeto.php>
- Ucha, F. (2009). *Definicion ABC*. Recuperado el 15 de junio de 2017, de URL:
<https://www.definicionabc.com/general/veracidad.php>
- Ucha., F. (20 de 11 de 2008). *Definicion ABC*. Recuperado el 16 de junio de 2017, de
<https://www.definicionabc.com/social/respeto.php>
- UNESCO. (2009). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación*.
Recuperado el 15 de junio de 2017, de Revista Iberoamericana de Educación.:
<https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n>

APENDICE

Plan del diagnóstico

Identificación:

Universidad de San Carlos de Guatemala

Departamento de Pedagogía

Facultad de Humanidades

Estudiante: Wendy Meliza Juárez Chávez

Carnet: 201214358

Título:

“Diagnóstico de Supervisión Educativa 01-08-07”

Ubicación:

7ª. Av. Final 14 Calle 6-65 Colonia San Francisco Zona 6 de Mixco. La sede se encuentra situada dentro de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 84 República de Turquía.

Objetivos:

a. General:

Categorizar y definir necesidades que afectan a los centros educativos a cargo de la supervisión.

b. Específicos:

1. Demostrar y evidenciar las fortalezas y debilidades que se presenta en la comunidad educativa.
2. Determinar las necesidades que puedan presentar las instituciones educativas ubicadas en zona 6 de Mixco en cuanto a su funcionamiento y organización.
3. Considerar alternativas de solución en cuanto a las necesidades encontradas.

Justificación:

La supervisión educativa es una institución que favorece la eficiencia, procura utilizar al máximo los recursos con los que cuenta, coordina a quienes en ella se encuentran, en busca de un objetivo común.

Por lo tanto se proyecta hacer un diagnóstico de la misma por las siguientes razones:

- Tener una visión más específica en cuanto a su proyección en las entidades sobre derechos, su organización y funcionamiento.
- A través de este diagnóstico detectar y puntualizar las necesidades que presenta la institución de manera que podrían plantearse alternativas de solución a estas necesidades.

Actividades:

Para realizar el diagnóstico y alcanzar los objetivos propuestos, se realizarán las siguientes actividades:

1. Presentación de carta de autorización dirigida a Supervisión Educativa.
2. Calendarización y organización de las actividades a realizar.
3. Visita a la comunidad, con el fin de recabar información del contexto de la misma.
4. Visita a la Supervisión Educativa, para realizar hacer la observación, entrevistas, tomar fotos para recabar información.
5. Reunión, clasificación, análisis y vaciado de la información para realizar el informe del diagnóstico.
6. Elaboración del informe.
7. Evaluación del trabajo realizado.
8. Presentación del Informe final del diagnóstico.

Tiempo:

Del 18 de mayo al 02 de junio

Cronograma:

A continuación se presenta el cronograma de las actividades a realizar: mayo-junio del año 2017

	Actividad	18	19	22	23	24	25	26	29	30	31	01	02
1.	Elaboración de la carta de autorización y presentación de la misma a la autoridad correspondiente.												
2.	Organización y calendarización de las actividades a realizar.												
3.	Visita a la comunidad donde se ubica la Supervisión Educativa del sector 01-08-07 con el fin de recabar información del contexto de la misma.												
4.	Visita a la Supervisión Educativa para realizar las entrevistas, hacer												

	la observación, tomar fotos y recabar información.											
5.	Reunión, clasificación, análisis y vaciado de la información para realizar el informe del diagnóstico.											
6.	Elaboración del informe.											
7.	Evaluación del trabajo realizado.											
8.	Presentación del Informe final del diagnóstico.											

Técnicas e instrumentos:

Técnica	Instrumento
- Observación	- Ficha de Observación
- Entrevista	- Cuestionario de entrevista

Recursos:

Para elaborar el diagnóstico, se cuenta con los siguientes recursos:

- Técnico: entrevistas, observación, vaciado de datos, observación, toma de fotografías.
- Humano: epesista, personal administrativo de la institución.
- Material: Computadora, cámara fotográfica, hojas, copias, impresiones, transporte, teléfono.
- Financiero: Aporte económico de epesista.
- Institucional: Facultad de Humanidades de la USAC (Asesoría), Supervisión Educativa, (Lugar donde se realizará el diagnóstico).

Responsables:

El diagnóstico de la Supervisión Educativa 01-08-07 será realizado por:

Wendy Meliza Juárez Chávez

a. Instrumentos de evaluación

Evaluación del diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento si no comentario	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	x		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	x		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	x		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	x		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	x		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	x		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	x		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	x		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	x		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	x		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	x		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	x		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	x		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	x		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	x		

Evaluación de la fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento si no comentario	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	x		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	x		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	x		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	x		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	x		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	x		

Evaluación del plan de acción

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional la epesista?	x		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	x		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	x		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	x		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	x		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	x		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	x		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	x		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	x		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	x		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	x		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	x		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	x		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	x		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	x		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	x		

Evaluación de sistematización y evaluación general del EPS

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	x		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	x		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	x		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	x		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	x		



Entrevista

La siguiente entrevista está dirigida a directores de diferentes establecimientos educativos, para determinar el conocimiento que existe en las escuelas acerca del tema valores humanos.

Escriba sobre las líneas su respuesta.

1- ¿Cuántos docentes laboran en la escuela a la que usted representa?

2- ¿Conocen en su establecimiento que son valores humanos?

3- ¿Integran algún valor humano a los contenidos del CNB?

4- ¿Existe alguna herramienta didáctica que ayude al docente a enseñar valores humanos a los estudiantes?

5- ¿Cree usted que la promoción y práctica de los valores humanos mejoraría la convivencia dentro y fuera del plantel educativo?

6- ¿Cómo le gustaría que se enseñaran los valores humanos en su establecimiento?

7- ¿Si se le brinda la herramienta didáctica para poder trabajar valores humanos cree usted que se le daría seguimiento continuo?

8- ¿Nombre algunos valores humanos que le gustaría poner en práctica dentro del plantel educativo?

9- ¿Para usted es importante que se incluyan los valores humanos dentro del planeamiento curricular?

10-¿Cree usted que toda la comunidad educativa se vería beneficiada con la promoción y práctica de diferentes valores humanos?

ENTREVISTA DE DIAGNOSTICO

Nombre de la Institución: Supervisión educativa 01-08-07

Fecha de aplicación: 28/04/2017

Nombre del Entrevistado: Rene Sazo Navichoque

Dependencia: Supervisión educativa

1. ¿Cuáles son las vías de acceso hacia la institución?

Existe solo una vía de acceso que es la calle principal sobre la 9ª calle del boulevard el caminero

2. ¿Cómo está clasificada la institución, de tipo estatal, privada o de otra índole?

Estatal, ósea que la sostiene el estado.

3. ¿A qué región pertenece la institución?

A la departamental de Occidente, ubicada en 4ta av. 0-69 zona 1 de Mixco colonia Cotio.

4. ¿A qué área pertenece la institución?

Al área de Guatemala, occidente.

5. ¿Cuál es el distrito al que pertenece la institución?

Al distrito 01-08-07

6. ¿En qué momento se originó la institución?

Se originó en la colonia Carolingia en el año de 1999, a cargo del Lic. Rene Sazo Navichoque, en 2002 se trasladó a donde actualmente se ubica.

7. ¿Cuánto mide el edificio de la institución?

60 metros de frente por 90 metros de fondo aproximadamente.

a) Área construida aproximada: 65mtrs.2

b) Área descubierta aproximada: 35mtrs.2

8. ¿Con cuántos de los siguientes ambientes cuenta la institución?

a) Salón de sesiones _____ b) Oficinas _____

c) Cocina _____ d) Comedor _____ e) Servicios
sanitarios _____ f) Biblioteca _____ g) Bodega

_____ h) Salón de multiusos _____ i) Salón de talleres
_____ j) Otros. _____

9. ¿Cuenta con el mobiliario y equipo adecuado para cada ambiente?

Es escaso cuenta con cosas de oficina necesaria como un escritorio, silla,
computadora completa, estantería donde ubica papelería de establecimientos.



Guatemala, 05 de julio de 2017

Licenciado:
Rene Sazo Navichoque

Por este medio le brindo un cordial saludo, al mismo tiempo que solicito a su persona poder realizar una charla con el tema: Valores humanos, dirigida a directores de diferentes establecimientos el día miércoles 12 de julio del año en curso en un horario de 11:30 a.m. A 12:00p.m. Donde también se les pasara una breve encuesta para recabar datos importantes que serán de suma importancia para la elaboración de mi proyecto, de antemano muy agradecida esperando una respuesta positiva y pronta.

Atte. Wendy Meliza Juárez Chávez

Plan del taller con el tema: Valores humanos

a. Identificación:

Estudiante: Wendy Meliza Juárez Chávez

Carnet: 201214358

b. Título:

“Valores humanos”

c. Ubicación:

7ª. Av. Final 14 Calle 6-65 Colonia San Francisco Zona 6 de Mixco. Sede Escuela Oficial Rural Mixta No. 84 República de Turquía.

d. Objetivos:

b. General:

Categorizar y describir la necesidad de promocionar y practicar valores humanos en los establecimientos educativos.

c. Específicos:

4. Considerar la importancia de enseñar valores humanos.
5. Describir beneficios de incluir valores humanos en los diferentes contenidos.
6. Sugerir actividades dinámicas para trabajar con los estudiantes los valores humanos.

e. Justificación:

La supervisión educativa es una institución que favorece la eficiencia, procura utilizar al máximo los recursos con los que cuenta, coordina a quienes en ella se encuentran, en busca de un objetivo común, en su afán de mantener siempre la armonía entre su comunidad educativa ve la necesidad de fomentar los valores humanos para lograr así una convivencia armoniosa.

Por lo tanto se proyecta la necesidad de promocionar y practicar valores humanos dentro de los establecimientos del nivel primario del sector 01-08-07.

Tener una visión más específica en cuanto a su proyección en las entidades sobre valores humanos, su organización y funcionamiento.

f. Actividades:

Para realizar la charla y alcanzar los objetivos propuestos, se realizarán las siguientes actividades:

9. Presentación de carta de autorización dirigida a Supervisión Educativa.
10. Realizar un programa de las actividades a realizar.
11. Presentación del tema.
12. Desarrollo del tema.
13. Motivar la participación verbal de las personas presentes.
14. Pasar breve encuesta para obtener datos necesarios a mi persona.
15. Invitación a degustar un refrigerio brindado por mi persona.

g. Tiempo:

Día 12 de julio del año 2017

h. Programa:

- Bienvenida
- Presentación de i persona
- Presentación del tema
- Desarrollo del tema
- Participación verbal de las personas presentes
- Agradecimiento
- Refrigerio
- Despedida



Guatemala, 18 de julio de 2017

Licenciado:
Rene Sazo Navichoque

Por este medio le brindo un cordial saludo, al mismo tiempo que solicito a su persona poder realizar una actividad especial el día 21 de julio del presente año, con una sección de la escuela República de Turquía jornada vespertina, utilizando un periodo de clase para trabajar un afiche acerca del tema valores humanos, de antemano muy agradecida esperando una respuesta positiva y pronta.

Atte. Wendy Meliza Juárez Chávez

ANEXOS